

De la raíz a La Hoja

Stephanie Andrea Alférez Calderón

**Trabajo de grado para optar por el título de Comunicadora Social
Campos profesionales Periodismo y Producción Audiovisual**

**Director del trabajo de Grado
Mario Enrique Morales Rincón**

**Pontificia Universidad Javeriana
Facultad de Comunicación y Lenguaje
Carrera Comunicación Social
Bogotá
2016**

ARTÍCULO 23

“La Universidad no se hace responsable por los conceptos emitidos por los alumnos en sus trabajos de grado, solo velará porque no se publique nada contrario al dogma y la moral católicos y porque el trabajo no contenga ataques y polémicas puramente personales, antes bien, se vean en ellas el anhelo de buscar la verdad y la justicia”.

Bogotá, mayo 23 de 2016

Doctora

MARISOL CANO BUSQUETS

Decana

Facultad de Comunicación y Lenguaje

Pontificia Universidad Javeriana

Apreciada decana,

Me permito presentarle el trabajo de grado **“De la raíz a La Hoja”**, de la estudiante Stephanie Andrea Alférez Calderón, con el cual ella busca evidenciar las problemáticas y beneficios que un conjunto residencial, otorgado a familias víctimas del desplazamiento forzado, puede generar tanto en su población beneficiaria y como en las demás esferas sociales.

La estudiante realizó una investigación periodística a profundidad y una rigurosa articulación de los aspectos académicos, prácticos, y sociales, con lo cual logra generar recoger diferentes interpretaciones, perspectivas y múltiples voces sobre el tema abordado.

El trabajo de grado cumple con los requisitos y criterios académicos exigidos por la Facultad a sus estudiantes, por lo cual, avalo el trabajo de grado de la estudiante para optar por el título de Comunicadora Social y periodista.

Agradezco su atención y espero que este trabajo sea un aporte académico importante y especialmente, un medio para la transformación social de nuestro país.

Cordialmente,

Mario Enrique Morales Rincón

Director del Trabajo de Grado

Agradecimientos

Quiero agradecer principalmente a Dios, a mis padres, que siempre han confiado en mí, me han guiado y apoyado en cada proceso y en todas las etapas de mi vida; a mi familia, amigas y amigos que siempre han estado de forma incondicional.

A cada una de las familias que me abrió las puertas de su casa por permitirme conocer sus vidas, sus historias, sus logros, luchas y también sus momentos de tristeza. No hay mayor aprendizaje que el haber podido compartir con ellas estos seis meses de trabajo.

A los expertos y funcionarios que me brindaron espacios de diálogo enriquecedores.

A mi asesor, Mario Morales, por guiarme, apoyarme y lograr que me retara a mí misma.

Y a todas y cada de las personas que aportó un granito de arena para que hoy “De la raíz a La Hoja” sea una realidad.

TABLA DE CONTENIDO

Introducción	Pág. 9
Justificación	Pág. 14
I. Estado del arte	Pág. 16
II. Evolución de las Políticas de Vivienda Social en Colombia	Pág. 23
2.1. Fase Higienista (1918-1942)	Pág. 24
2.2. Etapa Institucional (1942-1965)	Pág. 26
2.3. Período de Transición (1965- 1972)	Pág. 29
2.4. Época de las Corporaciones (1972-1990)	Pág. 29
2.5. Sistema Nacional de Vivienda de Interés Social (1990-2010)	Pág. 31
2.5.1. Implementación de la política ABC (Ahorro, Bono y Crédito)	Pág. 31
2.5.2. Surgimiento de Metrovivienda	Pág. 33
2.5.3. Políticas de Vivienda en el gobierno Uribe	Pág. 34
2.5.4. De la Vivienda de Interés Social a la Vivienda de Interés Prioritario	Pág. 35
2.6. Política de Vivienda del Gobierno de Juan Manuel Santos (2010-2016)	Pág. 36
2.6.1. Política de Vivienda enfocada en la población desplazada	Pág. 37
2.6.2. Otros programas de vivienda en el Gobierno Santos	Pág. 39
III. Marco de referencia	Pág. 41
3.1. Programa de Vivienda Gratis (PVG)	Pág. 41
3.1.1 Ley 1537 de 2015	Pág. 43
3.1.2. Problemáticas del PVG	Pág. 45
3.1.2.1. Fallas en el diseño estructural	Pág. 46
3.1.2.2. Hacinamiento	Pág. 47
3.1.2.3. Escases de vías o rutas de transporte	Pág. 48
3.1.2.4. Falta de equipamientos	Pág. 49
3.1.2.5. Incremento en los gatos mensuales	Pág. 49
3.1.2.6. Inseguridad y mala convivencia	Pág. 50
3.1.2.7. Pérdida de la cultura y costumbres	Pág. 50
3.1.2.8. Errores en el proceso de selección de los beneficiarios	Pág. 51

3.1.2.9. Cuestionamientos frente al PVG	Pág. 52
3.2. Panorama Distrital	Pág. 53
3.2.1. Plaza de La Hoja	Pág. 56
IV. Marco conceptual	Pág. 58
4.1. Vivienda, pobreza, exclusión e inclusión social	Pág. 58
4.1.1. Vivienda y pobreza	Pág. 58
4.1.2. Exclusión y guetos urbanos	Pág. 62
4.1.3. Inclusión social	Pág. 65
4.2. Reportaje y multimedialidad	Pág. 68
4.2.1. Reportaje	Pág. 68
4.2.2. Multimedia	Pág. 70
4.2.3. Reportaje multimedia	Pág. 72
V. El Proyecto de Investigación	Pág. 74
5.1. Objetivos	Pág. 74
5.2. Metodología	Pág. 75
5.2.1. Investigación periodística	Pág. 75
5.2.2. Enfoque cuantitativo por medio de encuestas	Pág. 75
5.2.3. Análisis de contenido y observatorio de medios	Pág. 78
VI. Análisis	Pág. 81
6.1. Análisis de caracterización de los habitantes de Plaza de La Hoja	Pág. 81
6.1.1. Jefes de hogar	Pág. 81
6.1.1.1. Por edad	Pág. 81
6.1.1.2. Por departamento de origen	Pág. 81
6.1.1.3. Estado civil	Pág. 81
6.1.1.4. Nivel de estudios	Pág. 81
6.1.2. Núcleo familiar	Pág. 86
6.1.2.1. Hombres y Mujeres	Pág. 86
6.1.2.2. Por edades	Pág. 87
6.1.2.3. Parentesco	Pág. 88
6.1.2.4. Discapacitados hombres y mujeres	Pág. 88

6.1.3. Educación	Pág. 90
6.1.3.1. Nivel de estudios jóvenes y niños	Pág. 90
6.1.3.2. Calificación de las instituciones educativas del sector	Pág. 91
6.1.3.3. Distancia instituciones educativas	Pág. 91
6.1.4. Campo laboral	Pág. 92
6.1.4.1. Número de trabajadores por hogar	Pág. 92
6.1.4.2. Tipos de empleo	Pág. 92
6.1.4.3. Ingresos totales por hogar	Pág. 94
6.1.4.4. Promedio ubicación trabajo	Pág. 95
6.1.5. Equipamientos	Pág. 96
6.1.5.1. Promedio distancia servicios de salud	Pág. 96
6.1.5.2. Servicios de policía	Pág. 96
6.1.5.3. Dónde compran sus alimentos y la distancia para adquirirlos	Pág. 97
6.1.5.4. Servicios básicos y su calificación	Pág. 98
6.1.6. Calidad de vida	Pág. 99
6.1.6.1. Calidad de vida en el conjunto y en el sector	Pág. 99
6.1.6.2. Convivencia con las familias del conjunto y del sector	Pág. 100
6.1.6.3. Lo que más les gusta del conjunto	Pág. 102
6.1.7. Problemáticas	Pág. 103
6.2. Análisis del cubrimiento de los medios de comunicación sobre Plaza de la Hoja	Pág. 107
6.2.1. Indicadores de construcción informativa	Pág. 108
6.2.2. Indicadores de pluralidad y manejo de fuentes	Pág. 115
6.2.3. Indicadores de tematización informativa	Pág. 121
6.2.4. Indicadores de ética periodística	Pág. 131
VII. Reportaje “De la raíz a La Hoja”	Pág. 136
7.1. ¿Qué es Plaza de La Hoja?	Pág. 136
7.2. ¿Quiénes habitan?	Pág. 137
7.3. Familias	Pág. 137
7.4. Vecinos	Pág. 137

7.5. Expertos	Pág. 137
7.6. Funcionarios	Pág. 138
7.7. Medios de comunicación	Pág. 138
7.8. De la raíz a La Hoja	Pág. 138
Conclusiones	Pág. 139
Bibliografía	Pág. 145
Anexos	Pág. 156
Anexo 1. Reportaje multimedia “De la raíz a la Hoja”	Pág. 156
Anexo 2. Encuestas realizadas a las familias beneficiarias.....	Pág. 156
Anexo 3. Matrices medios de comunicación y estudios cortesía de entidades.....	Pág. 156

Introducción

La vivienda es uno de los bienes más preciados para los individuos, poseer un lugar digno y habitable mejora considerablemente las condiciones de vida de un grupo familiar, por lo cual, es un derecho consagrado en la Declaración Universal de los Derechos Humanos, como aparece en el artículo 25, apartado 1:

Toda persona tiene derecho a un nivel de vida adecuado que le asegure, así como a su familia, la salud y el bienestar, y en especial la alimentación, el vestido, la vivienda, la asistencia médica y los servicios sociales necesarios; tiene asimismo derecho a los seguros en caso de desempleo, enfermedad, invalidez, viudez, vejez u otros casos de pérdida de sus medios de subsistencia por circunstancias independientes de su voluntad. (Naciones Unidas, 2015)

Para los gobiernos, alrededor del mundo, suplir el déficit de vivienda y brindarle a su población la posibilidad de acceder a un lugar digno y adecuado donde habitar ha sido una de las más grandes preocupaciones, especialmente para aquellos hogares en situaciones de pobreza o pobreza extrema.

Como afirma Gilbert (2014), en Latinoamérica se han creado una gran variedad de políticas para hacer realidad el sueño de las familias de tener su vivienda propia, bien sea por medio de subsidios, vales de alquiler, reconstrucción y mejoramiento de barrios marginales o a través de la construcción de vivienda social o pública (p. 253).

En Colombia, las políticas de vivienda social, es decir aquellas enfocadas en la población con ingresos bajos, se han implementado desde 1918, cuando se buscaba mejorar las condiciones de salubridad de las viviendas (Ceballos, 2008, p. 23). Tras varias etapas y fases, en el año 1991 con la Ley 3 se crea la política ABC, basada en el ahorro por parte de los beneficiarios o de la población acreedora, el bono que otorgaba el estado y el crédito por parte de las instituciones financieras (Gilbert, 2014, p. 254).

No obstante, este modelo no era del todo eficaz. Las familias recibían el bono o subsidio, pero este no alcanzaba a cubrir todo el valor de la vivienda por lo que los beneficiarios debían aportar sumas irrisorias e inalcanzables, con respecto a sus ingresos mensuales, lo cual propició que muchos recibieran los auxilios, pero no hicieran uso de ellos (Jolly y Pinto, citados en Molano, 2014; Gilbert, 2014, p. 255).

A raíz de esto, en el año 2007, mediante el Decreto 4466, la Vivienda de Interés Social, que corresponde a viviendas que tienen un valor máximo de ciento treinta y cinco salarios mínimos legales mensuales vigentes (135 SMLMV), de los cuales el gobierno entregaba entre uno y 21 salarios a las familias para acceder a esta, se dividió creando la Vivienda de Interés Prioritario, que tiene un valor máximo de setenta salarios mínimos legales mensuales vigentes (70 SMLM), donde el gobierno otorgaba aproximadamente el 30% del valor de la vivienda (Gómez, pp. 15-17; Molano, p. 26).

Pero a pesar de los cambios, la población colombiana continuaba sin acceso a la vivienda propia. Fue entonces cuando el gobierno del presidente Juan Manuel Santos, en el año 2012, emitió la Ley 1537 con la cual nace el programa de las “100 mil viviendas gratis”, entregando viviendas cien por ciento subsidiadas a hogares en condiciones de pobreza y pobreza extrema, dentro de los cuales se encuentra la población víctima de desplazamiento forzado.

Luego de cuatro años, el programa, que ha logrado adjudicar 283 proyectos en 211 municipios y 29 departamentos del país (Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio [MVCT], 2015), ha sido ampliamente cuestionado, ya que las viviendas no han presentado las condiciones esperadas, debido a que se han construido en las periferias, sin acceso a bienes y servicios, presentan fallas estructurales, entre otras problemáticas (Mena, 2011; García, 2015; Malagón, 2015)

Por tal razón, el gobierno distrital del ex alcalde Gustavo Petro, por medio de su Plan de Desarrollo Distrital de la “Bogotá Humana” (2012-2016), creó una política basada en la reducción de la segregación social, económica, espacial y cultural, buscando desarrollar proyectos habitacionales que estuvieran ubicados en el centro de la ciudad donde se garantizara el acceso equitativo a bienes públicos y equipamientos (pp. 9; 25; 30; 90). Bajo este emblema se construyó, entonces, el conjunto residencial Plaza de La Hoja, ubicado en la localidad de Puente Aranda en Bogotá, donde 457 familias víctimas del conflicto armado habitan desde mayo del 2015.

Partiendo de esto, el presente trabajo de grado hace una investigación sobre el programa de vivienda gratuita, específicamente del proyecto Plaza de La Hoja, con el objetivo de evidenciar cuáles son las ventajas y desventajas que este complejo habitacional ha traído a su población beneficiaria.

En el primer capítulo, se compilan los aportes literarios y académicos, desarrollando un Estado del arte sobre lo que se ha investigado de la vivienda social, la Vivienda de Interés Prioritario (VIP) en Colombia y, especialmente, lo relacionado con el Programa de Vivienda Gratis (PVG). En el segundo capítulo, se habla sobre la evolución de las políticas públicas de la vivienda social en el país desde 1918, con la fase higienista, hasta el año 2010 donde se aborda la política del actual presidente Juan Manuel Santos con las cinco locomotoras de la economía para el crecimiento y la generación de empleo (innovación, agricultura, minería, infraestructura de transporte y vivienda).

El capítulo tercero, desarrolla un marco de referencia sobre el Programa de Vivienda Gratuita del gobierno del presidente Santos, detallando el surgimiento, progreso y problemáticas del mismo, desde el panorama nacional y distrital, para lograr un acercamiento al proyecto Plaza

de La Hoja, cómo nació y qué lo diferencia frente a los demás conjuntos de vivienda gratuita construidos en el territorio colombiano.

Comprendida la política de vivienda, las bases del programa de vivienda gratuita y la construcción de Plaza de La Hoja, el capítulo cuarto trata las categorías de análisis fundamentales para este trabajado de grado, donde se abordan temáticas como la vivienda y la relación que tiene esta con la pobreza, la exclusión e inclusión social, hasta lo que significa un reportaje multimedia, género periodístico con el que se desarrolló el trabajo de investigación.

En el capítulo quinto, se presenta el proyecto de investigación, los objetivos y metodologías en las que se sustenta el trabajo, el cual se basa en una investigación periodística para productos multimedia, que permite la interrelación de diferentes lenguajes como el audio el video y la fotografía para presentar un análisis detallado de lo que ocurre en el conjunto que ocupa este análisis.

Como parte de los objetivos, el capítulo sexto desarrolla el análisis de caracterización de los habitantes de Plaza de La Hoja, tras la elaboración de 120 encuestas de las 457 familias beneficiarias que habitan en el proyecto para determinar la composición de los hogares, el trabajo, ingresos, estudios, equipamientos, calidad de vida y problemáticas presentadas al interior de la urbanización. Así mismo, este apartado analiza 86 matrices del cubrimiento de la información publicada en El Tiempo, El Espectador y otros medios de comunicación sobre el conjunto residencial.

El capítulo séptimo, explica la estructura del reportaje “De la raíz a La hoja”, el cual se desarrolla en el sitio web www.delaraizalahoja.com y con el cual se pretende evidenciar los beneficios y las problemáticas surgidas en Plaza de La Hoja para su población beneficiaria y los

vecinos del sector; y la percepción que se ha creado sobre la urbanización y sus habitantes desde la mirada de los medios de comunicación, los expertos y el gobierno nacional y distrital.

Por último, las conclusiones se presentan desde una mirada académica, periodística y social para determinar que el conjunto, si bien es un proyecto diferente los demás complejos urbanísticos de vivienda gratuita, lo cual ha mejorado la condición de vida de sus habitantes, su postulado de mezcla social no ha funcionado.

Justificación

Esta investigación nace por un interés social, luego de que la autora conviviera con comunidades del territorio colombiano como Canaletal en el sur del departamento del Bolívar y en Trujillo, Valle del Cauca, las cuales han sido afectadas por el conflicto armado, donde observó que las condiciones de habitabilidad eran precarias, las familias vivían hacinadas en lugares donde los servicios públicos básicos son ausentes, por lo cual quiso desarrollar un reportaje para conocer si el programa de las 100 mil viviendas gratis en realidad solucionaba la gran carencia de las familias, una vivienda.

Se percató que las viviendas continuaban presentando condiciones de baja habitabilidad y que en realidad no suplían las necesidades básicas de los beneficiarios, por lo tanto, en un principio se planteó (como se evidencia en el anteproyecto del presente trabajo) la idea de realizar una investigación basada en el análisis de la inserción, adaptación y movilidad de las familias o comunidades beneficiadas en los proyectos de vivienda gratuita, desde un enfoque social, cultural, económico y espacial, es decir, para exponer las problemáticas que se venían presentando como fallas estructurales, hacinamiento y falta de acceso a los equipamientos públicos.

Sin embargo, en el transcurso de la investigación, se dio un giro en el planteamiento, enfocándose exclusivamente en el conjunto Plaza de La Hoja, ya que este se planteó como un proyecto diferente frente a las demás urbanizaciones de vivienda gratuita, donde las problemáticas recurrentes no se iban a presentar, ya que, al estar ubicado en el centro de la capital del país, los habitantes tendrían acceso a transporte, salud, educación, trabajo y a bienes culturales y de recreación, logrando erradicar la segregación social para posibilitar la mezcla entre personas de estratos bajos y medios.

Es así como surge “De la raíz a La Hoja”, un reportaje multimedia que busca evidenciar cuáles son las ventajas y desventajas que tiene el proyecto de Vivienda Gratis Plaza de La Hoja, ubicado en la localidad de Puente Aranda en Bogotá, para su población beneficiaria.

Para lograr este objetivo se realizó una caracterización de 120 habitantes a los cuales se les adjudicó uno de los 457 apartamentos. Así mismo, se realizaron entrevistas a siete familias, donde, por medio de sus testimonios, se conocen sus necesidades y las oportunidades que su vivienda propia les ha brindado.

Igualmente, al ser el proyecto emblema de la mezcla social, se entrevistó a los vecinos del barrio Cundinamarca donde está ubicado el proyecto, para conocer su percepción sobre el conjunto y las familias, y determinar si el postulado de la anterior administración del ex alcalde Gustavo Petro se logró.

Se realizó un análisis sobre el cubrimiento de los medios de comunicación frente al conjunto, para examinar el tratamiento de la información y el imaginario que se crea desde esta esfera.

Por último, se desarrollaron entrevistas a expertos y funcionarios del gobierno nacional y distrital para tener diferentes perspectivas sobre la construcción del conjunto, sus postulados y el acompañamiento social que se realiza al interior de la urbanización.

Capítulo I

Estado del arte

Compilar los aportes literarios y académicos elaborados sobre la vivienda social, la Vivienda de Interés Prioritario (VIP) en Colombia y, especialmente, lo relacionado con el Programa de Vivienda Gratis (PVG) del Gobierno Nacional, es indispensable para la comprensión y desarrollo del presente trabajado de grado. Por tal razón, este capítulo expone los planteamientos y resultados que se han generado desde distintas disciplinas y perspectivas académicas, las cuales enriquecen la comprensión de los antecedentes y las problemáticas que giran en torno a estos proyectos sociales.

A partir de la recolección del material, se obtuvo un total de 15 publicaciones de las cuales se hallaron 9 trabajos de grado, desarrollados desde cuatro áreas del conocimiento como Ciencia Política (3), Arquitectura (3), Sociología (2) y Comunicación Social (1), los cuales tocaron temas tales como políticas públicas de vivienda, Vivienda de Interés Prioritario, vivienda digna, calidad de las viviendas, equipamientos, entre otros. Las otras publicaciones se dividieron en artículos de revistas académicas (2), investigaciones universitarias (2) y documentos de entidades estatales (2).

De este compendio, se tomarán los problemas encontrados por los investigadores, sus análisis, las metodologías para obtener la información y los resultados de sus exploraciones, hipótesis y objetivos planteados.

Con respecto a las Políticas Públicas de Vivienda de Interés Prioritario, enfocadas en el programa de las 100 mil viviendas gratis e implementadas en el primer gobierno del presidente Juan Manuel Santos (2010-2014) y en la administración del ex alcalde Gustavo Petro (2012-2016), los trabajos de Renjifo (2013), Molano (2014) y Malagón (2015), hacen un análisis

comparativo entre las dos políticas y afirman que el panorama distrital difiere en varios postulados del nacional, ya que, a pesar de poseer puntos en común, las discrepancias entre ambas políticas tuvieron una presencia mayor.

Dentro de las diferencias más relevantes, Renjifo (2013) y Molano (2014) analizaron que mientras el gobierno Santos se centró en la dinamización del sector vivienda y por ende de la economía del país, la administración Petro priorizó la inclusión social de los beneficiarios al garantizar el acceso equitativo a los bienes de la sociedad, a partir de la planeación territorial (Molano, 2014, p. 45; Renjifo 2013, p.36).

Como complemento a lo estipulado por las autoras mencionadas, Malagón (2015), concluyó que, aunque existen coincidencias entre el Plan de Desarrollo nacional y el local, ya que ambos buscan apoyar a los sectores más vulnerables de la población, existe una postura asistencialista por parte del Gobierno Nacional en relación con la postura distrital, la cual trata de crear un nuevo concepto sobre la vivienda social, contemplando tanto a las familias como el contexto y espacio social que se ve inmerso (p. 32).

Examinando lo que se ha investigado sobre el Programa de Vivienda Gratuita y especialmente lo concerniente a las problemáticas generadas, tanto a nivel global, nacional y local, se encuentra el análisis de Gilbert (2014), profesor del Departamento de Geografía de *University College London*, con el cual se logra un acercamiento al contexto Latinoamericano y a la forma en la que la mayoría de gobiernos han tratado de brindarles vivienda a los más necesitados; sin embargo, como menciona el autor, es relevante preguntarse si proveer un techo es en realidad un método eficaz para erradicar la pobreza, dado que las experiencias mundiales demuestran que no se ha ayudado a esta población, sino que por el contrario los gobiernos han proporcionado alojamiento de baja calidad, no han provisto servicios públicos adecuados o un

entorno de vida decente, lo que en ocasiones ha conseguido crear “los barrios problema del futuro” (p. 253).

Al igual que Gilbert (2014), autores como Mena (2011), García (2015), Malagón (2015), y Villamizar (2015) han encontrado inconsistencias en el diseño estructural de las viviendas, hacinamiento, pérdida de la cultura, escasez de equipamientos urbanos, incremento en los servicios públicos y en los gastos mensuales e inseguridad.

Es importante recalcar que Villamizar (2015) y Malagón (2015) analizan en sus trabajos de grado el tema de la vivienda digna, desde dos disciplinas diferentes, la Sociología y la Comunicación Social, determinando si las características de las unidades habitacionales y su entorno suplen las necesidades básicas de los beneficiarios o si por el contrario no cuentan con los parámetros requeridos para ser consideradas como “viviendas dignas”.

Igualmente, García (2015) realiza un análisis y comparación interesante entre la movilidad urbana y exclusión social en el macroproyecto Ciudad Verde de Soacha, en el que demuestra que la movilidad para las familias que llegan a vivir a estos conjuntos residenciales se convierte o bien en una gran oportunidad para salir adelante y mejorar su situación o en la raíz del empeoramiento de su condición de vida (p. 9.).

Desde la arquitectura, se plantean reflexiones interesantes por parte del trabajo de Piñeros (2015), quien identifica la forma en la que las viviendas VIP construyen ciudad a partir de la relación de los habitantes con la estructura urbana y los servicios o espacios públicos que les ofrece, siendo estos los componentes que los ayudan a integrarse y ordenarse (pp. 7-8.), por lo cual es necesario crear una segunda etapa en la que se dé un mayor énfasis en la calidad de vida y en el entorno de la vivienda (p. 26).

Igualmente, bajo este panorama, Díaz y Castro (2011), después de un análisis sobre las problemáticas de las Viviendas de Interés Social y de Interés Prioritario adjudicadas a la población desplazada, evaluaron un sistema de construcción prefabricada, que por medio de materiales económicos y ajustados a los parámetros presupuestales y requisitos de las VIP, pueden ser una opción de calidad para las familias (p. 13), esto sin dejar de lado el hecho de que los responsables del mejoramiento habitacional no son solo los constructores y proveedores, sino también el Gobierno Nacional, los gobiernos locales y la academia, quienes tienen un rol fundamental durante todo el proceso (p. 98).

Como respuesta a las deficiencias presentadas en los conjuntos, autores como Bravo (2014) y López (2012) proponen soluciones o instrumentos de medición de la calidad (respectivamente), que ayudan a la transformación o al mejoramiento de estas realidades. Bravo formuló programas dirigidos al gobierno y a las instituciones de vivienda con el fin de que en estos haya una participación del beneficiario, del constructor y del arquitecto en momentos específicos de las etapas de diseño, (construcción y post construcción) para que de esta forma se prevenga el déficit cualitativo de vivienda y se mejore la calidad de vida de las familias, como el hecho de que se les ofrezcan herramientas a estas para que mantengan de manera adecuada su vivienda (2014, p. 26).

Adicional a la propuesta de Bravo (2014), la metodología sugerida por López (2012), que determina si los proyectos de vivienda de interés prioritario son adecuados o no, puede ser un enfoque trascendental en la formulación de las Políticas Públicas de Vivienda, ya que los instrumentos de medición permiten comprender y analizar qué es lo que debería aplicarse en este tipo de programas, como el hecho de que los lugares de trabajo sean cercanos a las urbanizaciones al igual que los servicios sociales (p. 404).

Sumado a esto, Bravo propone buscar que la política sea más humana y menos económica, mejorando así la convivencia social, la calidad de vida y la apropiación (2014, p. 50).

Continuando con las metodologías desarrolladas, es indispensable mencionar el trabajo de grado de Malagón (2015) y los informes de entidades estatales como los elaborados por la Secretaría de Hábitat junto a la Estrategia de Convivencia y Arraigos Territoriales (ECAT) (2016) y por Peña (2015)¹, quien elabora un documento para las mismas entidades.

En primer lugar, Malagón realiza un documental audiovisual, en el cual le da rostro a cuatro familias, quienes desean una casa digna. Una de ellas espera ser elegida por el programa, ya que vive en condiciones precarias; otras dos, cuentan cómo ha sido vivir en uno de los conjuntos de vivienda gratis en Soacha donde se observan las dificultades mencionadas en párrafos anteriores (deficiencia estructural, hacinamiento, falta de equipamientos, cupos escolares y empleo, e inseguridad); y por último, narra la historia de una beneficiaria a la que le fue adjudicado el proyecto Plaza de La Hoja, la cual tiene la esperanza de que la situación en el conjunto sea diferente a la de los demás proyectos cuando se mude a su apartamento (*La Dignidad no tiene Casa*, 2015).

En segundo lugar, los estudios de la Secretaría del Hábitat y la ECAT hacen una caracterización de la población de cuatro conjuntos de vivienda gratis en Bogotá, como son Villa Karen ubicado en la localidad de Bosa, Las Margaritas en Kennedy, Metro 136 en Usme y Plaza de La Hoja en Puente Aranda. Dentro de los aspectos analizados se encuentran los datos generales del jefe del hogar, composición del mismo, servicios sociales, relaciones territoriales e ingresos, ocupaciones y habilidades laborales (2016, p. 6).

¹ Informes de la Secretaría del Hábitat y ECAT y el trabajo de Peña fueron suministrados por funcionarios de las mismas entidades. Anexo 3

De igual forma, Peña (2015), como contratista de la Secretaría del Hábitat y la ECAT, hace una reconstrucción de la memoria colectiva en los mismos cuatro proyectos de vivienda gratuita, abordando desde la temporalidad cómo fue la llegada de las familias a la ciudad, los lugares donde residieron, el proceso que adelantaron para acceder a la vivienda formal y los efectos que esta ha tenido en sus vidas (p. 6).

No se pueden dejar de lado los trabajos académicos efectuados por grupos universitarios para sus respectivas asignaturas sobre Plaza de La Hoja. Gauduso, Puentes Noguera y Páez (2015) hacen un análisis desde la arquitectura sobre la estructura de las viviendas, la localización de las mismas, su cercanía a diferentes equipamientos, los espacios comunales y la flexibilidad y la eficiencia de las mismas.

Se debe agregar que, Bernal *et al*, estudiantes de diversas carreras como arquitectura, ingeniería, diseño y comunicación, lanzaron una propuesta de acción urbana en el conjunto, con el objetivo de realizar un mural con la comunidad para “devolver lo verde a la hoja” (2015, sección Caso de Estudio, párr. 3); no obstante, y a pesar de que las familias no aceptaron el proyecto, es importante destacar la iniciativa, debido a que encontraron que la comunidad no ha logrado apropiarse del lugar, por lo que sería una forma de incluirlos y cambiar el aspecto del conjunto (Bernal *et al*, 2015, sección Efecto del Proyecto, párr. 1).

En síntesis, esta revisión y compilación de los trabajos, investigaciones y análisis efectuados desde distintas ramas de la academia y las instituciones estatales, ayudan a comprender el panorama actual de las Viviendas de Interés Prioritario para personas víctimas del desplazamiento y tener una base sólida sobre las principales problemáticas que se presentan. Con esto, es fundamental hacer una investigación que parta desde los resultados encontrados por los autores mencionados y se centre sobre el conjunto Plaza de La Hoja, que si bien hace parte del

PVG, es un proyecto diferente, el cual fue construido bajo la premisa de la administración del ex alcalde Gustavo Petro, de ubicar a las familias, no en la periferia como es costumbre, sino en el centro de la capital del país, donde las personas pueden gozar de equipamientos y tener acceso pleno a los bienes de la sociedad.

Así pues, el presente trabajo de grado tiene como eje de investigación determinar las ventajas y desventajas que el proyecto Plaza de La Hoja ha tenido sobre la población beneficiaria y si existen diferencias marcadas en relación con las problemáticas presentadas en otros conjuntos de vivienda gratuita.

Capítulo II

Evolución de las Políticas de Vivienda Social en Colombia (1918-2010)

En el presente capítulo se realiza un resumen sobre la evolución de las Políticas Públicas de la Vivienda Social en Colombia, evidenciando el surgimiento de los diferentes programas y proyectos implementados en los gobiernos presidenciales que han ejercido desde 1918 hasta el 2010, los cuales han buscado reducir el déficit de vivienda en el país y mejorar las condiciones de vida de los ciudadanos. Esta síntesis permite observar los cambios que sean efectuado y comprender el nacimiento de la actual Política de Vivienda del presidente Juan Manuel Santos.

La vivienda siempre ha sido uno de los bienes más preciados para los individuos alrededor del mundo, por lo que la mayoría de gobiernos se han preocupado por brindarle a sus ciudadanos, especialmente a aquellos en situaciones de pobreza o pobreza extrema, un lugar digno y adecuado donde habitar.

Como afirma Gilbert (2014), en Latinoamérica se han implementado gran variedad de políticas para hacer realidad el sueño de las familias de tener su vivienda propia, bien sea por medio de subsidios, vales de alquiler, reconstrucción y mejoramiento de barrios marginales o a través de la construcción de vivienda social o pública (p. 253).

De igual forma, Cuervo y Jaramillo (2009) afirman que los gobiernos han intentado alcanzar dos objetivos: combatir la “penuria habitacional” e impulsar la construcción de vivienda, no solo para la entregar de las unidades habitacionales, sino también para contribuir con oportunidades laborales (p. 3).

No obstante, Gilbert (2014), apoyado por Cuervo y Jaramillo (2009), cuestiona la idea de que proveer vivienda, especialmente gratuita, sea la forma correcta de ayudar a quienes se encuentran en condiciones de pobreza y satisfacer su deseo de poseer una vivienda propia, o por

el contrario, esto se traduce en ayudas que a fin de cuentas no resuelven el déficit habitacional y, en menor grado, se preocupan por el problema más grande de las familias que son sus bajos recursos (Cuervo y Jaramillo, 2009, p. 3; Gilbert, 2014 p. 253).

Ahora bien, para comprender la política de vivienda formulada por el gobierno del presidente Juan Manuel Santos (2010-2016) y su Programa de Vivienda Gratis (PVG), es indispensable entender el contexto de la vivienda social en Colombia y cómo el país ha luchado durante décadas por erradicar la pobreza extrema, solucionar el acceso a servicios públicos básicos y mejorar las condiciones de habitabilidad de los ciudadanos (Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio [MVCT], 2014, p. 15).

A continuación, se presentan los períodos por los que ha atravesado la vivienda social desde 1918 con la fase higienista, después la etapa institucional, el periodo de transición, la época de las corporaciones, la creación del Sistema Nacional de Vivienda de Interés Social, el paso de la Vivienda de Interés Social a la Vivienda de Interés Prioritario, para finalmente, llegar al periodo de la política del presidente Santos.

2.1. Fase Higienista (1918-1942)

Durante este periodo, el país pasaba por una época donde las condiciones de salubridad eran precarias, había enfermedades y epidemias que lograron que el Estado focalizara su atención a solucionar gran parte de estas condiciones. Como afirma Ceballos (2008), estas circunstancias se presentaban por la transformación y las migraciones que se daban del campo a la ciudad, lo cual empezó a generar un crecimiento acelerado y demandas de servicios sociales que la infraestructura no alcanzaba a suplir. Fue así como, en el año 1918, el gobierno comenzó a actuar para mitigar las deficiencias sanitarias de las viviendas, que eran la principal causa de contagio entre las personas que arribaban a las ciudades. (p. 23)

Ese mismo año, con la expedición de la Ley 46, el gobierno del presidente Marco Fidel Suarez (1918-1921), diseñó estrategias para la consecución de recursos financieros que ayudaran a la construcción de viviendas para obreros y empleados, así como promover préstamos hipotecarios (Ceballos, 2008, p. 23).

Según Díaz (2007), la edificación de estas viviendas obreras, que tomaba como modelo los principios de ingeniería sanitaria, permitió comprender la estructura del espacio urbano que se caracterizaba por ser una estrategia “médico-política”. Igualmente, apareció el concepto de “barrio”, como una forma de intervención urbana determinada por lotes con dimensiones similares, capaz de amortiguar el crecimiento poblacional de la época (p. 9).

Cabe resaltar que en el año 1932 se creó el Banco Central Hipotecario (BCH), destinado a la captación de ahorro y a la financiación de vivienda.

De acuerdo con Acevedo (citados en Ceballos, 2008), durante el gobierno de Alfonso López Pumarejo (1934-1938), se gestionaron normativas que dieron paso a la construcción de “viviendas higiénicas para los obreros” (p. 33). La primera de ellas, la Ley 61 de 1936, dictaminó que los municipios debían destinar recursos para la construcción de unidades habitacionales aptas para los trabajadores y casas para uso colectivo, a las cuales solo se les podría cobrar una pequeña cuota (viviendas de uso individual) y cobrar arrendamiento en el caso de las casas colectivas. La segunda reglamentación fue la Ley 170 de 1936, que, como complemento de la anterior, dio vía libre a la consecución de terrenos para casas y granjas familiares, destinadas a empleados y nuevamente a la población obrera (Ceballos, 2008, pp. 33-34).

Posteriormente, en 1939, con la presidencia de Eduardo Santos Montejó (1938-1942), se continuó con la propuesta de elevar la calidad de vida de la población, esta vez enfocándose en los campesinos, los cuales se vieron beneficiados por la fundación del Instituto de Crédito

Territorial (ICT), que, al quedar encargado de la construcción de viviendas agrarias, cambió los ranchos insalubres donde esta población habitaba por habitaciones higiénicas. Al mismo tiempo, el ICT otorgó créditos a los campesinos para que pudieran mejorar sus viviendas, y estuvo en el proceso de elaboración de los planos, el presupuesto, la consecución de materiales adecuados y la construcción de las mismas (Ceballos, 2008, p. 37).

Para el actual Ministerio de Vivienda, las acciones higiénicas y de salud pública implementadas durante esta esa muestran una postura enfocada en la erradicación de la pobreza, la cual es la meta principal del actual gobierno:

Esta medida comprende aspectos que actualmente son prioridades de la política de vivienda: la atención del déficit cualitativo de vivienda, la focalización, la descentralización materializada en una más activa y efectiva participación de los municipios, la incorporación del arrendamiento como programa de política pública. (MVCT, 2014, pp. 25-26)

Sin embargo, Díaz presenta una postura crítica frente a esta fase, ya que considera que, aunque se realizaron acciones para solucionar el tema de la salubridad, el Estado no se preocupó realmente por las necesidades de la clase obrera, sino que, por mitigar revueltas sociales, adoptó un carácter caritativo y altruista (2007, p. 12).

2.2. Etapa Institucional (1942-1965)

La intervención del Estado en este período fue trascendental, ya que se fortalecieron las intervenciones de las instituciones que habían sido creadas para generar acciones en la política habitacional como el ICT y el BCH y se fundaron otras como la Caja de Vivienda Popular de Bogotá (CVP), en 1942; la Caja de Vivienda Militar en 1947 y en 1957 se transfirió a la Caja de Crédito Agrario, Industrial y Minero la obligación de implementar programas de vivienda rural (MVCT, 2014, p. 28).

A pesar de que se vivía un agitado clima político (enfrentamientos entre los partidos tradicionales liberal y conservador), las acciones frente al tema de la vivienda persistieron, al continuar con el enfoque de priorización de la calidad de la vivienda y concentrar aún más la participación de los departamentos y municipios, por lo cual la vivienda social se empezó a asociar con el concepto de vivienda económica (MVCT, 2014, p. 28)

Con el gobierno del presidente Alfonso López Pumarejo (1942-1945), a pesar de que no hubo propuestas directas frente al sector de la vivienda, decretó normas en las que se buscaba ampliar los créditos del ICT para que estos fueran administrados por las cooperativas habitacionales y promulgó la expropiación de predios para la cimentación de la vivienda social (Ceballos, 2008, pp. 55-56).

De acuerdo con Ceballos (2008), la necesidad de atender los problemas de la población más pobre para poder alcanzar la paz, fue el énfasis principal de la política de gobierno del presidente Mariano Ospina Pérez (1946-1950), quien planteaba que al construir viviendas económicas se hacía más difícil acabar con el déficit habitacional (p. 62), por tal razón, sus legislaciones se basaron en la construcción de viviendas para aquellas personas que vivían en condiciones de calamidad pública, en la consecución de recursos para financiar planes de vivienda para trabajadores (p. 63), en la autorización a los municipios para que cedieran terrenos para la construcción de vivienda obrera (p. 74) y en el establecimiento de condiciones mínimas de higiene (p. 75).

En alusión a este gobierno, Gilbert menciona que a partir de las políticas del expresidente Mariano Ospina y sus premisas de que la vivienda propia aumenta la sensación de seguridad en la población, comprueba que obtener una vivienda propia es como alcanzar el “Santo Grial”:

Desde entonces, el impulso a la vivienda propia se ha constituido en la política oficial en Colombia.

Por lógica, aumentar la cantidad de propietarios de vivienda mata dos pájaros de un solo tiro.

Primero, la construcción de nuevas viviendas estimula la industria de la construcción. Segundo, ofrecer vivienda consolida la democracia al dar a las personas una participación dentro de la sociedad y tal vez, aún más importante, probablemente garantiza votos a favor. (2014, p. 254)

Uno de los gobiernos que mayor impulso le dio a la vivienda fue el del presidente Gustavo Rojas Pinilla (1953-1957), que continuó con la política de vivienda para las personas en condición de pobreza, tanto de las zonas urbanas como rurales, razón que lo llevó a crear el Subsidio Familiar de Vivienda (SFV) (MVCT, 2014, p. 29).

Con respecto a la vivienda social, realizó aportes interesantes para ofrecer viviendas de mejor calidad y a un bajo costo, ya que propuso que las unidades fueran prefabricadas y con materiales locales. Además, las familias no solo tenían la posibilidad de ampliar y adecuar las viviendas conforme a sus necesidades y recibir cursos para el uso efectivo y adecuado de las mismas, sino que incluso los beneficiarios del área rural tenían la oportunidad de participar en la construcción o en la planeación de su vivienda, logrando de esta forma que la cultura y las tradiciones se mantuvieran intactas (Ceballos, 2008, pp. 85-86).

Posteriormente, con la administración de la Junta Militar (1957-1958) y el gobierno del presidente Alberto Lleras Camargo (1958-1962), se adicionan dos modalidades de política habitacional: la vivienda incompleta y las casas inconclusas (respectivamente). En la primera forma, el ICT les entregaba a las familias un lote urbanizado y los materiales necesarios para que estas mismas construyeran su vivienda. Y en el segundo tipo, se entregaban las viviendas en condiciones de habitabilidad inmediata y luego los beneficiarios las podían acondicionar paulatinamente (Ceballos, 2008, pp. 90-95).

En general, este período se caracterizó por la actuación constante del Estado, quien buscó que las políticas se basaran principalmente en el déficit cualitativo, aunque sin dejar de lado el cuantitativo, ya que se consideraba que los problemas habitacionales eran producto del

subdesarrollo del país, más que de la baja operación del mercado de vivienda (MVCT, 2014, pp. 29-30).

2.3. Período de Transición (1965-1972)

En cuanto a esta fase es pertinente enumerar las acciones estatales conferidas para el desarrollo de las políticas de vivienda, tales como la constitución en 1965 del Banco de Ahorro y Vivienda, en 1968 el Fondo Nacional del Ahorro (FNA) y en 1969 el Consejo Superior de Vivienda y Desarrollo Urbano. De manera análoga, los gobiernos de la época manejaron sus acciones en pro del otorgamiento de subsidios, que ayudaban a los hogares menos favorecidos a adquirir y pagar sus viviendas (Ceballos, 2008, p. 110; MVCT, 2014, p. 34).

Con la presidencia de Carlos Lleras Restrepo (1966-1970) se introduce el concepto de vivienda de interés social, la cual se refería aquellas unidades subsidiadas entregadas a la población que estaba por encima de la línea de pobreza (MVCT, 2014, p. 34).

Gilbert (2014), alude a que en esta fase se destacó la política del entonces presidente Misael Pastrana Borrero (1970-1974) con su plan conocido como las “Cuatro Estrategias” que planteaba un nuevo sistema de financiamiento de vivienda, el cual podría ayudar a obtener recursos suficientes para invertir masivamente en la construcción de unidades habitacionales, lo cual generaría empleos y elevaría el valor de la tierra (p. 254).

2.4. Época de las Corporaciones (1972-1990)

La autoconstrucción, el equipamiento de lotes con servicios y las viviendas incompletas fueron los principales ejes de las políticas de los gobiernos durante esta fase, ocupándose mínimamente de la producción de vivienda para los más necesitados. No obstante, conviene subrayar que el acontecimiento que marcó este ciclo fue la conformación de las Corporaciones

de Ahorro y Vivienda (CAV), cuyo propósito era “la captación de ahorros y la financiación del sector de la construcción” (Ceballos, 2008, p. 258).

Conjuntamente, se instauró la Unidad de Poder Adquisitivo Constante (UPAC), la cual controlaba la tasa de interés de los ahorros y créditos adquiridos por los usuarios en las diferentes entidades financieras para comprar sus viviendas. En palabras de Molano (2014):

El sistema transfirió las responsabilidades del sector vivienda a las entidades privadas, en una arquitectura institucional que les daba ventajas a los usuarios como las sustanciales remuneraciones producto del cálculo UPAC con base en la inflación, sin dejar de mencionar que los usuarios tenían la opción de retirar su dinero cuando lo consideraran pertinente. Las ventajas del nuevo sistema atrajeron rápidamente ahorradores a las entidades financieras y comenzó a reportarse gran cantidad de dinero circulando en este sector (p. 18).

Con la implementación de las Corporaciones y este sistema financiero, el rol de las instituciones estatales quedó relegado, así lo ratifican Cuervo y Jaramillo (2009) al indicar que en poco tiempo las CAV se transformaron en grandes empresas especializadas en vivienda de alto nivel o de lujo “con muy pocas preocupaciones por progresos en eficiencia y productividad, pues operaban en un mercado protegido y especulativo [en el que] la vivienda alcanzó precios muy elevados, pero no tanto por el efecto de la indexación, sino por el carácter semi-monopólico del mercado” (p.6).

El papel del ICT fue significativo al incorporar medidas para la construcción de vivienda popular, la cual integraba equipamientos urbanos, comunitarios y mejoras en las unidades habitacionales. Además, se llevaron a cabo acuerdos entre el BCH, las Cooperativas, los fondos de empleados y las Cajas de Compensación Familiar, para lograr de que la población afiliada a cada una de las instituciones tuviera acceso a programas de financiación y por ende adquirir su vivienda (Ceballos, 2008, p. 261).

Dos gobiernos fueron pieza clave para la vivienda social en el país en esta fase. El primero, fue el del expresidente Belisario Betancur (1982-1986), quien instauró el programa de vivienda sin cuota inicial, un antecedente de subsidio directo para retirar del mercado a aquellos productores informales que habían visto la carencia de vivienda para la población de bajos ingresos y el olvido por parte del Estado por satisfacer dicha situación. Y el segundo mandato, el del presidente Virgilio Barco (1986-1990), reconoció como tal la Vivienda de Interés Social (VIS) (Ceballos, 2008, p. 262-263).

2.5. Sistema Nacional de Vivienda de Interés Social (1990-2010)

Este período estuvo marcado por fuertes cambios, ya que se decreta la Ley 3 de 1991, con la cual el gobierno vuelve a retomar parte de su dominio frente las acciones de la política habitacional. Igualmente, se impulsa la participación del sector privado, se da poder a otras entidades financieras para ofrecer productos bancarios, se crea el Sistema Nacional de Vivienda de Interés Social, se cambian las funciones de las instituciones principales como el BCH y el ICT, el cual se transforma en el Inurbe (Instituto Nacional de Vivienda de Interés Social y Reforma Urbana); y, además, se presenta la entrada de la Vivienda de Interés Prioritario (VIP) (Ceballos, 2008, p. 264).

2.5.1. Implementación de la política ABC (Ahorro, Bono y Crédito)

En esta fase (1990-2010), se destacan varios gobiernos, entre los cuales se encuentra el del entonces presidente César Gaviria (1990-1994), quien, como explica Gilbert (2014), le apostó a una política ABC, basada en el ahorro, el bono y el crédito, la cual se inspiraba en el pensamiento económico neoliberal de la época y tomaba como base algunos elementos de la política chilena, donde el Estado ya no acreditaría la vivienda y la asignaría a las familias

beneficiarias, sino que sería el sector privado quien la construiría y entregaría a los usuarios (p. 254).

Mediante esta política, tanto Gilbert (2014) como Cuervo y Jaramillo (2009) declaran que se generó un cambio de enfoque, el cual no se centraba en la oferta sino en la demanda, donde cualquier entidad financiera, y no solo las CAV como se venía presentado, podía ofrecer medios para que las familias adquirieran un lugar digno donde habitar; es decir que la monopolización del sector que estaba a cargo de unos pocos dio paso a una competencia libre y en igualdad de condiciones (Cuervo y Jaramillo, p. 9; Gilbert, p. 254)

Así fue como las Cajas de Compensación Familiar se desempeñaron como nuevas herramientas de gestión, las cuales buscaban ser un medio para contribuir a la protección social de los ciudadanos (González, Prieto y Neuta 2013, p. 7), por medio de la construcción de sus propios programas de vivienda, los cuales estaban dirigidos principalmente a sus afiliados (Ceballos, 2008, pp. 264-265)

No obstante, autores como Jolly y Pinto (citados en Molano, 2014) presentaron críticas frente al modelo de la política ABC, ya que consideraron que este no fue del todo eficaz, no solo porque los subsidios tardaban meses o incluso años en ser adjudicados, sino también por la falta de orientación para gestionar adecuadamente los recursos que debían ser dirigidos a los sectores con mayores problemas económicos. A esto se le suma el hecho de que los subsidios incrementaban el costo de la tierra y materia prima generando ciclos interminables de contratación, que al fin y al cabo eran los beneficiarios quienes incurrían con todos estos costos por medio del alza en el valor de la vivienda (pp. 21-22)

El modelo, que si bien entregó gran cantidad de subsidios a la población de escasos recursos, no comprendió que estas subvenciones no lograban cubrir todo el valor de las

viviendas, por lo que los beneficiarios debían aportar sumas irrisorias e inalcanzables, con respecto a sus ingresos mensuales, lo cual propició que muchos recibieran los auxilios pero no hicieran uso de ellos (Gilbert, 2014, p. 255) o, como describe Gómez, terminaran viviendo en lugares con conceptos urbanísticos inexistentes, contruidos con materiales de baja calidad, espacios reducidos o peor aún, acudiendo al mercado informal para obtener un lote o una vivienda (2012, p. 2).

Como afirma Mayorga (2008), esta política, que propendía por establecer una relación directa entre la población y el Estado, era una total contradicción ya que “hablar de participación ciudadana en una situación social caracterizada por presentar gran cantidad de población en un estado de pobreza, sin establecer mecanismos (...) que les [permitiera] superar ese estado, es una contradicción del concepto mismo” (p. 45).

Posteriormente, en el año 1997, el Estado se percató de las barreras existentes entre los subsidios, las condiciones económicas de las familias, el precio de la vivienda y las exigencias del sector financiero, por lo que crearon la Ley 388 de 1997 de Ordenamiento Territorial con el fin de hacer procesos transparentes y eficientes en la asignación de los recursos de los subsidios (Ceballos, 2008, p. 267).

2.5.2. Surgimiento de Metrovivienda

Haciendo un paréntesis en las políticas nacionales, es trascendental hablar sobre lo que sucedía en la capital del país durante este período con referencia a la política de Vivienda de Interés Social, la cual se destacó significativamente en la primera administración del entonces alcalde Enrique Peñalosa (1998-2000), con la creación del Banco de Tierras Metrovivienda, el cual, en palabras de Jolly (2010), ofrecía suelos necesarios para desarrollar proyectos de vivienda VIS mediante un “sistema que congele los precios del suelo rural y suburbano, dotarlos de

servicios y transferir la valorización a los hogares pobres mediante sistemas mixtos de gestión” (p.165).

Así pues, se comprende que Bogotá adopta el modelo nacional, en el cual las instituciones distritales toman el control del mercado habitacional, con la finalidad de frenar el crecimiento acelerado y desorganizado que estaba viviendo la ciudad, por medio de la expropiación de terreros y dotación de los mismos para su posible venta a los constructores privados, donde los fondos recaudados fueran reinvertidos en la compra y dotación de nuevos predios (Jolly, 2010, p. 160).

De acuerdo con esto, Molano incluye que la institución presentó un cambio en la administración del posterior alcalde Luis Eduardo Garzón (2004-2007), quien además de prorrogar los preceptos anteriores, le asigna a Metrovivienda la función de conceder subsidios a las personas menos favorecidas, lo cual también se adhería a las metodologías nacionales (2014, p. 25).

2.5.3. Políticas de Vivienda en el gobierno Uribe

Continuando con el panorama nacional, en el 2001 se liquida el BCH y en el 2003, con el primer gobierno del expresidente Álvaro Uribe Vélez (2002-2006), se liquida el Inurbe debido a sus irregularidades, traspasando sus funciones del manejo de subsidios de vivienda a las Cajas de Compensación Familiar y al Fondo Nacional de Vivienda. Como consecuencia de esto, se crea un microcrédito inmobiliario y una nueva modalidad de vivienda social bajo el concepto de “alquiler” (Ceballos, 2008, p. 267)

En su segunda administración (2006-2010), Uribe, sigue con la estrategia de la mayoría de gobiernos ya descritos, al destinar sus esfuerzos por la reducción de la pobreza, el incremento de oportunidades laborales y la promoción de equidad, a partir de su política de vivienda

denominada “Ciudades Amables”, la cual realizaba un mejoramiento en los barrios, construía macroproyectos para VIS, ejecutaba renovaciones y redensificaciones urbanas y establecía convenios con el sector financiero (MVCT, 2014, P. 43).

Por lo que se refiere a esta fase, Ceballos afirma que, si bien se puede apreciar un cambio de modelo en la producción de vivienda, también se refleja una inestabilidad institucional. “La emisión de políticas de todo nivel, develan los problemas relacionados con la incapacidad del Estado para la operación de un sistema que minimizaba su labor sobre el sector vivienda” (2008, p. 268).

2.5.4. De la Vivienda de Interés Social (VIS) a la Vivienda de Interés Prioritario (VIP)

Antes de cerrar esta etapa y continuar con la política pública de vivienda del actual presidente Juan Manuel Santos, vale la pena hacer una descripción de lo que significa la Vivienda de Interés Social (VIS) y la implementación de la Vivienda de Interés Prioritario (VIP), en la cual se enmarca el Programa de Vivienda Gratis (PVG), base de esta investigación.

De acuerdo con el Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio, la Vivienda de Interés Social es aquella que reúne elementos que aseguran que las viviendas sean habitables, cuenten con estándares de calidad y diseño urbanístico, arquitectónico y de construcción. Este tipo de vivienda tiene un valor máximo de ciento treinta y cinco salarios mínimos legales mensuales vigentes (135 SMLMV) y la Vivienda de Interés Prioritario, que hace parte de la Vivienda de Interés Social, es aquella que tiene un valor máximo de setenta salarios mínimos legales mensuales vigentes (70 SMLM) (Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio, 2016).

Anteriormente, según Gómez (2012), el Decreto 975 de 2005 había definido que las VIS debían tener cuatro clasificaciones tipológicas diferentes, las cuales ofrecían categorías de subsidio, de acuerdo a las condiciones socioeconómicas de las familias postulantes:

Figura 1. Vivienda de Interés Social - 2005

DECRETO 975 DE 2005		
TIPO	VALOR VIVIENDA	VALOR SUBSIDIO
1	De 0 a 50 SMLMV ⁶	21 SMLMV
2	De 51 a 70 SMLMV	14 SMLMV
3	De 71 a 100 SMLMV	7 SMLMV
4	De 101 a 135 SMLMV	1 SMLMV

Fuente: Gonzáles, 2012, p. 15

Sin embargo, con el Decreto 4466 de 2007 se volvió a clasificar la VIS dejando solo dos grupos, la Vivienda de Interés Prioritario (de 0 a 70 SMLMV) y la Vivienda de Interés Social (de 71 a 135 SMLMV), como se explicó anteriormente.

Molano (2014), basada en Gómez (2012), menciona que la situación que atravesaba la población colombiana desplazada del campo a la ciudad, la falta de suelo urbanizable, el incremento de los precios del mercado para desarrollar proyectos VIS, los obstáculos financieros para las familias que no podían acceder a un crédito hipotecario y la construcción en masa de vivienda de baja calidad fueron los factores más importantes para que se regulara la Vivienda de Interés Prioritario (Gómez, pp. 15-17; Molano, p. 26).

2.6. Política de Vivienda del Gobierno de Juan Manuel Santos (2010-2016)

El gobierno del actual presidente Juan Manuel Santos, por medio de su primer Plan Nacional de Desarrollo (2010-2014), estableció cinco locomotoras para el crecimiento y la generación de empleo, que corresponden a los sectores o actividades económicas con un gran potencial de mejoramiento continuo. Estas locomotoras son la innovación, la agricultura, la minería, la infraestructura de transporte y la vivienda (Departamento Nacional de Planeación [DNP] 2010-2014, p. 205).

El sector vivienda, elegido gracias a la dinamización que ha tenido en los últimos años, con la ejecución de los proyectos de Vivienda de Interés Social, busca asegurar que los colombianos tengan derecho a condiciones dignas de habitabilidad para reducir el déficit de vivienda en el país. (DNP, 2010-2014, p. 207). Así pues, en su primer mandato, el gobierno Santos prometió y cumplió con la construcción de 1.000.000 de viviendas, de las cuales 649.454 fueron proyectos VIS, lo que representó un incremento del 80% de la construcción de vivienda con respecto al gobierno de Álvaro Uribe (MVCT, 2014, p. 43).

Aunque parecía que la meta fuera ambiciosa, Parias (2014) afirma que lo que se pretendía, además de atender las necesidades de los hogares, era frenar y evitar el aumento del déficit poblacional que se venía presentando, pero las demás políticas no habían logrado reducirlo significativamente (sección Santos 1, párr. 3).

Santos continuó con los Macroproyectos de Interés Social Nacional y los subsidios directos del gobierno anterior; no obstante, al percatarse que estos no fueron del todo óptimos en la reducción de los problemas del sector, consideró nuevas alternativas que dieran resultados más efectivos y dinamizaran los procesos para evitar las producciones informales de vivienda (MVCT, 2014, p.44). Entonces, como explica Parias, se dio una reingeniería en los instrumentos de la política que ayudaría a que compradores se interesaran en la creciente oferta de VIS y VIP (2014, sección Santos 1, párr.12).

2.6.1. Política de vivienda enfocada en la población desplazada

Un elemento importante del primer gobierno de Santos fue la implementación de acciones concretas para la población desplazada, ya que la vulneración constante de los derechos fundamentales de las víctimas del conflicto generó que desde el 2004 la Corte Constitucional

declarara el Estado de Cosas Inconstitucionales² referente a la situación de esta población (Colombia, Corte Constitucional, 2004). Principal razón por la que el Estado tomó la determinación de hacer ajustes en su política en harás de mejorar su salud, educación, identidad y alimentación, al igual que garantizar el goce pleno de sus derechos y su reparación integral (DNP, 2010-2014, p. 446).

Como solución, se expidió la Ley 1537 de 2012, que cobija a esta población y se constituye como el punto de inflexión de la política de vivienda en Colombia, para dar paso, como expone el Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio, a la Política Integral de Vivienda, que abarca la superación de la pobreza extrema, el crecimiento económico, la generación de empleo, la articulación de políticas para llevar agua y vivienda a toda la población y la adopción de un nuevo modelo del Subsidio Familiar de Vivienda (SFV) (2014, p. 56).

Dentro de esta Ley se crea el Programa de Vivienda Gratis (PVG), que busca la construcción de 100.000 mil viviendas de interés prioritario 100% subsidiadas para familias en condición de desplazamiento, aquellas que hacen parte de la Red Unidos y hogares afectados por desastres naturales o que habiten en zonas de alto riesgo no mitigable. Este programa, del cual se hablará con mayor detalle en el capítulo 3, nace con el propósito primordial de reducir la pobreza del país (Colombia, Congreso Nacional de Colombia, 2012).

Para el inicio de su segundo cuatrienio (2014-2018), y después de haber alcanzado un total de 2.500.000 personas que salieron de su condición de pobreza, ya que la tasa bajó del 37,2% en 2010 al 30,6% en 2013 y la de la pobreza extrema se redujo del 12,2% al 9,1%, Santos propone la construcción de 1.200.000 viviendas más, que incluirán construcciones de vivienda de interés

² El Estado de Cosas Inconstitucionales es la declaratoria que hace la Corte Constitucional cuando “se constata la vulneración repetida y constante de derechos fundamentales, que afectan a multitud de personas, y cuya solución requiere la intervención de distintas entidades para atender problemas de orden estructural” (Colombia, Corte Constitucional, 2004).

prioritario bajo las modalidades de vivienda gratis, compra con subsidios y el programa de arrendamiento y compra sin cuota inicial (Departamento Nacional de Planeación, 2014-2018, p. 10)

2.6.2. Otros programas de vivienda en el Gobierno Santos

De igual forma, este gobierno creó otros programas, en el que se incluye el PVG, los cuales, además de orientarse al mejoramiento de las condiciones de habitabilidad de la población por medio de viviendas dignas y provisión de servicios públicos domiciliarios, se adecuan a las necesidades de las familias.

El primero, dirigido a aquellos que poseen trabajos informales y sus ingresos son menores a dos SMLMV, se creó el Programa de Vivienda de Interés Prioritario para Ahorradores (VIPA). El segundo, el programa de Cobertura Condicionada de Tasa de Interés para la adquisición de viviendas nuevas tipo VIP y VIS (FRECH), se enfoca en las familias de bajos ingresos que tienen la posibilidad de acceder a crédito hipotecario. El tercero, para hogares de ingresos medios con acceso a crédito, es el Programa de Cobertura Condicionada de Tasa de Interés para la adquisición de viviendas tipo No VIS (PIPE), las cuales tienen un precio que sobrepasa los 135 SMLMV con un tope de 355 SMLMV. Y, por último, nace el programa Mi Casa Ya, el cual busca que los hogares con ingresos superiores a dos y hasta cuatro SMLMV tengan su casa propia, por medio del subsidio de la cuota inicial de su vivienda, con valor superior a 70 SMLMV e inferior o igual a 135 SMLMV y el subsidio de la tasa de interés del crédito que contraten con el banco elegido (MVCT, 2014, p. 59).

Al igual que otros gobiernos, Santos complementa sus programas de vivienda con la articulación de otros sectores para así poder proveer a las viviendas con equipamientos alrededor

de los proyectos y realizar acompañamientos sociales por medio del Departamento de Prosperidad Social (MVCT, 2014, p.295).

En conclusión, se observa que desde el inicio de las políticas públicas de vivienda social los gobiernos se han preocupado por reducir el déficit habitacional, al crear estrategias y programas que mitiguen los problemas de acceso a créditos y subsidios para aquellas familias que no poseen los recursos necesarios para el financiamiento de las mismas. De igual manera, el tema de la calidad, la salubridad y el acceso a servicios públicos básicos y equipamientos urbanos son temas presentes en las agendas estatales, con el fin ejecutar planes integrales para los ciudadanos. No obstante, muchas de estas acciones, que se han articulado a otros sectores de la economía como la construcción y la generación de empleo, no han sido del todo efectivas, bien sea por no tener en cuenta las diferentes necesidades de los pobladores o por monopolizar el mercado a unas cuantas instituciones privadas o estatales.

Capítulo III

Marco de referencia

Después de desarrollar un recuento histórico sobre las Políticas Públicas de Vivienda Social en Colombia en el capítulo anterior, el presente apartado se centra en el Programa de Vivienda Gratuita del Gobierno del presidente Juan Manuel Santos, detallando el progreso de este en el panorama nacional y distrital, lo cual sirve como marco de referencia para comprender no solo el nacimiento de este programa y los alcances que ha tenido, sino lograr un acercamiento al proyecto Plaza de La Hoja, el cual es la base de investigación de este trabajo de grado.

3.1. Programa de Vivienda Gratis (PVG)

El Programa de Vivienda Gratis nace en el año 2012 en el primer cuatrienio del gobierno del presidente Juan Manuel Santos (2010-2014), como respuesta frente al 27,8% de familias colombianas que viven en condiciones de pobreza y al 7,9% en pobreza extrema, según cifras del DANE (Departamento Administrativo Nacional de Estadística [DANE], 2016), las cuales no han podido ser propietarias de una vivienda digna, a causa del difícil acceso a los mecanismos tradicionales de crédito que oferta el mercado (MVCT, 2015).

En la primera fase del proyecto, el gobierno logró adjudicar la construcción de 100 mil viviendas totalmente gratuitas, distribuidas en 283 proyectos, 211 municipios y 29 departamentos del país, con un costo total de \$4,4 billones de pesos (MVCT, 2014, p. 60), de las cuales, hasta abril del 2016, han sido asignadas 85.599 en todo el territorio nacional, donde se destacan ciudades como Montería (4.915), Medellín (4.828), Barranquilla (4.825), Cartagena (3.735), Santa Marta (3.626), Cali (3.520), Cúcuta (3.137), Valledupar (2.979), Bogotá (2.962), Sincelejo (2.772) y Bucaramanga (2.166), las cuales han presentado los mayores índices de

viviendas asignadas, según datos suministrados por el Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio (MVCT)³.

Estas viviendas han sido entregadas a familias víctimas de desplazamiento forzado (67%), aquellas que hacen parte de la Red Unidos⁴ (17,6%), hogares afectados por desastres naturales y aquellos que habitan en zonas de alto riesgo no mitigable (15,2%), logrando beneficiar a un total de 288.037 personas en todo el territorio colombiano.

Al ser las familias en situación de desplazamiento las más favorecidas con el programa, es importante mencionar que este se creó, principalmente, como una respuesta del Estado para contrarrestar la vulneración de los derechos fundamentales de esta población y luego de percatarse, mediante una revisión de la política de vivienda, que el modelo de cierre financiero (como se explica en el capítulo 2) no era funcional para los hogares de menores ingresos (MVCT, 2014, p. 59).

Para ilustrar la situación, Peña (2015), explica que las familias, luego de llegar desplazadas de sus tierras y pasar por largos procesos, lograban ser acreedoras de subsidios para comprar vivienda, pero las “cartas-cheque”, solo representaban una suma entre 16 y 28 millones de pesos, los cuales eran insuficientes para adquirir una vivienda (p. 30).

Por tales motivos, el Estado introdujo esta primera política de vivienda 100% subsidiada, tomando como modelo algunos elementos del programa *Minha Casa, Minha Vida* del gobierno brasileño, quien otorgó en el período 2009-2014 un total de 1,7 millones de viviendas a sus

³ Base de datos del Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio actualizada hasta abril de 2016 y suministrada por la entidad al no estar publicado el Informe al Congreso del presente año, el cual será divulgado a finales del primer semestre del año en curso.

⁴ Red Unidos: estrategia Nacional de intervención integral liderada por el Gobierno Nacional y la Agencia Nacional para la Superación de la Pobreza Extrema – ANSPE, que busca propiciar el mejoramiento de la calidad de vida de las familias en condiciones de pobreza y pobreza extrema, por medio de un acompañamiento permanente a las mismas (Departamento Nacional de Planeación, 2006).

habitantes en situación de pobreza extrema y hogares de ingresos medios (“Mi Casa, Mi Vida”, 2014).

Aunque ambas políticas tienen componentes en común, la colombiana difiere en el hecho de adjudicar viviendas solo a la población más necesitada y no exigirles a las familias cierta cantidad de dinero para la transferencia del inmueble, caso contrario en el programa brasileño que entregaba la vivienda solos si el beneficiario había completado diez años de ahorro y destinaba el 10% de este al pago de la unidad (MVCT, 2014, pp. 58-59).

3.1.1. Ley 1537 de 2012

Por medio de la Ley 1537 de 2012, se reglamentaron las condiciones y requerimientos básicos tanto para las familias como para los actores gubernamentales, distritales y municipales; las instituciones privadas y públicas; y los constructores, quienes participaban activamente en todo el proceso.

De esta manera, se estableció que el Departamento Administrativo para la Prosperidad Social (DPS) sería el encargado de diseñar los listados de las familias potencialmente beneficiarias en cada uno de los municipios y distritos elegidos para llevar a cabo los proyectos. No obstante, el número de familias que cumplían con los requisitos excedían el número de soluciones habitacionales, por lo cual se llevaron a cabo sorteos para definir quiénes serían los favorecidos (Colombia, Congreso Nacional de Colombia, 2012).

Con respecto a los constructores, estos debían contar con un mínimo de cinco años de experiencia y no estar incluidos en “listas negras” (constructores que han sido sancionados por incumplimiento en el desarrollo o entrega de los proyectos de vivienda o porque los planes que ejecutaron tuvieron siniestros) (Gilbert, 2014, p. 256). De manera análoga, y según el informe al Congreso del MVCT (2013-2014), se implementaron tres esquemas para la adquisición de

predios y edificaciones, con los cuales el gobierno podía comprar las viviendas al sector privado, seleccionar constructores que cimentaran los proyectos en los lotes ofrecidos por entidades públicas o adquirir proyectos de interés prioritario ya construidos (p. 22).

Esto demuestra, de acuerdo con Parias (2014), que el Estado continuó fomentado las posturas de los anteriores gobiernos de darle gran dinamismo al sector de la construcción, ya que este programa favoreció a las grandes constructoras para que participaran en las subastas de planeación de estos proyectos de vivienda VIP (sección Vivienda Gratis, párr. 2).

Por lo que se refiere a las viviendas, estas tienen un promedio de 35 a 47 m² de área construida, generalmente se entregan sin acabados, cuentan con dos o tres habitaciones, baño, cocina y un espacio para sala-comedor o incluso otra habitación y están dotadas con los servicios básicos como agua, luz y gas (MVCT, 2014, p. 63).

Además, según el MVCT (2014), gran parte de los recursos se destinaron a lograr la sostenibilidad social de los proyectos con la construcción de zonas comunes, zonas verdes, espacios de recreación y deporte, equipamientos públicos colectivos, megacolegios, parques, centros de desarrollo infantil puntos Vive Digital, Estaciones de Policía, CAI, acceso a internet y kits de bibliotecas para las viviendas (p. 63).

En cuanto al acompañamiento social, la Ley 1537 estipuló que el Departamento Administrativo para la Prosperidad Social debe encargarse, junto con entidades públicas o privadas, del acompañamiento social a las familias beneficiarias en temas referentes a la convivencia y el cuidado de las unidades habitacionales y las áreas comunes, ya que muchas de ellas no están acostumbradas a vivir en propiedad horizontal (Colombia, Congreso Nacional de Colombia, 2012).

A su vez, la Ley atañe sobre la cláusula de permanencia con los inmuebles por un periodo de diez años, en los cuales las familias no podrán venderlos y/o arrendarlos y, así mismo, durante este período, las viviendas permanecerán en estrato socioeconómico uno. También es importante recalcar, que este Subsidio Familiar de Vivienda puede ser revocado en el momento en el que los beneficiarios transfieran sus viviendas o dejen de habitar en ellas o si se comprueba que no existe precisión o hubo falsedad en los documentos presentados al momento de adquirir la vivienda (Colombia, Congreso Nacional de Colombia, 2012).

3.1.2. Problemáticas del PVG

Si bien es un programa revolucionario, que ha dado un gran salto para reducir el déficit de pobreza y por ende de vivienda en el país, ya que ha mejorado la calidad de vida de aquellas personas que no tenían los medios o recursos para tener un espacio digno donde habitar, ni para participar en otro programa de crédito o subsidio, debido a que no poseían un ahorro programado o capacidad financiera, se han presentado falencias desde su inicio, tales como inconsistencias en el diseño estructural de las viviendas, hacinamiento, escasez de transporte público, falta de cupo en los centros educativos, incremento en los servicios públicos y gastos mensuales, inseguridad, problemas de convivencia, pérdida de la cultura, errores en el proceso de adjudicación del subsidio y cuestionamientos generales sobre la política (populismo).

Para resumir los inconvenientes que se han presentado en el proceso, es pertinente citar lo mencionado por Parias (2014):

La mayor parte de los proyectos de gran escala se formulan bajo la modalidad de macroproyectos de expansión, con graves repercusiones para las familias que los habitan y para los municipios. Los proyectos se localizan en lejanas periferias de las ciudades, lo que implica largos trayectos de desplazamiento; las viviendas son de mala calidad, la mayoría en edificios multifamiliares, que llegan a conformar guetos donde se presentan conflictos de convivencia y situaciones de violencia;

en estos proyectos se rezagan y muchas veces no se completan las obras de urbanismo, de infraestructura vial, la extensión de redes de servicios públicos y el transporte. (sección Santos 1, párr. 8)

3.1.2.1. Fallas en el diseño estructural

Con respecto al diseño estructural de las viviendas, como expone Urrego (2013), en casi todos los proyectos hay fisuras, falta de impermeabilización, filtraciones, errores de cálculo, inconsistencias en los estudios de suelo, baja calidad en las obras, inclinación de algunas estructuras, incumplimiento en las normas sobre altura y escasas de rampas de acceso y salida para las personas en situación de discapacidad, lo que evidencia que las viviendas no se han entregado con todos los requerimientos mínimos y no se han construido con materiales de buena calidad.

Como complemento, es importante tener en cuenta lo dicho por Villamizar (2015), quien evidencia que el tema estructural de las viviendas impide la habitabilidad plena y segura en los proyectos de vivienda gratuita:

En muchos de los casos se entregan apartamentos no superiores a 60 metros cuadrados en lo que se conoce como “obra negra”, “obra gris” u obra sin pañete, lo que deriva en problemas de salubridad evidentes, por ejemplo, muchos de los apartamentos de este tipo de proyectos no cuentan con pisos baldocinados, puertas y paredes pañetadas y pintadas, estos implementos adicionales corren por cuenta de los beneficiarios. (p. 64)

Al igual que Villamizar, Malagón (2015) retrata que muchas de las familias no han logrado hacer los acabados de sus casas o apartamentos, por lo tanto, el polvo que sale de los pisos y paredes hace que las familias y especialmente lo niños y niñas se enfermen con frecuencia. Adicionalmente, el encierro por el que pasan muchas de las personas mayores también les ha perjudicado notablemente su salud (*Dignidad no tiene Casa*, 2015).

3.1.2.2. Hacinamiento

Otra problemática que se presenta en estas viviendas es el hacinamiento, que va de la mano con el tema estructural, ya que las familias generalmente son muy grandes y las viviendas tienen un tamaño muy reducido para albergarlas. Este tema es mencionado por Malagón (2015) en su documental *La Dignidad no tiene Casa* y reforzado por Mena (2011), quien hace una lectura de la habitabilidad desde lo cultural sobre la población afro reasentada en un conjunto de apartamentos en el Mirador de Calazans en Medellín. Aunque este conjunto no hace parte de los proyectos del PVG, las situaciones presentadas al interior de este son muy similares a los de las viviendas gratis, ya que en ambos casos son personas que no estaban acostumbradas a vivir en propiedad horizontal y provienen de otras culturas.

Ambos estudios demuestran que un gran porcentaje de familias conformadas entre siete y once individuos conviven en los pequeños apartamentos, lo cual acarrea falta de privacidad entre personas de distinto género y edad, quienes incluso usan los sótanos en horas nocturnas para realizar prácticas sexuales u ocupan toda la vivienda para dormir (*Dignidad no tiene Casa*, 2015; Mena, 2011, pp. 306-307).

Referente a este tema, Gómez (s.f.), afirma que las familias han empleado sus viviendas no solo para uso residencial sino también para ubicar negocios de peluquería, restaurantes, tiendas, guarderías infantiles o café internet, o incluso en espacios públicos alrededor del junto o dentro de este, a causa de la insuficiencia de espacios para desarrollar este tipo de actividades informales.

Mena (2011) ratifica lo descrito por Gómez al explicar que los beneficiarios emplean las zonas comunes de manera inadecuada, ya que los niños utilizan los parqueaderos y las rampas de

acceso a los edificios para juegos con pelota o el salón comunal para la realización de actividades como restaurantes o salas de internet (pp. 306-307).

3.1.2.3. Escasez de vías o rutas de transporte

La escasez de vías o rutas de transporte es uno de los inconvenientes presentados en la mayor parte de los proyectos de vivienda gratis, que fueron construidos en las periferias de la ciudades o lejos de las cabeceras municipales, como el caso del conjunto Metro 136 ubicado en la localidad de Usme en Bogotá, en el que sus habitantes se demoran aproximadamente 95 minutos en llegar a sus lugares de trabajo, según el estudio de caracterización realizado por la Secretaría de Hábitat y la Estrategia de Convivencia y Arraigos Territoriales (ECAT) (2016, p. 24).

Con respecto a esto, Gómez (s.f.) menciona que la situación presentada en este conjunto es algo común, ya que cerca de muchas viviendas no existe un sistema de rutas que posibilite la movilización de los beneficiarios, por lo que muchos de ellos tardan horas en llegar a sus lugares de trabajo o incluso ha sido el mayor impedimento para la consecución de un trabajo formal.

También es importante recalcar la postura de García (2015), quien afirma que la movilidad es un eje estructural de la cotidianidad de las familias que logra que estas sean incluidas o por el contrario que empiecen a ser excluidas:

La movilidad emerge como un dispositivo determinante del desarrollo de las dinámicas de la ciudad, lo que la convierte en un elemento importante de promoción de la inclusión social para los grupos menos favorecidos, en la medida que les permite el acceso a las oportunidades y a los servicios que ofrece la ciudad. En suma, (...) la exclusión social es una cuestión de segmentación socio espacial. Así, las posibilidades de inclusión e integración de un grupo social urbano a la sociedad estarán ligadas a la estructura urbana y a la organización territorial de su entorno más próximo. (pp. 7; 52.).

3.1.2.4. Falta de equipamientos

La falta de equipamientos como escuelas o cupos en estas, centros de salud y Centros de Atención Inmediata CAI ha representado problemas para las familias. Como expone Malagón (2015) en su documental, algunas familias del conjunto Torrentes en Soacha encontraron que al llegar a sus nuevas viviendas no habían cupos suficientes en las instituciones educativas del sector para los niños y jóvenes, por lo que les fueron asignados colegios a grandes distancias y la falta de recursos para pagar el pasaje de transporte público, ya que no les brindan rutas escolares, ha logrado que estos permanezcan todo el día en el complejo habitacional sin hacer alguna actividad productiva, (*La Dignidad no tiene Casa*).

Complementando la postura de Malagón, Gómez (s.f.), identifica la ausencia de parques con canchas múltiples y juegos para niños o falta de recursos en las áreas comunes de los proyectos que permitan que las familias disfruten estos espacios, lo cual evidencia una “débil planificación del equipamiento, fundamentalmente en guarderías, zonas de juego, salón comunal, transporte, puesto de Salud, Colegio y CAI”.

3.1.2.5. Incremento en los gastos mensuales

Tanto Mena (2011) como Malagón (2015) manifiestan que los beneficiarios denuncian el incremento de los gastos mensuales gracias a las nuevas responsabilidades económicas adquiridas como el pago de servicios públicos, administración, predial, etc., por lo que muchas, al no contar con un trabajo estable o ser desempleadas, tienen que decidir si pagan sus responsabilidades o se alimentan. Pero el problema aumenta cuando se atrasan en el pago de la administración, lo cual puede generar que o les entreguen las escrituras de viviendas y se les haga una revocatoria del Subsidio Familiar de Vivienda, es decir que pueden perder sus casas o apartamentos (*La Dignidad no tiene Casa*; Mena, p. 307).

3.1.2.6. Inseguridad y mala convivencia

Lo que tiene que ver con la inseguridad va de la mano con la mala convivencia, lo cual ha causado gran malestar en los habitantes de estas nuevas urbanizaciones, ya que, como exponen autores como Malagón (2015) y Gómez (s.f.), al interior de los conjuntos se presentan robos, los jóvenes se han involucrado en pandillas y grupos delictivos, se presenta el consumo de alucinógenos y bebidas alcohólicas y redes de microtráfico. Pero lo que más ha afectado la convivencia es el hecho de que desplazados y desmovilizados convivan en un mismo conjunto lo que suma situaciones como peleas, riñas y discusiones.

3.1.2.7. Pérdida de la cultura y costumbres

La pérdida de la cultura o las costumbres es otra de las problemáticas a las que se han enfrentado los beneficiarios de las viviendas gratuitas, ya que muchos son personas que vienen del campo y no están acostumbradas a vivir en propiedad horizontal. Mena (2011), encontró que gran parte de la población de estos conjuntos abandona muchas de las prácticas culturales que la caracterizaban como la preparación de ciertos platos típicos, rituales y ceremonias. Y, en otros casos, hacen un uso inadecuado de las áreas comunes para tratar de no perder sus raíces como es usar el salón comunal para velorios, misas afro; el uso de zonas verdes para cocinar alimentos en fogones de leña o construir huertas, entre otras (pp. 306-307).

Por otro lado, es importante resaltar los hallazgos de Peña (2015), a través de la reconstrucción de la memoria colectiva de las víctimas del conflicto en los proyectos de vivienda gratuita, donde encontró un aspecto que ha influido y repercutido en la situación actual de las familias y es que estas ya se habían acostumbrado a los barrios que las acogieron por primera vez o donde ellos se movilizaron y establecieron durante todos estos años antes de entregarles sus nuevas casas, lo cual les ha empezado a hacer falta:

Los barrios donde vivían los familiares o amigos que les ofrecieron alojamiento cuando llegaron terminaron sellando la suerte de muchos, porque ahí residieron hasta la obtención de la nueva vivienda. Y es un asunto bastante obvio, ellos no conocían la ciudad y los lugares en los que se vivieron al comienzo se convirtieron en referentes, ahí empezaron a conocer la ciudad y empezaron a construir toda una vida (p. 20). [Pero] las nuevas viviendas han implicado una transformación en su vida cotidiana a la que se han tenido que ir acostumbrando (...) el cambio ha tenido graves implicaciones porque ahora (...) deben recorrer una mayor distancia para llegar a su trabajo (...) al otro extremo de la ciudad. Aquellos que tienen negocios se han visto afectados, porque sus clientes estaban en otras localidades y ahora deben empezar prácticamente desde cero. Esas transformaciones les han costado mucho, pero ellos persisten porque no se quieren rendir, como nunca lo han hecho ante la adversidad. (p. 33)

Confirmando lo anterior, Mena (2011) menciona que con la llegada de los pobladores a la ciudad al buscar mejores oportunidades se “generó una población multicultural y pluriétnica con fuertes arraigos en el campo, la cual desarrolló costumbres y prácticas rurales en la ciudad” (p. 301),

3.1.2.8. Errores en el proceso de selección de los beneficiarios

Autores como Gilbert (2014) se han preguntado si el proceso de selección de las familias es del todo transparente, ya que de acuerdo a las cifras suministradas por el Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio se ha revocado el subsidio a 545 hogares en todo el territorio nacional, para un total de 2.080 personas que han perdido el subsidio, muchas de ellas por poseer predios previamente o si bien los beneficiarios sí cumplen con todos los requisitos, sus conyugues o personas de su núcleo familiar no:

El proceso aparentemente elimina la interferencia en el proceso de selección por parte de los políticos locales, aunque existe la posibilidad que puedan manipular los nombres incluidos en las listas enviadas al DPS (...) Claramente, el formato de aplicación no cubre casos en los cuales un

miembro del hogar es propietario y otro miembro aplica por la vivienda gratuita. Aunque Colombia cuenta con sistemas de registro para verificar si los beneficiarios potenciales clasifican, dichos sistemas presentan muchas fallas. Dada la gran cantidad de hogares que clasifican para vivienda gratuita. (p. 257).

3.1.2.9. Cuestionamientos frente al PVG

Por último, la política y el programa han sido ampliamente cuestionados por su ineficacia en la solución del déficit habitacional y la posible implementación de esta para la consecución de votos electorales.

Aunque se sabe que el programa de vivienda gratis ha marcado la política de vivienda del país, tanto Ocampo (2015) como Rodríguez y Sugranyes (2011) afirman que estrategias como esta solo han logrado el detrimento de la calidad de vida de los beneficiarios.

Para Ocampo, brindar soluciones habitacionales dignas con equipamientos urbanos, servicios públicos, vía, etc. no ayuda a que estas personas salgan de las estadísticas de pobreza, ya que son programas que empeoran su situación, pues no pueden pagar servicios, hipotecas y seguridad, terminando excluidas y estigmatizadas (2015, párr. 8)

Rodríguez y Sugranyes (2011) destacan que los programas de vivienda social en los que grandes cantidades de personas reciben un “techo” siguen teniendo los mismos problemas que presentaban antes o incluso estos se han incrementado, ya que han recibido “la casa que les toca” para tener por lo menos un lugar propio, convirtiéndose en personajes ausentes de los procesos de construcción para ellos y sus familias. Así pues, la solución dada al problema de los “sin techo” ha llevado a una insatisfacción de los que ahora tienen techo (pp.102-103)

Autores como Montero (2012), Parias (2014) y Gilbert (2014), han advertido que detrás de la Política de Vivienda Integral y del Programa de Vivienda Gratis pudo existir un deseo reeleccionista por parte del presidente Juan Manuel Santos, quien tenía un índice de popularidad

bajo frente a su opositor Óscar Iván Zuluaga y necesitaba votos para continuar con su mandato. Igualmente, se cuestiona sobre el hecho de que los constructores y beneficiarios también hayan sido seleccionados por motivos electorales y que, si estos objetivos condujeron a que fuera una política “paliativa”, que posiblemente habría sido más efectiva si hubiera invertido en proyectos comunitarios (Gilbert, pp. 256-57); Montero, p. 5; Parias, párr. 4).

3.2. Panorama distrital

El Programa de Vivienda Gratis ha tenido una gran cobertura a nivel nacional, especialmente en la capital del país, donde han sido asignadas un total de 2.962 viviendas a 11.460 personas desplazadas (96,8%) y víctimas de desastres naturales (3,1%), lo cual la convierte en la novena ciudad con mayor número de proyectos adjudicados del país, según los datos suministrados por el MVCT.

Como se explica al inicio del capítulo, el programa ha estipulado ciertos parámetros para la construcción de las viviendas, como los requisitos para los constructores; sin embargo, de acuerdo con la Ley 1537 del 2012, este también le proporcionó independencia a cada alcalde de seleccionar y gestionar los terrenos óptimos de ser urbanizados, conforme a sus bancos de suelo, aquellos que ya eran dominio del municipio o en este caso del distrito, o la compra de los mismos (Colombia, Congreso Nacional de Colombia, 2012).

Cuando comenzó el programa, Bogotá no había avanzado en la habilitación del suelo para construir las 8.110 viviendas que el Gobierno Nacional le había propuesto al ex alcalde Gustavo Petro. No obstante, el problema de licenciamiento no tenía su causa en la administración del entonces alcalde, sino desde la de Samuel Moreno (2008-2011), en la que nunca se hicieron planes parciales para desarrollar suelo. Es decir, que, al tener una carencia de suelo público, era necesario convencer a los privados de construir vivienda popular, lo cual no era muy rentable

para ellos. Por esta razón, Bogotá no hizo parte de la primera fase del proyecto nacional que tenía como objetivo entregar las viviendas en agosto de 2014.

Sumado a esto, los planes del distrito diferían considerablemente frente a las metas y propósitos acelerados que tenía el Gobierno Nacional. De acuerdo con el Plan de Desarrollo Distrital de la “Bogotá Humana” (2012-2016), la reducción de la segregación social, económica, espacial y cultural era uno de sus ejes principales, sumada a la protección de lo público y a enfrentar el cambio climático (Secretaría Distrital de Planeación, 2012-2016, p. 9). Por ende, se buscó construir un territorio que garantizara el acceso equitativo a bienes públicos, equipamientos educativos, de salud, culturales, deportivos y administrativos, con cobertura vial (p. 25). Así mismo, se planteó la renovación urbana, enfocada en el centro ampliado de la ciudad (p. 30) donde se desarrollarían proyectos habitacionales que fueran asequibles para los hogares con bajos ingresos, lo cual promovería la mezcla social, por medio del aprovechamiento y cualificación de las infraestructuras públicas y el espacio urbano existente (p. 90)

Al respecto, tanto Malagón (2015), Molano (2014) y Renjifo (2013), asienten que esta política tomó un enfoque “humanista”, con el que se procuraba materializar la inclusión social y la participación ciudadana de la población, localizándola en lugares donde pudieran mezclarse con otros segmentos sociales para generar un conglomerado social (Malagón, p. 32; Molano p. 36; Renjifo, p. 49); mientras que el gobierno Santos manejó un referencial “economicista” y “asistencialista”, al preocuparse por la construcción de vivienda, como elemento estructural, y para la reducción del déficit cuantitativo, sin preocuparse porque estas fueran construidas en lugares donde haya una integración con otros segmentos de la sociedad, sino que, por el contrario, fueran edificadas rápidamente donde existiera suelo urbanizable, adjudicadas generalmente en la periferia (Malagón, p. 32; Molano, p. 35; Renjifo, p. 45).

A raíz de esa política distrital, se crea el proyecto de vivienda gratis Plaza de La Hoja, ubicado en el centro de la ciudad, en el sector de Puente Aranda, el cual, en palabras del ex mandatario Gustavo Petro:

Es el corazón mismo de (...) la filosofía de la Bogotá Humana. Aquí tienen, familias víctimas de la violencia con necesidades, venidos a Bogotá, que viven en una zona central con jardines infantiles, colegios, supermercados, servicios públicos incluida la fibra óptica; se puede ir al puesto de trabajo o estudio en bicicleta o caminando. Es decir que esta era la esencia de una nueva ciudad democrática, que aquí se vuelve realidad. Nos dijeron que no se podía. Sí se pudo (Secretaría Distrital de Hábitat, 2015).

Plaza de La Hoja es entonces el primer y único conjunto construido y terminado hasta el momento bajo la política humana de Petro, que combinó sus postulados de densificar el centro, construir viviendas de interés prioritario en áreas centrales y tratar disminuir la segregación social, ya que, a pesar del deseo de la administración por continuar con la creación de proyectos como este, la propuesta de construcción de vivienda VIP en lotes del distrito ubicados en sectores de estrato 5 y 6 fue frenada, al igual que su Plan de Ordenamiento Territorial (POT) (*El Tiempo*, 2015a; *Semana*, 2014), y otros proyectos como Victoria Parque Comercial y Residencial en el sector de San Victorino, no se sabe si continúen debido a que se han presentado demandas para suspender el proyecto de 300 viviendas de interés prioritario que tendrían espacios comerciales y para servicios (*El Espectador*, 2015a).

Con respecto a lo anteriormente descrito, valdría la pena preguntarse si en realidad Plaza de La Hoja logró sus objetivos, de ser el referente de una Bogotá que le apuesta a la inclusión y a la mezcla social de sus ciudadanos o por el contrario favorece a la exclusión y segregación de los mismos.

3.2.1. Plaza de La Hoja

Plaza de La Hoja, como se explicó anteriormente, es uno de los conjuntos residenciales del Programa de Vivienda Gratis (PVG) del Gobierno Nacional y el proyecto insignia de la administración del ex alcalde Gustavo Petro, por buscar una mayor integración social en la capital del país.

Según las cifras suministradas por el Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio este proyecto cuenta con 457 viviendas asignadas a familias víctimas de desplazamiento, únicamente, de las cuales 64,5% son mujeres cabeza de hogar y 35,4% hombres jefes de familia, completando un total de 1.795 personas beneficiadas.

El proyecto, ubicado en la avenida 30 entre las calles 19 y 22 de la localidad de Puente Aranda, exactamente en el barrio Cundinamarca, fue gestionado por el operador inmobiliario del distrito Metrovivienda, quien realizó un concurso de diseño arquitectónico, en el cual se eligió la propuesta de MGP Arquitectura y Urbanismo, realizada por Mario Fernando Camargo Gómez y David Humberto Delgado.

De acuerdo con los arquitectos, el diseño estructural está basado en la flexibilidad y apertura que permite que las viviendas y el conjunto en general se adapten a las necesidades de los grupos familiares, la principal razón de escogencia de la propuesta por parte de los jurados, ya que permite una circulación vertical y horizontal con patios y zonas comunes que pueden propiciar las relaciones sociales (Metrovivienda, 2013, p. 3).

La construcción fue ejecutada por Proyectos Arpo S.A., quienes, mediante las declaraciones de la entonces gerente Claudia Samper, afirmaron que las viviendas tienen una dimensión entre 50 y 55 m², con dos habitaciones y un espacio extra en el que las familias pueden adecuar un proyecto productivo, salones comunales y permeabilidad entre el parque de la

hoja (ubicado en frente del proyecto sobre la carrera 30) y las zonas comunes y privadas, donde las familias pueden transitar libremente. Así mismo, el conjunto cuenta con locales comerciales para uso externo que ayudarán a la financiación del proyecto (Metrocuadrado, 2014).

A modo de conclusión, este capítulo es un marco de referencia que va desde el nacimiento del Programa de Vivienda Gratis del gobierno del presidente Santos, los estatutos que lo regulan, la ejecución y construcción de las viviendas, las principales problemáticas que han surgido en estos proyectos y el panorama distrital, esto con el interés de lograr un acercamiento al conjunto residencial del presente estudio (Plaza de La Hoja) y para establecer qué aspectos diferenciadores existen al interior de este.

Capítulo IV

Marco conceptual

El presente capítulo aborda las categorías de análisis fundamentales para este trabajado de grado, las cuales van desde el tema de la vivienda y la relación que tiene esta con términos como pobreza, exclusión e inclusión social, hasta lo que significa un reportaje multimedia, género periodístico seleccionado para presentar el trabajo de investigación.

4.1. Vivienda, pobreza, exclusión e inclusión social

La vivienda posee un papel trascendental en la vida de los seres humanos, no solo como bien material o estructural sino como la suma de todo lo que la compone (ser un lugar digno, habitable, en condiciones de salubridad, con acceso a equipamientos urbanos y servicios sociales, que propicie oportunidades económicas y que permita niveles óptimos de convivencia), ya que esta tiene el poder de ser símbolo de inclusión social o por el contrario ser la herramienta que acentúa los problemas de exclusión y segregación.

Por tal razón, esta sección analizará, en primer lugar, “vivienda y pobreza”, donde se entiende el poder que tiene un espacio habitacional en la calidad de vida de las personas en situación de pobreza. En segundo lugar, “exclusión y guetos urbanos”, determinando en qué momentos la vivienda es sinónimo de segregación. Y, en tercer lugar, “inclusión social” donde se pondrá en evidencia las características necesarias para que una vivienda cumpla su rol en el tejido social.

4.1.1. Vivienda y pobreza

La Declaración Universal de los Derechos Humanos menciona el derecho que todo individuo tiene a una vivienda y adecuada, el cual aparece recogido en su artículo 25, apartado 1:

Toda persona tiene derecho a un nivel de vida adecuado que le asegure, así como a su familia, la salud y el bienestar, y en especial la alimentación, el vestido, la vivienda, la asistencia médica y los

servicios sociales necesarios; tiene asimismo derecho a los seguros en caso de desempleo, enfermedad, invalidez, viudez, vejez u otros casos de pérdida de sus medios de subsistencia por circunstancias independientes de su voluntad. (Naciones Unidas, 2016)

Igualmente, El artículo 11 del Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales, hace referencia a este derecho al decir que:

Toda persona tiene el derecho a un nivel de vida adecuado para sí misma y para su familia, incluyendo alimentación, vestido y vivienda adecuadas y una mejora continuada de las condiciones de existencia, la asistencia médica y los servicios sociales necesarios; tiene asimismo derecho a los seguros en caso de desempleo, enfermedad, invalidez, viudez, vejez u otros casos de pérdida de sus medios de subsistencia por circunstancias independientes de su voluntad. (ACNUR, 1976).

De acuerdo a lo mencionado anteriormente, Ducci (2014), sostiene que la vivienda es el elemento que define las condiciones de vida de la población por lo que esta debe ubicarse en espacios suficientemente equipados que suplan las necesidades de los habitantes para que puedan desarrollarse en unas condiciones básicas, lo cual implica que la construcción sea de calidad, habitable y fija, para que las comunidades tengan un lugar seguro donde puedan formar a sus hijos y vivir plenamente. Sin embargo, sostiene que las ciudades albergan a millones de personas en situación de pobreza que luchan constantemente por una tierra o peor aún, cuentan con un terreno o vivienda en condiciones deplorables (p. 294).

Complementando la postura de la autora, Hills (2007) explica que, en el contexto planteado, surge la respuesta de los Estados por construir viviendas sociales, debido a la debilitada situación económica que posee este segmento de la población, que no les permite obtener por sus propios medios un techo con un nivel básico de servicios (p. 200).

No obstante, para Camargo (2011), si bien tener una vivienda es una de las prioridades de las familias y si logran tener acceso a ella se podría pensar que se disminuiría su situación de

pobreza, realmente no se sabe de qué manera, por cuánto tiempo y a qué costos esto sería posible, ya que el concepto de pobreza va más allá de carecer ingresos o de una dimensión puramente económica, sino por el contrario, conlleva aspectos políticos y culturales que deben ser tenidos en cuenta (pp. 226-227).

Frente a esto, Lorenzelli y Canudas (2005) mencionan que la historia ha demostrado una concepción generalizada de la pobreza como algo equivalente a la falta de recursos y a sus condiciones precarias de vida, causadas por el tipo de trabajos que desempeñan, lo cual no les permite suplir sus necesidades mínimas para poder sobrevivir (p.14). Entonces, continuando con el pensamiento de Camargo, es indispensable citar a Amartya Sen, quien explica que:

La pobreza debe concebirse como la privación de capacidades básicas y no meramente como la falta de ingresos, que es el criterio habitual con el que se identifica la pobreza. La perspectiva de la pobreza basada en las capacidades no entraña el rechazo de la razonable idea de que la falta de renta es una de las principales causas de la pobreza, ya que la falta de renta puede ser una importante razón por la que una persona está privada de capacidades. (2000, p. 114)

Por lo tanto, es indispensable, como sugieren Tourn (2003) y Torres (2008), que la pobreza sea reconocida como un fenómeno complejo, multifacético y multidimensional, el cual debe ser comprendido de manera singular y separadamente, ya que este se vive de diferentes formas dependiendo del contexto de las familias y sus características, lo que lleva a un esfuerzo por abordar el problema y atenderlo desde su heterogeneidad (Torres, p. 2; Tourn, p. 93).

De acuerdo a esto, Torres (2008), asegura que la vivienda y la pobreza están conectadas, ya que la pobreza se manifiesta en la territorialidad y en la espacialidad de los lugares habitacionales, por lo que la población que no tiene los recursos necesarios es incapaz de adquirir un sitio adecuado por sus propios medios (p. 2)

Por su parte, Camargo (2011) explica que la carencia de vivienda, aunque tiene que ver con la pobreza, esta se ha presentado más que todo por un fracaso en la capacidad de los Estados, ya que estos no han asignado grandes esfuerzos para reducir la brecha habitacional o conciben que el hecho de proveer vivienda es la única solución, mientras que otros aspectos entran en juego y son indispensables para solucionar tal déficit, como es el espacio público, la convivencia, la seguridad, el trabajo y el respaldo económico, lo que ocasiona que la vivienda, como construcción, se convierta solo en uno de los componentes necesarios para que las familias pasen de ser simples beneficiarias a ciudadanas:

Ni con un título de propiedad se deja automáticamente de ser pobre, ni la única manera de salir de la pobreza es con propiedad de la vivienda (...) [por lo tanto] el acceso a la vivienda no significa para las familias una superación automática de sus condiciones de pobreza, pues se pueden estar solucionando unas (a través de la provisión de un techo y el incremento del patrimonio), pero se pueden estar generando nuevas formas de pobreza. (pp. 228-235)

Gilbert (2014) concuerda con Camargo al manifestar que, si bien tener un techo es una de las prioridades de las familias, existen otras necesidades iguales o incluso más importantes para ellas como es la educación y la atención médica, por lo que valdría la pena preguntarse si esta población de escasos recursos está en la capacidad de asumir la responsabilidad que conlleva la vivienda propia (p. 259)

Sin embargo, Tourun (2003) difiere de Camargo y Gilbert al justificar que el rol que juega la vivienda en el ataque a la pobreza es trascendental, ya que los programas dirigidos a sectores de bajos ingresos y que tienen fundamento en políticas habitacionales son un vehículo fundamental para el ataque de la pobreza y la exclusión social, lo cual los convierte en “el único camino desde el cual será posible abatir realmente el déficit” (p. 92).

Torres (2008) también se adhiere a lo estipulado por Tourun, ya que enfatiza en el hecho de que la experiencia histórica ha demostrado que las políticas públicas de vivienda se han preocupado por que las familias tengan un acceso a la propiedad, el cual, es el medio más eficiente para atender las necesidades habitacionales de la población. Así mismo, recalca que a pesar de que las familias no se preocupan por el estado de la vivienda, es decir si esta es nueva o usada, el Estado ha invertido en programas de vivienda nueva (p. 9).

Por lo anterior, se concluye, que la relación entre la pobreza y la vivienda es realmente estrecha, por lo que las condiciones habitacionales pueden ser un detrimento de la calidad de vida de los habitantes o un vehículo para mejorar esta. Entonces, con base en los planteamientos de Camargo (2011), las políticas de vivienda para hogares con bajos ingresos se deben preocupar por proveer espacios de calidad, con acceso a servicios, bien localizados, que, en vez de convertirse en un mayor costo para las familias, sean oportunidades para estas (p. 244).

4.1.2. Exclusión y guetos urbanos

Exclusión social es un término que se escucha frecuentemente, el cual se ha ido interiorizando y convertido en algo natural. Así lo afirman autores como Canudas (2005) y Sabatini y Brain (2008), ya que la exclusión social se ha asociado a un mito que tiene sus orígenes desde la modernidad, el cual indica que es un acto voluntario y natural en todo proceso de construcción de identidades que además de atentar contra la integración de la sociedad y ser la negación del “otro”, no se puede resistir (Canudas, pp. 17-18; Sabatini y Brain, p. 8).

Parte de las definiciones que se le han dado al concepto se encuentra la de Fraser (2003), quien propone dos formas diferentes de concebir la exclusión. La primera, por medio de la mala distribución, que se inscribe en preceptos de la privación económica; y la segunda, por la falta de

reconocimiento, que tiene que ver con los obstáculos culturales que fomenta la sociedad al no reconocer a ciertos sectores de la población (p. 56-57).

A este planteamiento se suma Mayorga (2008), quien afirma que la cultura se ha establecido en un factor importante de segregación, ya que se catalogan a sectores de la población de uno u otro modo, o se asignan valores en torno a “lo moderno, lo europeo, lo civilizado y lo razonable, en contraposición a lo popular, tradicional, ordinario e irracional” (p. 40).

Por otro lado, tanto Fraser (2003) como Vallejo (2011) hablan de la imagen peyorativa que se asigna a grupos poblacionales, por la falta de reconocimiento de los mismos y por el menosprecio de la sociedad frente a la identidad de estos, como es el caso de las personas desplazadas, quienes además de haber sido excluidas y discriminadas por su condición, no se les ha brindado garantías que restauren su cotidianidad y su estabilidad física y emocional (Fraser, p. 61; Vallejo, pt. 20)

En lo que respecta a la vivienda como forma de exclusión, es pertinente mencionar lo dicho por Sabatini y Brain (2008), quienes evidencian un mito que se han generalizado a lo largo del tiempo en la mayoría de países, el cual corresponde a pensar que no importa dónde vivan las personas en condición de pobreza, como son los desplazados, sino que lo fundamental es que tengan un lugar dónde vivir, es decir que se cree que lo verdaderamente esencial es que estas accedan a la vivienda, sin importar que se generen tipos de exclusión o segregación (p. 6).

Lo anterior es ejemplificado por Parias (2014), Mayorga (2008) y Gilbert (2014), quienes evidencian que en países latinoamericanos, donde se destaca el caso colombiano, las grandes urbanizaciones de vivienda social de baja calidad, de áreas reducidas y ubicadas generalmente en las periferias de las ciudades conllevan a la propagación de segregación residencial y socio

espacial, logrando que los conflictos se profundicen y estas urbanizaciones se conviertan en guetos de pobreza y violencia, o grandes zonas “guetizadas”, ya que aglomerar en un mismo espacio a familias de condiciones análogas o iguales atrae un cierto grado de estigma social (Gilbert, pp. 235, 257; Mayorga, pp. 33, 37; Parias, sección Santos 1, párr. 8).

A partir de esto, se genera el concepto guetos urbanos que, en palabras de Campo y Tokman (2011) son:

Conjuntos habitacionales de alta densidad de viviendas sociales, habitados por una población homogéneamente pobre, que no han contado con un mínimo resguardo ni a partir del diseño ni de la regulación de los espacios comunes, que han quedado a merced del narcotráfico y la inseguridad, y que generalmente están alejados de los servicios y la conectividad

Frente a esto, Wacquant detalla las características de un gueto, dentro de las cuales se encuentra el subempleo, es decir que los habitantes buscan actividades complementarias que les ayuden a suplir el déficit de sus ingresos, por lo que optan por trabajos informales o incluso transacciones ilegales como la venta minorista de drogas para conseguir dinero extra (2006, p. 83).

En lo que tiene que ver con los servicios y la conectividad, los equipamientos urbanos juegan un papel trascendental a la injerencia de la exclusión social o por el contrario en la inclusión de la población. Mayorga explica que existe una ausencia de políticas de equipamientos colectivos, especialmente en proyectos que se realizan en las periferias de las ciudades, ya que no se ha entendido que estos servicios son elementos urbanos primordiales y estructurantes del espacio. Todo esto por invertir menores costos para que los proyectos sean rentables, tanto para el sector público como privado (2008, p. 38).

Dentro de esta postura, cabe resaltar que, de acuerdo con Kaztman (2001) y Mayorga (2008), los Estados, mediante sus políticas públicas, por tratar de elevar el bienestar de la

población en situación de pobreza y sobreponer la idea moderna de privilegiar construcciones que posean grandes estructuras, han dejado de lado los problemas de integración a los cuales estos se enfrentan, es decir la realización de pequeñas acciones que a pesar de no tener una gran escala pueden generar efectos positivos al permitir el desarrollo de un capital social colectivo y ciudadano (Kaztman, pp. 172-173; Mayorga, p.37)

No obstante, ese capital social y colectivo también se ha convertido en una fuente de mala convivencia, segregación y exclusión, ya que las redes vecinales son limitadas e ineficaces y la población de escasos ingresos no comparte con otras clases sus experiencias cotidianas o entabla conversaciones prologadas, debido a la vida en vertical que genera con edificaciones de grandes alturas, en las cuales se fomenta el individualismo y la calle ya no es el punto de encuentro como se presentaba en los barrios informales donde se favorece la comunicación entre vecinos y una mayor solidaridad (Kaztman, 2001, pp. 181, 184; Mayorga, 2008, p. 42; Salamanca, 2015, p. 4).

En síntesis, agrupar familias en un mismo recinto con condiciones iguales, como víctimas de desplazamiento por el conflicto armado, genera guetos sociales, donde las familias al no relacionarse con el entorno, son excluidas y segregadas. Igualmente, factores como el equipamiento urbano favorece o no que se genere integración social de la población.

4.1.3. Inclusión social

Al igual que la exclusión, la inclusión social es un término ampliamente discutido por varias disciplinas y autores, que han generado significados en torno a este. Villar (2003) basado en los planteamiento de Robledo, explica que la inclusión social es un lazo que vincula a los individuos con la vida, las demás personas y el mundo que los rodea; por lo tanto, es la capacidad de generar vínculos con otros, donde el Estado juega un rol fundamental, pero no como un padre benefactor con enfoque asistencialista, sino como un ente capaz de unir fuerzas

para que se dinamicen procesos de participación individuales y sociales, en lugar de aumentar dependencias por parte de individuos en los gobiernos (p. 223).

Así mismo, Robert (2011) plantea que la inclusión no debe ser comprendida como igualdad de recursos, ya que no importa clase social a la que pertenezca un individuo, si es adinerado o tiene limitaciones económicas, ya que puede ser excluido por múltiples factores como la raza, el sexo, etc. Por tal motivo, es necesario comprender la inclusión como un empoderamiento que se lleva a cabo con los ciudadanos, especialmente aquellos en condición de pobreza, para que participen activamente en la sociedad y aprovechen las oportunidades que esta les brinda (p. 38-39).

Entender al otro en su complejidad y simplicidad es lo que muchos autores recalcan cuando hablan sobre inclusión social. Habermas es uno de los precursores de concepción del “otro” en el establecimiento de conexiones y relaciones sociales donde el respeto igualitario sea la columna edificadora de las relaciones sociales desde la alteridad, es decir que cada ciudadano debe ser responsable con los demás (Araya, 2011, p. 92)

Igualmente, Robledo (2003) y Mayorga (2008) hacen referencia a la necesidad de dejar pensar de manera individual, para comenzar a entender al colectivo o al otro, situándose desde su perspectiva y reconociéndolo para que la individualidad y la ciudadanía puedan coexistir, ya que ser ciudadano en la modernidad va más allá de habitar un espacio determinado, sino hacer uso de las habilidades comunicativas para poder pertenecer a la comunidad (Mayorga, p. 62; Robledo, p. 123).

La inclusión, es entonces el gran objetivo de la sociedad para poder vivir en comunidad, ya que no solo es entender a los demás ciudadanos, sino buscar mecanismos para eliminar las barreras discriminatorias existentes para propiciar espacios de comunicación o dialogo constante,

para lograr todos estén dispuestos para el desarrollo activo de la sociedad (Canudas, 2005, p. 197; Harbitz, 2005, p. 277).

Desde el enfoque habitacional, y como se dijo en el apartado anterior (exclusión y guetos urbanos), las políticas de vivienda deben, además de dar importancia a las construcciones que propenden por el mejoramiento de la calidad habitacional, es imprescindible diseñar estrategias que cuenten con etapas previas en las que se planee detalladamente lo que se busca en cada proyecto sin escatimar ningún aspecto, así como plantea Yory (citado en Mayorga, 2008) que es necesario realizar “planeaciones estratégicas” en las cuales se busquen soluciones favorables para las familias que van a albergar estos proyectos. Dentro de este tipo de planeación, sería pertinente que los mismos beneficiarios estuvieran presentes y activos en la planeación ya no como agentes pasivos (pp. 52-53).

No obstante, tampoco significa que esa participación activa de los beneficiarios sea la completa y única solución a las problemáticas surgidas, ya que esta, como explica Mayorga (2008), es solo un medio para lograr objetivos y no la meta como tal (p. 53). Por tal razón, la construcción de los equipamientos urbanos es imprescindible, ya que estos se convierten en los espacios donde la comunidad podrá interactuar y proponer respuestas, a los problemas que presenta su espacio vecinal (p. 62)

Para concluir, se puede mencionar que la vivienda es un elemento transformador capaz de modificar radicalmente la vida de un individuo, gracias a su estructura, su ubicación o los elementos que la componen, logrando mejorar considerablemente la calidad de vida de aquellos que la habitan, al generar oportunidades laborales, mecanismos de acceso, comunicación y esparcimiento, como también ser la fuente de detrimento y exclusión de la sociedad de las personas, logrando que su situación empeore aún más.

4.2. Reportaje y multimedialidad

En esta sección se estudian y explican términos como reportaje, multimedialidad y reportaje multimedia, logrando comprender cómo las nuevas tecnologías y el Internet, principalmente, han cobrado una gran importancia e influencia en las formas de hacer periodismo, a partir de herramientas que permiten a los que ejercen esta labor llegar a sus audiencias de una forma más cercana y a través de una diversidad de elementos que comunican la información de manera interactiva para generar interés y recordación.

4.2.1. Reportaje

El reportaje es uno de los géneros del periodismo más completo, debido a que abarca no solo una nota informativa al tomar como base un hecho noticioso, sino que, además, con frecuencia, su estilo narrativo lo acoge de la crónica para contar los sucesos y los acontecimientos. Pero al igual que otro trabajo periodístico, es indispensable que el periodista acuda a las entrevistas para recoger los testimonios de las personas para lograr ensamblar y estructurar la información con datos concretos.

Como menciona Wagner (2000), el reportaje es el rey de los géneros periodísticos, donde se incluye una exposición detallada y documentada de un hecho, de una persona, de un lugar o de una situación, la cual se presenta a modo de narración que puede ser objetiva o subjetiva (p. 99).

Al igual que Wagner (2000), Ronderos, León, Sáenz, Grillo y García (2002) admiten que este género periodístico es más completo y se presenta a modo de ensayo, por lo cual se elige frente a los demás cuando el tema a tratar merece una explicación más a fondo, donde se estudia detalladamente el conflicto, el fenómeno o el hecho para conocer cuáles son sus causas,

manifestaciones y repercusiones sociales, sin dejar de mencionar ya que debe ser de interés general. (p. 221).

Aunque el aspecto que se profundiza tiene su origen en las noticias, en el reportaje el lenguaje es menos riguroso, es más completo, ya que acude a antecedentes, anécdotas, testimonios, etc., y, además, es novedoso, narrativo y descriptivo. “Supone una escapada de la información rutinaria (...) De hecho, el reportaje gira siempre en torno a la actualidad, pero no requiere la inmediatez de la noticia, ya que se necesita cierto tiempo para profundizar en las informaciones” (García, 2007, p. 65).

El objetivo principal de este género es, como explican Velásquez, Gutiérrez, Salcedo, Torres y Valderrama (2006), movilizar a los lectores a que asuman una posición o una actitud frente a los acontecimientos descritos, es decir que debe generar recordación en ellos por medio de la explicación y la solución de un problema o una situación, lo cual se logra gracias a una tesis o a una hipótesis perfectamente argumentada. No obstante, a pesar de que el periodista se identifique o tome partido, especialmente cuando el hecho contado tiene un carácter negativo, este no puede ser evidente. “La solidez de la información por sí misma debe dejar a la vista la gravedad del hecho. El periodista no se puede involucrar en el relato, ni manipular de ninguna manera la información que induzca a reflexiones sesgadas” (p. 123).

Por otro lado, en relación a la escritura de un reportaje, su esencia se basa en cautivar al lector desde la primera línea, como menciona Vivaldi (1987), ya que se debe comenzar con fuerza, pero a la vez con suavidad, llevando al lector a un desarrollo interesante y un final concreto (p. 79). Igualmente, Ronderos *et al* (2002) apoyan la tesis de Vivaldi al decir que esto se logra mediante una estructura similar a la de una noticia donde se empieza con el lead o primer párrafo; la nuez,

donde se desarrolla la historia; los bloques, en los que se agrupan los temas secundarios, y el final, logrando que el lector comprenda todos los temas a tratar (p. 233).

Por último, Esta forma de hacer periodismo hace que la información se presente de una forma enriquecedora, en la cual se humanizan las historias gracias a que el periodista no solo ve, oye y dice lo que sucede, sino que lo observa detalladamente, lo escucha y lo narra, por medios de diferentes herramientas como recursos visuales, entrevistas, fotos y, en el caso del reportaje online, videos, que hacen que este al ser extenso sea entretenido al leer (*El País*, 2001, p. 3).

4.2.2. Multimedia

La multimedia se conoce como el lenguaje o mecanismo que combina diversos medios u otros lenguajes para exponer un contenido, se podría pensar que tiene sus orígenes en la llegada de las herramientas digitales; no obstante, autores como Lamarca (2013), Prado (2000) y Salaverría (2001) desmienten tal concepción al afirmar que la multimedia hacer parte de la naturaleza del hombre.

Para Lamarca (2013) la multimedia está presente en la comunicación humana, ya que el hombre al hablar sobre ciertos temas utiliza las palabras y a la vez observa, es decir que se emplea tanto el sonido como la imagen, donde se incluyen la voz y la expresión corporal, respectivamente (párr. 2).

Así mismo, Prado (2000) asegura que el pensamiento natural o biológico se crea por medio de conexiones entre estímulos múltiples y planos, pero que el ser humano ha sometido ese pensamiento a un lenguaje secuencial y lineal; sin embargo, con la llegada de la multimedia se cuestiona esa idea y se recoge nuevamente la esencia del pensamiento (conectar) al integrar varios sistemas de texto, imagen fija, imagen en movimiento, voz, efectos sonoros y visuales y

música, los cuales se articulan, permitiendo disfrutar de cada sistema por separado o combinándolos (p. 37).

La multimedia, como propone Salaverría (2001), también se puede concebir desde dos ámbitos: el de los lenguajes y el de los medios. En el plano de los lenguajes, se tiene en cuenta aquello que se expresa o comunica por separado presentándolo desde diversos medios; y en el plano de los medios, se habla de los intermediarios, es decir de aquellos que hacen parte de la transmisión del producto informativo (párr. 6, sección 1).

Con respecto a esto, Prado (2000) menciona que el producto u obra multimedia es un elemento abierto donde existe la posibilidad de cooperación por parte del lector, por lo cual, el producto se vuelve multimedia en la medida en que el lector también le da un significado y manipula la información (p. 38).

Por esta razón, el lenguaje multimedia no se relaciona necesariamente con la informática, ya que un libro que tenga imágenes o un CD para complementar lo que se lee, también hace parte de lo que se conoce como multimedia (Lamarca, 2013, párr. 5).

Por último, la multimedia, al ser un lenguaje que nace de la esencia humana, ayuda a que los mensajes se comprendan fácil y naturalmente, logrando que la información sea más atractiva para el lector o audiencia al acercarlos a la manera habitual en la que se comunican, es decir al emplear varios sentidos para llegar a la información. No obstante, como menciona Lamarca y Salaverría, estas cualidades no aseguran que la comunicación sea eficiente, debido a que lo importante en la comunicación multimedia es el contenido e integración de los elementos individuales y no el medio o soporte (2013, párr. 7-8; 2001, párr. 16).

4.2.3. Reportaje multimedia

El reportaje multimedia es un modelo interactivo capaz de mostrar distintos tipos de información y servir como un mecanismo directo que logra llegar a toda la población en cualquier parte del mundo. Como afirma Correra (2012), el reportaje multimedia permite que los mensajes que caracterizan al periodismo en internet se aprovechen a fondo, ya que logra integrar textos, imágenes, videos, entrevistas, infografías, notas de audio, galerías etc. (p. 121).

Como complemento de lo planteado por Correra, Salaverría (2006) afirma que por medio del reportaje multimedia se ofrece un nuevo camino para explorar los medios periodísticos, transformándose de tal manera que ni siquiera los periódicos digitales se parecen a este nuevo contenido (párr. 2). Igualmente, afirma que tiene sus bases en el periodismo impreso pero su nuevo lenguaje periodístico le aporta un enfoque más audiovisual (párr. 3).

El reportaje, al ser presentado en sitios web, tiene la oportunidad de presentar un mayor abanico de posibilidades donde se integran elementos de la radio y la televisión en un mismo género. Así, el periodista puede transmitir la información a través de diferentes técnicas de información de manera rápida (Correra, 2012, p. 75).

Entonces, como explica Marrero, el reportaje multimedia conserva las cualidades del género periodístico más riguroso y completo, que es el reportaje, pero a su vez incorpora el Internet, lo que le permite adaptarse a un nuevo medio de comunicación interactivo que admite que haya un intercambio entre quien genera la información y quien la recibe, debido a que se pretende crear diálogo y colaboración (2008, p. 349).

Tanto Correra (2012) como Marrero (2008) y Salaverría (2005) destacan las herramientas comunicativas con las que cuenta el reportaje multimedia: la hipertextualidad, la multimedialidad y la interactividad.

La primera, la hipertextualidad permite a la audiencia leer y obtener la información de una forma libre, ya que no se observa de una manera lineal, sino que existe la posibilidad de que la obtenga de acuerdo a sus preferencias (Correra, pp. 75 – 76).

La segunda, la multimedialidad permite la articulación de todas las formas posibles de mostrar la información característica de los medios impresos, radiales y televisivos, es decir que no solo se utilizan textos, sino que la música, los efectos, el sonido ambiente, las voces, las imágenes fijas y los videos hacen parte de todo el universo (Marrero, 2008, p. 347).

Y la tercera, la interactividad permite que el espectador interactúe con la información de la manera que él desea navegando por toda la pantalla, es decir, que el usuario no solo recibe la información se limita a elegir qué ve y cómo lo ve, sino que asume también un rol interlocutor. El usuario deja de ser, por tanto, un simple receptor de información y se convierte también en emisor (Salaverría, 2005, p. 4).

Alberich *et al* menciona que “en la acción comunicativa digital, la pantalla ya no resulta un espacio cerrado de exposición de datos; la pantalla debe concebirse como un campo abierto de acontecimientos, como un lugar desterritorializado capaz de convertir al usuario en el auténtico actor de la aplicación” (2014, p. 8)

Por tal razón, se busca que por medio de esta herramienta de periodismo digital los resultados de las entrevistas y análisis lleguen de forma directa a la población y especialmente a los residentes del conjunto Plaza de La Hoja, donde por medio de videos, audios, infografías y textos adquieran la información a partir de la ruta que cada lector desee.

Capítulo V

El proyecto de investigación

En este apartado se evidencian los objetivos del trabajo de investigación y las metodologías empleadas para el desarrollo y consecución de estos, como la investigación periodística, la investigación periodística para productos multimedia, el enfoque cuantitativo por medio de encuestas, el análisis de contenido y el observatorio de medios.

5.1. Objetivos

- **Objetivo General**

Evidenciar, mediante un reportaje multimedia, cuáles son las ventajas y desventajas que tiene el proyecto de Vivienda Gratis Plaza de La Hoja, ubicado en la localidad de Puente Aranda en Bogotá, para su población beneficiaria.

- **Objetivos Específicos**

1. Realizar una caracterización de los beneficiarios del conjunto residencial Plaza de La Hoja para conocer la composición de los hogares, su educación, empleo, ingresos, acceso a servicios sociales, su calidad de vida y convivencia.
2. Analizar el cubrimiento de El Tiempo, El Espectador y otros medios de comunicación frente al proyecto Plaza de La Hoja.
3. Determinar la percepción de los vecinos del barrio Cundinamarca, sector donde está ubicado el conjunto; expertos y funcionarios públicos frente al proyecto Plaza de La Hoja, los beneficios que este conjunto ha traído a sus beneficiarios y las problemáticas que se han presentado en este.

5.2. Metodología

Este trabajo de grado tuvo su base metodológica en la investigación periodística para la construcción de un reportaje multimedia de fácil acceso para cualquier ciudadano y especialmente para las familias beneficiarias de Plaza de La Hoja. Igualmente, se empleó el enfoque cuantitativo por medio de encuestas para la caracterización de la población, un análisis de contenido de los medios de comunicación para determinar cómo construyen el imaginario sobre el proyecto y el observatorio de medios para la consecución de las piezas periodísticas.

5.2.1. Investigación Periodística

Investigación periodística para algunos autores como Muñoz (citado en Prado 2006) es la clave fundamental del ejercicio de aquellos que dedican su vida mostrar lo que acontece en el mundo, ya que periodismo e investigación son dos términos que no deben ser tomados como conceptos diferentes o separados, pues la esencia del periodismo es precisamente la indagación de los hechos, por lo cual tiene como requisito una investigación constante (p. 2).

Como complemento a este planteamiento, Caminos (1997) expone que la investigación periodística es un trabajo riguroso de gran complejidad y profundidad, debido a que se basa en la recopilación de diferentes datos y gran cantidad de información (p. 24), que pueden partir de hipótesis que luego serán verificadas, contrastadas o refutadas (Hunter, 2013, p. 2).

De igual forma, y al ser un método riguroso, debe traer consigo documentación que sustente lo dicho por las fuentes o que contradiga sus declaraciones, tal como afirma Hunter (2013) “no puede presumirse la buena fe de las fuentes. Cualquiera de las fuentes puede proporcionar información falsa. La información no se utiliza a menos que haya sido previamente verificada” (p. 9).

Esta metodología se caracteriza, según Prado (2006) por suministrar a los lectores o espectadores información detallada que ha sido analizada previamente, que exige una cobertura constante y larga de los sucesos, tratando de develar aquellos temas que permanecen ocultos (p.3), y que, como afirma el Consejo Nacional para la Ética Pública (2009) desarrollan un tema de relevancia social y de interés público (p. 9).

Por lo tanto, lo que se busca a través de una investigación periodística es ir más allá de lo visible y recopilar la mayor cantidad de información que verifique lo planteado o por el contrario desmienta verdades generalizadas (Prado, 2006, p. 6).

Adicionalmente, y derivado de la investigación periodística, es pertinente hablar de la metodología para productos multimedia, ya que, si bien los procesos y finalidades son similares, existen rasgos distintivos para los productos análogos y para los transmedia.

Según Flores y Salinas (2012) existe una diferencia entre el periodismo transmedia y las otras formas narrativas del periodismo, ya que con lo multimedia es posible aprovechar las herramientas de comunicación actuales donde es trascendental la movilidad y la interactividad tratando de involucrar y atraer a los lectores o usuarios para que participen en el mensaje (p. 9). Igualmente, Álvarez (2011) afirma que una de las diferencias más marcadas es en la cantidad del contenido, porque mientras lo análogo o la prensa escrita, por ejemplo, tiene un gran volumen de contenido y posee un limitado número de fotografías e imágenes; lo multimedia es preciso, interactivo y actualizado, y se pueden utilizar galerías de fotos e infografías, gracias a la diagramación.

Con relación a la estructura multimedia, esta se basa en una “didáctica redaccional”, como lo explica Díaz Noci y Larrondo (2011), donde hay una organización por módulos los cuales se conectan por vínculos y no hay una lectura única y obligada (p. 4), todo esto en función de la

forma gráfica. Es decir que esos nodos o módulos, como los denominan los autores, y los enlaces crean una superestructura con un gran número de microestructuras y asociaciones entre las partes (p. 5).

Frente a esto, Díaz junto con Palacios (2007) reiteran que la organización de la multimedia se centra en los elementos necesarios que permiten que el contenido aparezca dentro de ese sistema o superestructura, los cuales pueden estar clasificados y organizados de tal manera que en la arquitectura se relacionen gran variedad de elementos; no obstante, esto también depende de la distribución y diseño de la estructura (p. 40).

Esas relaciones entre elementos, se pueden organizar también de forma “axial - lineal” o “reticular”, es decir que puede haber una organización consecutiva de los nodos, donde se accede al anterior o al siguiente; o donde estos nodos se articulan, el usuario decide cómo será la lectura y puede retornar al inicio desde cualquiera de estos (Díaz y Larrondo, 2011, p. 5)

A modo de conclusión, la metodología principal de este trabajo de grado comprende tanto la investigación periodística que es un trabajo riguroso, de gran complejidad y profundidad donde se recopilan datos y una gran cantidad información sustentada; como la investigación periodística para productos multimedia, donde hay accesibilidad al contenido, interacción, navegación e integración de diversos lenguajes.

5.2.2. Enfoque cuantitativo por medio de encuestas

Con el objetivo de efectuar una categorización de la población beneficiaria del conjunto Plaza de La Hoja, conocer a groso modo lo que sucede en el proyecto, cuáles son las problemáticas más audibles y los requerimientos de quienes habitan allí, se utilizó la metodología cuantitativa por medio de encuestas, la cual como expresa Angulo (2011), se basa en aspectos observables aptos de ser cuantificados, utilizando la estadística para el análisis de los

datos, es decir que se emplea muestras que representan a la población, a través de la recolección de información y el análisis de esos datos (p. 115).

Las encuestas tomaron el enfoque exploratorio que se emplea cuando la información es escasa, pues no se obtenían estudios completos sobre la población. Al igual, el tipo de encuesta descriptiva, empleada para examinar un fenómeno, caracterizarlo y obtener los “por qué” de la investigación (Universidad de Córdoba, 2015)

5.2.3. Análisis de contenido y observatorio de medios

Para determinar el cubrimiento de la información relativa al conjunto Plaza de La Hoja y cómo fue el tratamiento de esta por parte de El Tiempo, El Espectador y otros medios de comunicación, se emplearon dos metodologías cuantitativas y cualitativas, el análisis de contenido y el observatorio de medios.

Con respecto al análisis de contenido, Martín (s.f.) afirma que es una técnica que busca convertir contenidos simbólicos en datos científicos o cuantificables, los cuales son objetivos y susceptibles de medición, por lo cual ha sido una de las más empleadas para estudiar las áreas relacionadas con los medios de comunicación (p. 7).

A su vez, López (2012) menciona que dentro del análisis de contenido se emplea la categorización, que tiene que ver con la metodología cualitativa donde las categorías, elementos o dimensiones de las variables investigadas van a servir para clasificar o agrupar la información (p. 169).

Martín (s.f.) también propone tres enfoques de análisis simbólicos, en el primero, el investigador se interesa por las características del contenido; en el segundo, se busca inferir sobre la naturaleza del contenido, respecto de las características de quienes lo producen; y el tercero, interpreta el contenido para revelar algo sobre la naturaleza de los oyentes a quienes se dirige (p.

2). Comprendido esto, el presente trabajo tomó como referencia el primer enfoque, ya que se busca analizar el contenido propiamente dicho.

Así mismo, tanto López (2012) como Díaz (1992) explican que el investigador juega un papel fundamental en el análisis ya que los datos son filtrados por el criterio de esta, por lo tanto, estos serán en ocasiones subjetivos, pero es indispensable para no hacer en errores, tener una subjetividad disciplinada, es decir autoconciencia, examen riguroso, reflexión continua, análisis recursivo, exhaustividad, representatividad, homogeneidad y pertinencia de las categorías (Díaz p. 169).

Por otro lado, en cuanto al observatorio de medios, se tomó como base metodológica las matrices de análisis elaboradas por Morales y Vallejo, profesores de la Pontificia Universidad Javeriana para el Observatorio de Medios de la Facultad de Comunicación y Lenguaje, quienes han investigado los estándares de calidad en la información presentada por los medios de comunicación con relación a temáticas como la salud (Morales y Vallejo, 2010), los diálogos de paz en La Habana (Morales y Vallejo, 2011), las rutinas periodísticas de los periodistas judiciales (Morales y Vallejo, 2015), entre otras.

Los indicadores e instrumentos de evaluación empleados para el análisis de los medios fueron:

1. Indicadores de construcción informativa: se analizó qué medio emitió la información, la fecha, la autoría, extensión aproximada de las notas periodísticas, el género informativo, la sección donde fue publicada la información y la exactitud de esta.

2. Indicadores de pluralidad y manejo de fuentes: se determinó el número de fuentes, el tipo de fuentes, el contraste, la identificación o no de las mismas y el espacio ocupado por las fuentes.

3. Indicadores de la tematización informativa: se establecieron cuántas noticias tomaron al conjunto Plaza de La Hoja como tema principal y cuántas como tema secundario. Adicionalmente, se definieron las temáticas recurrentes que trabajaron los medios de comunicación, las cuales se analizaron cualitativamente, y el enfoque informativo que le dieron los medios a la información.

4. Indicadores de ética periodística: se evaluó si los medios de comunicación, por medio de las notas diferenciaron la información de la opinión, respetaron la intimidad y el honor personal de los implicados, evitaron los recursos sensacionalistas en el lenguaje del medio, advirtieron quién tomó las fotografías o si estas fueron de archivo o montaje, y si no violaron la presunción de inocencia ni el debido proceso.

Figura 2.

INSTRUMENTO DE MEDICIÓN - OBSERVATORIO DE MEDIOS
TABLA DE DATOS
OPINIONES PERIODÍSTICAS
PROGRAMA DE LAS 10:00 HORAS QUINCE PLAZA DE LA HOJA

1. INDICADORES DE CONSTITUCIÓN INFORMATIVA
1.1. Fecha (publicación y hora)

2. Medio que lo envió

2.1. Autor

1. Redactor	2. Correspondiente agente de prensa externo
3. Corredor no acreditado	4. Desconocido
5. Otro medio	6. No aplica
7. Agencia de prensa internacional	8. No aplica

2.2. Fecha

1. Estación de Reportaje	
2. Entre 000 palabras	
3. Entre 1000 palabras	
4. Entre 2000 palabras	
5. Entre 3000 palabras	
6. Más de 3000 palabras	

3. Medios de Información

1. Radio	
2. Televisión	
3. Periódico	
4. Internet	
5. Otro	
6. No aplica	
7. No aplica	
8. No aplica	
9. No aplica	
10. No aplica	
11. No aplica	
12. No aplica	
13. No aplica	
14. No aplica	
15. No aplica	
16. No aplica	
17. No aplica	
18. No aplica	
19. No aplica	
20. No aplica	
21. No aplica	
22. No aplica	
23. No aplica	
24. No aplica	
25. No aplica	
26. No aplica	
27. No aplica	
28. No aplica	
29. No aplica	
30. No aplica	
31. No aplica	
32. No aplica	
33. No aplica	
34. No aplica	
35. No aplica	
36. No aplica	
37. No aplica	
38. No aplica	
39. No aplica	
40. No aplica	
41. No aplica	
42. No aplica	
43. No aplica	
44. No aplica	
45. No aplica	
46. No aplica	
47. No aplica	
48. No aplica	
49. No aplica	
50. No aplica	
51. No aplica	
52. No aplica	
53. No aplica	
54. No aplica	
55. No aplica	
56. No aplica	
57. No aplica	
58. No aplica	
59. No aplica	
60. No aplica	
61. No aplica	
62. No aplica	
63. No aplica	
64. No aplica	
65. No aplica	
66. No aplica	
67. No aplica	
68. No aplica	
69. No aplica	
70. No aplica	
71. No aplica	
72. No aplica	
73. No aplica	
74. No aplica	
75. No aplica	
76. No aplica	
77. No aplica	
78. No aplica	
79. No aplica	
80. No aplica	
81. No aplica	
82. No aplica	
83. No aplica	
84. No aplica	
85. No aplica	
86. No aplica	
87. No aplica	
88. No aplica	
89. No aplica	
90. No aplica	
91. No aplica	
92. No aplica	
93. No aplica	
94. No aplica	
95. No aplica	
96. No aplica	
97. No aplica	
98. No aplica	
99. No aplica	
100. No aplica	

4. Fuentes

1. Fuente	
2. Fuente	
3. Fuente	
4. Fuente	
5. Fuente	
6. Fuente	
7. Fuente	
8. Fuente	
9. Fuente	
10. Fuente	
11. Fuente	
12. Fuente	
13. Fuente	
14. Fuente	
15. Fuente	
16. Fuente	
17. Fuente	
18. Fuente	
19. Fuente	
20. Fuente	
21. Fuente	
22. Fuente	
23. Fuente	
24. Fuente	
25. Fuente	
26. Fuente	
27. Fuente	
28. Fuente	
29. Fuente	
30. Fuente	
31. Fuente	
32. Fuente	
33. Fuente	
34. Fuente	
35. Fuente	
36. Fuente	
37. Fuente	
38. Fuente	
39. Fuente	
40. Fuente	
41. Fuente	
42. Fuente	
43. Fuente	
44. Fuente	
45. Fuente	
46. Fuente	
47. Fuente	
48. Fuente	
49. Fuente	
50. Fuente	
51. Fuente	
52. Fuente	
53. Fuente	
54. Fuente	
55. Fuente	
56. Fuente	
57. Fuente	
58. Fuente	
59. Fuente	
60. Fuente	
61. Fuente	
62. Fuente	
63. Fuente	
64. Fuente	
65. Fuente	
66. Fuente	
67. Fuente	
68. Fuente	
69. Fuente	
70. Fuente	
71. Fuente	
72. Fuente	
73. Fuente	
74. Fuente	
75. Fuente	
76. Fuente	
77. Fuente	
78. Fuente	
79. Fuente	
80. Fuente	
81. Fuente	
82. Fuente	
83. Fuente	
84. Fuente	
85. Fuente	
86. Fuente	
87. Fuente	
88. Fuente	
89. Fuente	
90. Fuente	
91. Fuente	
92. Fuente	
93. Fuente	
94. Fuente	
95. Fuente	
96. Fuente	
97. Fuente	
98. Fuente	
99. Fuente	
100. Fuente	

5. INDICADORES DE PLURALIDAD Y MANEJO DE FUENTES

1. Fuente	
2. Fuente	
3. Fuente	
4. Fuente	
5. Fuente	
6. Fuente	
7. Fuente	
8. Fuente	
9. Fuente	
10. Fuente	
11. Fuente	
12. Fuente	
13. Fuente	
14. Fuente	
15. Fuente	
16. Fuente	
17. Fuente	
18. Fuente	
19. Fuente	
20. Fuente	
21. Fuente	
22. Fuente	
23. Fuente	
24. Fuente	
25. Fuente	
26. Fuente	
27. Fuente	
28. Fuente	
29. Fuente	
30. Fuente	
31. Fuente	
32. Fuente	
33. Fuente	
34. Fuente	
35. Fuente	
36. Fuente	
37. Fuente	
38. Fuente	
39. Fuente	
40. Fuente	
41. Fuente	
42. Fuente	
43. Fuente	
44. Fuente	
45. Fuente	
46. Fuente	
47. Fuente	
48. Fuente	
49. Fuente	
50. Fuente	
51. Fuente	
52. Fuente	
53. Fuente	
54. Fuente	
55. Fuente	
56. Fuente	
57. Fuente	
58. Fuente	
59. Fuente	
60. Fuente	
61. Fuente	
62. Fuente	
63. Fuente	
64. Fuente	
65. Fuente	
66. Fuente	
67. Fuente	
68. Fuente	
69. Fuente	
70. Fuente	
71. Fuente	
72. Fuente	
73. Fuente	
74. Fuente	
75. Fuente	
76. Fuente	
77. Fuente	
78. Fuente	
79. Fuente	
80. Fuente	
81. Fuente	
82. Fuente	
83. Fuente	
84. Fuente	
85. Fuente	
86. Fuente	
87. Fuente	
88. Fuente	
89. Fuente	
90. Fuente	
91. Fuente	
92. Fuente	
93. Fuente	
94. Fuente	
95. Fuente	
96. Fuente	
97. Fuente	
98. Fuente	
99. Fuente	
100. Fuente	

6. INDICADORES DE LA TEMATIZACIÓN INFORMATIVA

6.1. Tema Principal (TP) y Secundario (S)

1. Tema Principal (TP)	
2. Tema Principal (TP)	
3. Tema Principal (TP)	
4. Tema Principal (TP)	
5. Tema Principal (TP)	
6. Tema Principal (TP)	
7. Tema Principal (TP)	
8. Tema Principal (TP)	
9. Tema Principal (TP)	
10. Tema Principal (TP)	
11. Tema Principal (TP)	
12. Tema Principal (TP)	
13. Tema Principal (TP)	
14. Tema Principal (TP)	
15. Tema Principal (TP)	
16. Tema Principal (TP)	
17. Tema Principal (TP)	
18. Tema Principal (TP)	
19. Tema Principal (TP)	
20. Tema Principal (TP)	
21. Tema Principal (TP)	
22. Tema Principal (TP)	
23. Tema Principal (TP)	
24. Tema Principal (TP)	
25. Tema Principal (TP)	
26. Tema Principal (TP)	
27. Tema Principal (TP)	
28. Tema Principal (TP)	
29. Tema Principal (TP)	
30. Tema Principal (TP)	
31. Tema Principal (TP)	
32. Tema Principal (TP)	
33. Tema Principal (TP)	
34. Tema Principal (TP)	
35. Tema Principal (TP)	
36. Tema Principal (TP)	
37. Tema Principal (TP)	
38. Tema Principal (TP)	
39. Tema Principal (TP)	
40. Tema Principal (TP)	
41. Tema Principal (TP)	
42. Tema Principal (TP)	
43. Tema Principal (TP)	
44. Tema Principal (TP)	
45. Tema Principal (TP)	
46. Tema Principal (TP)	
47. Tema Principal (TP)	
48. Tema Principal (TP)	
49. Tema Principal (TP)	
50. Tema Principal (TP)	
51. Tema Principal (TP)	
52. Tema Principal (TP)	
53. Tema Principal (TP)	
54. Tema Principal (TP)	
55. Tema Principal (TP)	
56. Tema Principal (TP)	
57. Tema Principal (TP)	
58. Tema Principal (TP)	
59. Tema Principal (TP)	
60. Tema Principal (TP)	
61. Tema Principal (TP)	
62. Tema Principal (TP)	
63. Tema Principal (TP)	
64. Tema Principal (TP)	
65. Tema Principal (TP)	
66. Tema Principal (TP)	
67. Tema Principal (TP)	
68. Tema Principal (TP)	
69. Tema Principal (TP)	
70. Tema Principal (TP)	
71. Tema Principal (TP)	
72. Tema Principal (TP)	
73. Tema Principal (TP)	
74. Tema Principal (TP)	
75. Tema Principal (TP)	
76. Tema Principal (TP)	
77. Tema Principal (TP)	
78. Tema Principal (TP)	
79. Tema Principal (TP)	
80. Tema Principal (TP)	
81. Tema Principal (TP)	
82. Tema Principal (TP)	
83. Tema Principal (TP)	
84. Tema Principal (TP)	
85. Tema Principal (TP)	
86. Tema Principal (TP)	
87. Tema Principal (TP)	
88. Tema Principal (TP)	
89. Tema Principal (TP)	
90. Tema Principal (TP)	
91. Tema Principal (TP)	
92. Tema Principal (TP)	
93. Tema Principal (TP)	
94. Tema Principal (TP)	
95. Tema Principal (TP)	
96. Tema Principal (TP)	
97. Tema Principal (TP)	
98. Tema Principal (TP)	
99. Tema Principal (TP)	
100. Tema Principal (TP)	

6.2. Enfoque Informativo

1. Enfoque Informativo	
2. Enfoque Informativo	
3. Enfoque Informativo	
4. Enfoque Informativo	
5. Enfoque Informativo	
6. Enfoque Informativo	
7. Enfoque Informativo	
8. Enfoque Informativo	
9. Enfoque Informativo	
10. Enfoque Informativo	
11. Enfoque Informativo	
12. Enfoque Informativo	
13. Enfoque Informativo	
14. Enfoque Informativo	
15. Enfoque Informativo	
16. Enfoque Informativo	
17. Enfoque Informativo	
18. Enfoque Informativo	
19. Enfoque Informativo	
20. Enfoque Informativo	
21. Enfoque Informativo	
22. Enfoque Informativo	
23. Enfoque Informativo	
24. Enfoque Informativo	
25. Enfoque Informativo	
26. Enfoque Informativo	
27. Enfoque Informativo	
28. Enfoque Informativo	
29. Enfoque Informativo	
30. Enfoque Informativo	
31. Enfoque Informativo	
32. Enfoque Informativo	
33. Enfoque Informativo	
34. Enfoque Informativo	
35. Enfoque Informativo	
36. Enfoque Informativo	
37. Enfoque Informativo	
38. Enfoque Informativo	
39. Enfoque Informativo	
40. Enfoque Informativo	
41. Enfoque Informativo	
42. Enfoque Informativo	
43. Enfoque Informativo	
44. Enfoque Informativo	
45. Enfoque Informativo	
46. Enfoque Informativo	
47. Enfoque Informativo	
48. Enfoque Informativo	
49. Enfoque Informativo	
50. Enfoque Informativo	
51. Enfoque Informativo	
52. Enfoque Informativo	
53. Enfoque Informativo	
54. Enfoque Informativo	
55. Enfoque Informativo	
56. Enfoque Informativo	
57. Enfoque Informativo	
58. Enfoque Informativo	
59. Enfoque Informativo	
60. Enfoque Informativo	
61. Enfoque Informativo	
62. Enfoque Informativo	
63. Enfoque Informativo	
64. Enfoque Informativo	
65. Enfoque Informativo	
66. Enfoque Informativo	
67. Enfoque Informativo	
68. Enfoque Informativo	
69. Enfoque Informativo	
70. Enfoque Informativo	
71. Enfoque Informativo	
72. Enfoque Informativo	
73. Enfoque Informativo	
74. Enfoque Informativo	
75. Enfoque Informativo	
76. Enfoque Informativo	
77. Enfoque Informativo	
78. Enfoque Informativo	
79. Enfoque Informativo	
80. Enfoque Informativo	
81. Enfoque Informativo	
82. Enfoque Informativo	
83. Enfoque Informativo	
84. Enfoque Informativo	

Capítulo VI

Análisis

El presente capítulo recoge el análisis de caracterización de los habitantes de Plaza de La Hoja y el análisis del cubrimiento de la información sobre el conjunto residencial por parte de El Tiempo, El Espectador y otros medios de comunicación, con el objetivo de determinar quiénes son las personas que llegaron a vivir a este complejo habitacional y cómo se ha realizado el tratamiento de la información referente a ellos y sus viviendas.

6.1. Análisis de caracterización de los habitantes de Plaza de La Hoja

En este apartado se desarrolla el análisis de caracterización de los habitantes de Plaza de La Hoja, a partir de la ejecución de 120 encuestas a los jefes de hogar de las 457 familias beneficiarias que habitan el conjunto residencial, determinando la composición de los hogares, el trabajo, ingresos, estudios, equipamientos, calidad de vida y problemáticas presentadas al interior de la urbanización.

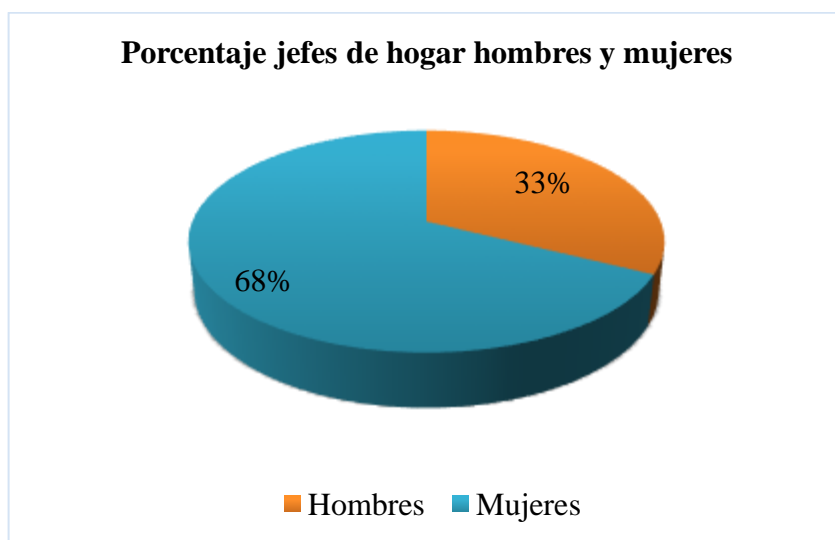
Se tomó la decisión de realizar las encuestas debido a que solo se encontró un análisis de caracterización de la población elaborado por la Secretaría de Hábitat y la Estrategia de Convivencia y Arraigos Territoriales (ECAT), la cual no fue posible contrastar con otros estudios, debido a que ninguna entidad (Departamento de Prosperidad Social, Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio, Red Unidos, Registro Único de Víctimas, Secretaría Distrital de Integración Social, Metrovivienda y la Personería Distrital) a las cuales se solicitó la información, han desarrollado investigaciones de este tipo sobre los beneficiarios del Programa de Vivienda Gratis.

6.1.1. Jefes de hogar

6.1.1.1. Por sexo

De los 457 apartamentos que se encuentran ubicados en el conjunto residencial Plaza de la Hoja, proyecto bandera de la administración del ex alcalde Gustavo Petro e insignia de la inclusión a la sociedad de las víctimas del conflicto, se entrevistaron 120 beneficiarios del Subsidio Familiar de Vivienda en especie, de los cuales 39 eran hombres y 81 mujeres. Esto es una muestra no solo de que el programa se haya dirigido especialmente a mujeres cabeza de hogar, sino también que la población femenina es la más afectada por el conflicto al perder sus bienes materiales e incluso a sus esposos, lo cual generó que se desplazaran con sus hijos y se hicieran cargo del hogar, llegando a una ciudad que para algunos les abrió las puertas a nuevas oportunidades, pero que, a otros, los absorbió en lo más profundo de la pobreza.

Figura 3.



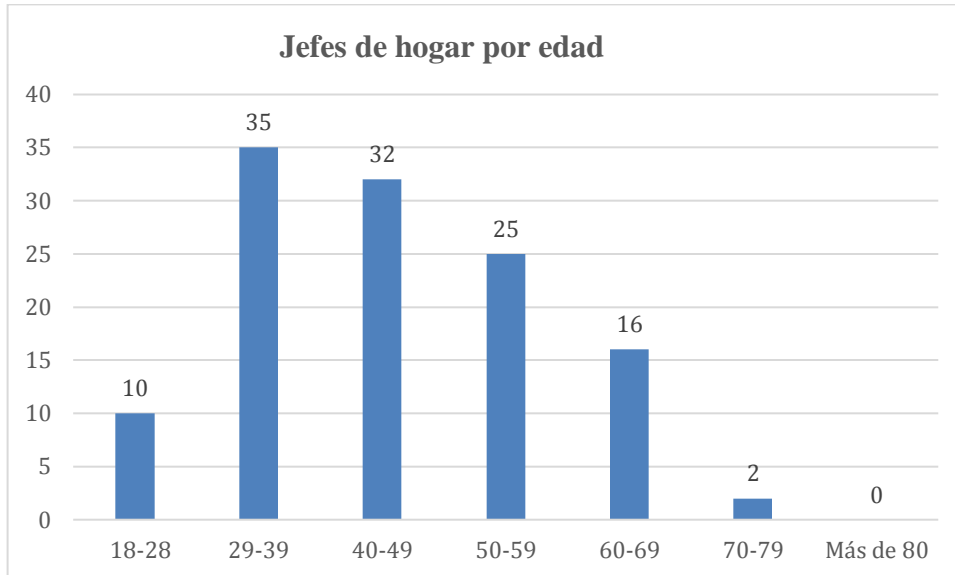
Fuente: elaboración de la autora.

6.1.1.2. Por edad

Se observó que los jefes de hogar que viven en Plaza de La Hoja, son personas relativamente jóvenes, que, en su gran mayoría, se encuentran en el periodo donde los seres

humanos son más productivos, por lo que para muchos su vivienda es símbolo de una nueva oportunidad para comenzar de nuevo.

Figura 4.



Fuente: elaboración de la autora

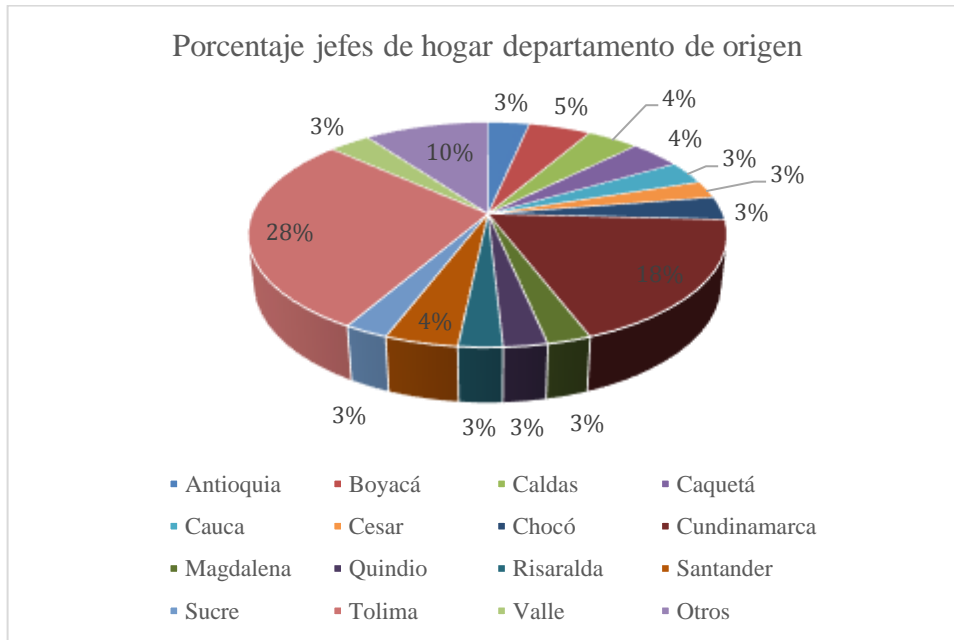
El comentario generalizado es que están dispuestos a sacar su conjunto adelante, a trabajar en comunidad con miras a cubrir todas las necesidades de seguridad y mejoras locativas en las áreas comunes. Igualmente, desean ser un ejemplo para la sociedad y demostrar que trabajando unidos en pro de su bienestar, se abren muchas oportunidades para todos.

Como un ejemplo de lo anterior, es que han logrado el apoyo de una empresa de vigilancia, mediante la cual se ha contratado como personal de vigilancia a personas del conjunto que se encontraban sin empleo. Algunos ya estaban entrenados y a otros están en el proceso de capacitación, lo cual los ha ayudado porque además de tener una vigilancia óptima por el sentido de pertenencia que le imprimen los vigilantes, han solucionado empleo a dieciséis familias.

6.1.1.3. Por departamento de origen

En Plaza de La Hoja viven personas de diferentes regiones del país; sin embargo, cabe resaltar que hay un gran porcentaje de ellos que provienen de los departamentos del Tolima (28%) y Cundinamarca (18%), como se puede observar en la siguiente gráfica.

Figura 5.



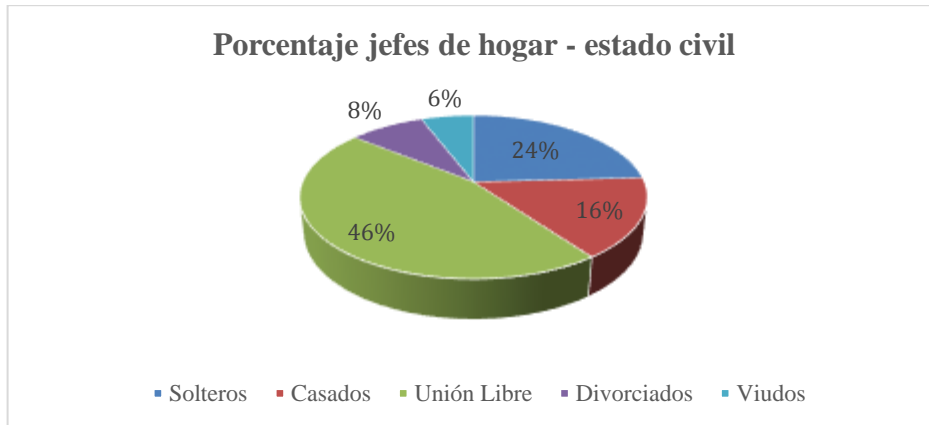
Fuente: elaboración de la autora

Frente a esto, muchos residentes afirman que el hecho de que la mayoría de los beneficiarios provengan de las mismas regiones es una gran ventaja, debido a que se mitiga una de las problemáticas que se presentan en la gran parte de los conjuntos de vivienda gratis y es la mala convivencia por las distintas costumbres regionalistas que han llevado a conflictos entre las familias, lo cual, aunque se ha presentado en ocasiones en el conjunto, no es un problema recurrente.

6.1.1.4. Estado civil

En este apartado se evidenció que la Unión Libre (46%) es el estado civil predominante en el complejo urbanístico, seguido de los solteros que, en su gran mayoría, son padres.

Figura 6.



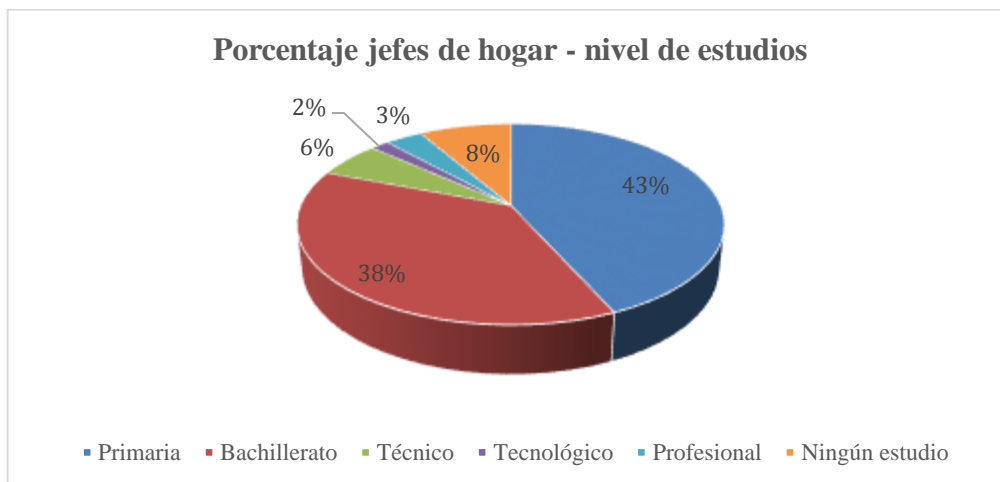
Fuente: elaboración de la autora

Es importante mencionar que algunos de los encuestados aseguraron que la mayoría de estas uniones son recientes, que se han venido formando para comenzar de nuevo, lo que en algunos casos resulta beneficioso para los hijos, pero en otros son causales de gran conflicto.

6.1.1.5. Nivel de estudios

Un gran porcentaje de los jefes de hogar en Plaza de La Hoja solo cursaron la primaria (43%). El siguiente porcentaje alto lo tiene bachillerato (38%), sin dejar de mencionar ese 8% de personas sin ningún nivel de estudio, que no saben leer ni escribir.

Figura 7.



Fuente: elaboración de la autora

Cabe resaltar que los acompañamientos que ha desarrollado el gobierno, las entidades tanto estatales como distritales y grupos religiosos, se han encaminado a fortalecer la educación de los niños y jóvenes. Incluso, están ejecutando un programa para los adultos mayores, llamado Centro Día para fortalecerlos, mantenerlos ocupados y enseñarles la importancia que tiene la actividad física y el cuidado de su salud.

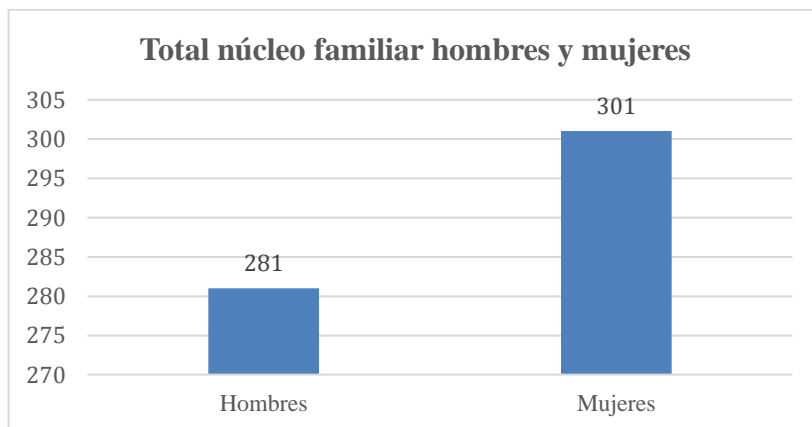
Igualmente, las entidades han realizado ferias de empleo para los beneficiarios; sin embargo, se evidencia que aquellos encargados del sustento económico de las familias no tienen el nivel de estudio que requieren las empresas, lo que les impide conseguir un empleo estable o mejorar las condiciones de trabajo actual, por lo que muchos habitantes afirman que es necesario el desarrollo de programas de capacitación técnica y tecnológica, y especialmente para culminar el bachillerato, para este grupo de adultos en edad productiva.

6.1.2. Núcleo familiar

6.1.2.1. Hombres y Mujeres

Si bien es cierto que con los jefes de hogar se evidenciaba un mayor porcentaje de mujeres, esta cifra es aún más notoria al ampliar el número de habitantes, como lo es el núcleo familiar de los encuestados.

Figura 8.



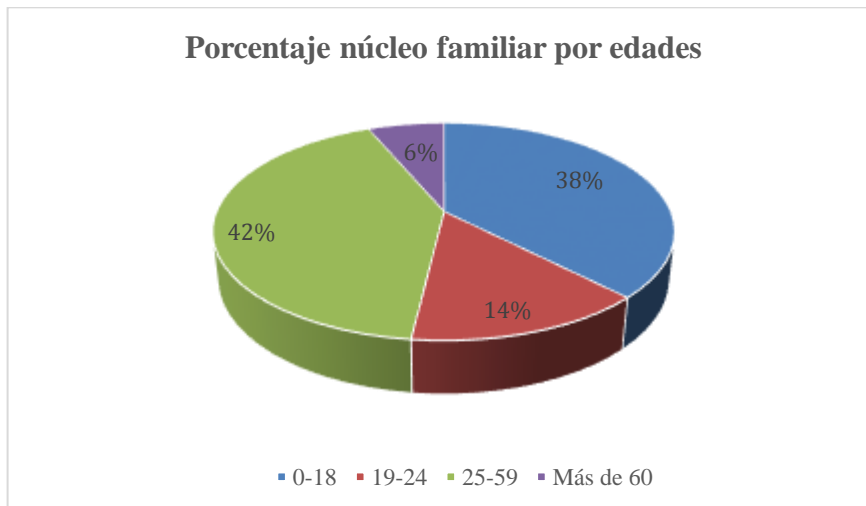
Fuente: elaboración de la autora

Al ser un conjunto habitado por mujeres, se observa un gran liderazgo por parte de ellas, quienes han logrado avances para el proyecto y las familias que habitan allí. Un ejemplo de esto es que consiguieron el apoyo de entidades estatales para construir un proyecto productivo para un gran porcentaje de personas que se dedican a trabajos de costura, las cuales al llegar al conjunto habían perdido sus empleos por no tener recursos para la materia prima, por no poder ausentarse del hogar a distancias muy largas para no descuidar a sus hijos o por haberse alejado de las zonas donde ya las conocían y las contrataban, lo cual había generado que muchas de ellas tuvieran sus máquinas planas de cocer guardadas.

6.1.2.2. Por edades

En la siguiente gráfica se evidencia que la mayoría de habitantes de Plaza de La Hoja están dentro de las edades de los 25 a los 60 años, muchos en espera de oportunidades de empleo, las cuales han sido negadas por falta de preparación, como se mencionó anteriormente.

Figura 9.



Fuente: elaboración de la autora

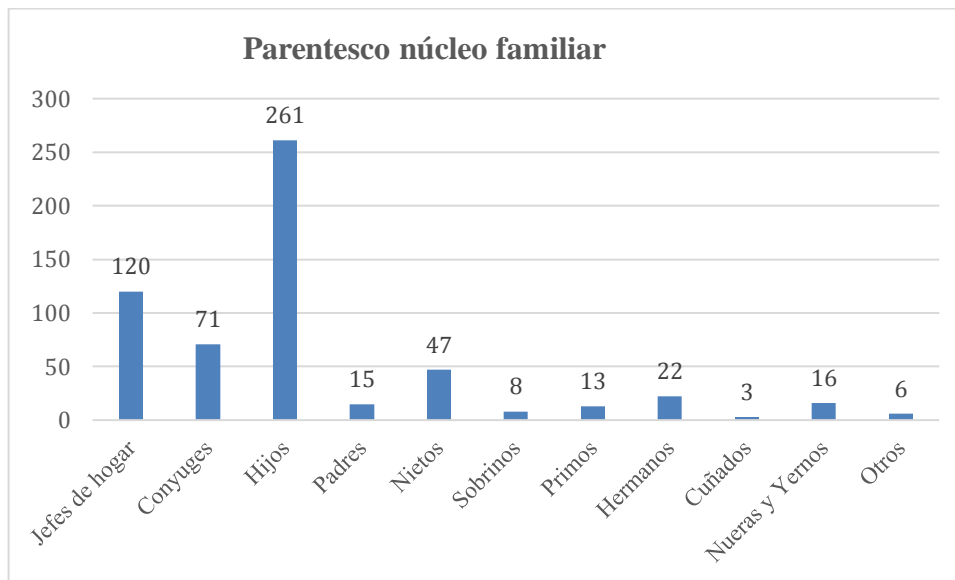
Además, hay un gran número de niños y jóvenes menores de 18 años, para los cuales varias entidades gubernamentales e instituciones de educación superior están desarrollando

clubes y talleres de música, danza, teatro, inglés, fotografía, entre otros, con el fin de ampliar culturalmente los conocimientos de las futuras generaciones de La Hoja.

6.1.2.3. Parentesco

La grafica expone que un alto porcentaje de familias de Plaza de La Hoja están conformadas por padres e hijos. Sin embargo, a este núcleo familiar principal se suman los abuelos, tíos, primos, hermanos, etc. Adicionalmente, llama la atención que, dentro de ese núcleo principal, en muchos de los hogares ya se están formando nuevas familias con los hijos, nueras y/o yernos y nietos, lo que significa que en un apartamento de aproximadamente 50 metros cuadrados conviven dos o tres núcleos familiares.

Figura 10.



Fuente: elaboración de la autora

6.1.2.4. Discapacitados hombres y mujeres

En Plaza de La Hoja vive un porcentaje significativo de personas con alguna discapacidad o impedimento físico, que, aunque no se refleja de forma elocuente en las encuestas, se conoce que hay varios casos, de los cuales muchos no cuentan con trabajo ni atención médica.

Figura 11.



Fuente: elaboración de la autora

Algunas de estas personas se sienten felices de tener un techo propio y un lugar donde vivir sin tener que preocuparse por el pago de arriendo. Sin embargo, también están los que manifestaron su inconformidad con el gobierno, incluso hubo alguien quien dijo sentirse en un segundo desplazamiento, porque, aunque está agradecido por su vivienda, su condición de adulto mayor, sumada al hecho de ser invidente lo mantiene aislado y encerrado a la espera de que un vecino lo ayude, pues, a pesar de que su médico le queda muy cerca y va solo, la entrega de los medicamentos mensuales es muy lejos y pasan los meses sin poder reclamarlos.

Figura 12.



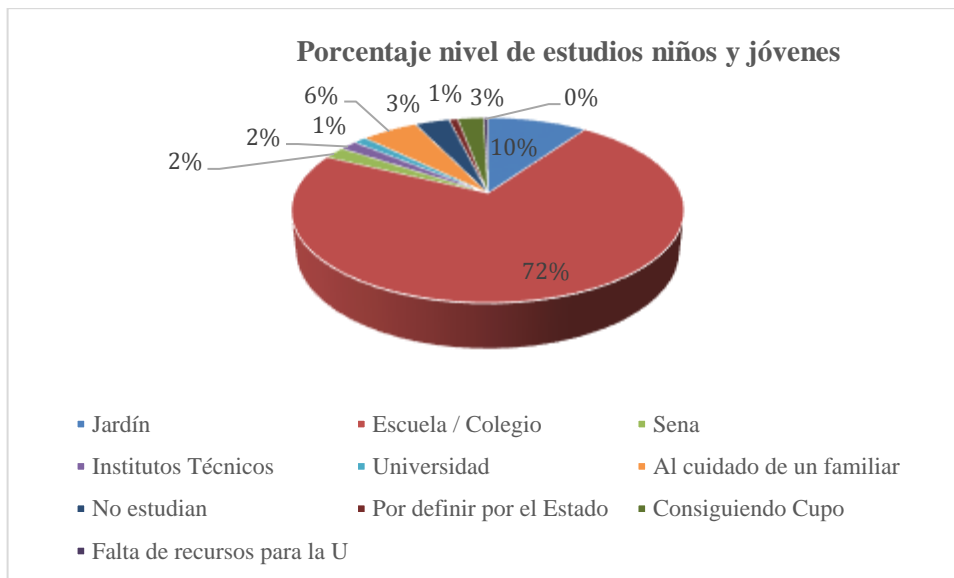
Fuente: elaboración de la autora

6.1.3. Educación

6.1.3.1. Nivel de estudios jóvenes y niños

En las encuestas se evidencia que la gran mayoría de los niños y jóvenes cursan máximo hasta el grado 11 y luego, abandonan sus estudios hayan. Así mismo, se observa que muchos de ellos incluso no culminaron su bachillerato por comenzar a trabajar.

Figura 13.



Fuente: elaboración de la autora

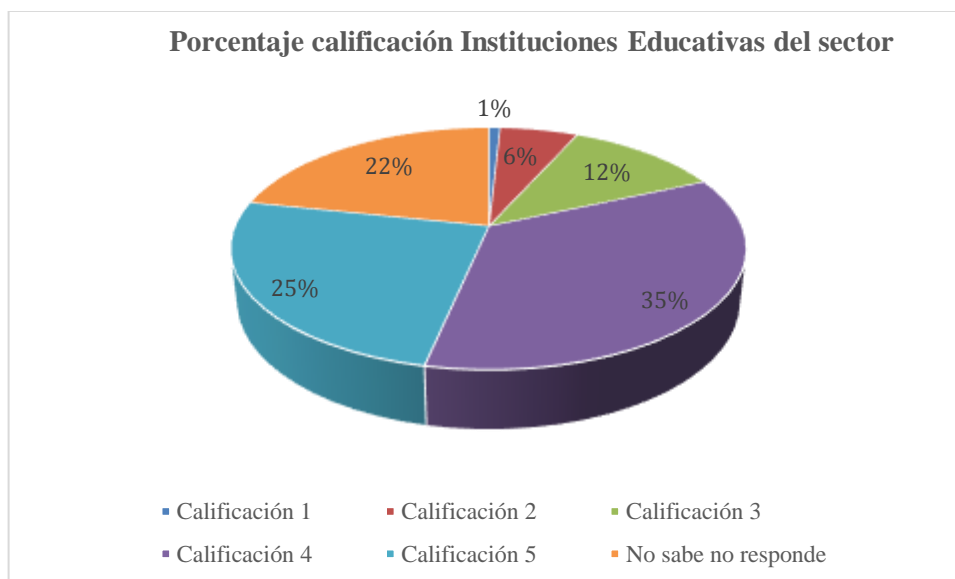
Desafortunadamente, son muy pocos los que continúan estudios superiores ya sean técnicos, tecnológicos o universitarios, debido a que, por las necesidades económicas y familiares, deben comenzar a trabajar. Incluso, se puede detectar que muchos de ellos antes de terminar bachillerato ya son padres de uno o más hijos.

Igualmente, esto también conlleva un tema cultural, pues funcionarios del Sena acuden frecuentemente al conjunto ofreciendo cupos para capacitación, pero son pocos los que acuden a las convocatorias, o que incluso, comienzan sus estudios, pero al poco tiempo los abandonan.

6.1.3.2. Calificación de las instituciones educativas del sector

La gran mayoría de encuestados se encuentran satisfechos con la educación que le brindan las instituciones educativas del sector a sus hijos, hermanos y nietos, con excepción de algunos casos en los niños y jóvenes de La Hoja fueron discriminados inicialmente por el Colegio España, el cual les negaba los cupos o cuando lograban ingresar, eran señalados y tildados por ser desplazados y por ser los “culpables” de las problemáticas que ocurrían al interior de la institución. No obstante, esta situación fue controlada por el gobierno y muchos niños y niñas del conjunto se encuentran estudiante en esta institución, actualmente.

Figura 14.



Fuente: elaboración de la autora

Un motivo de insatisfacción es que a algunos niños no obtuvieron cupo cerca o no han logrado el traslado para un colegio cercano, por lo que deben desplazarse mucho tiempo para asistir a clases.

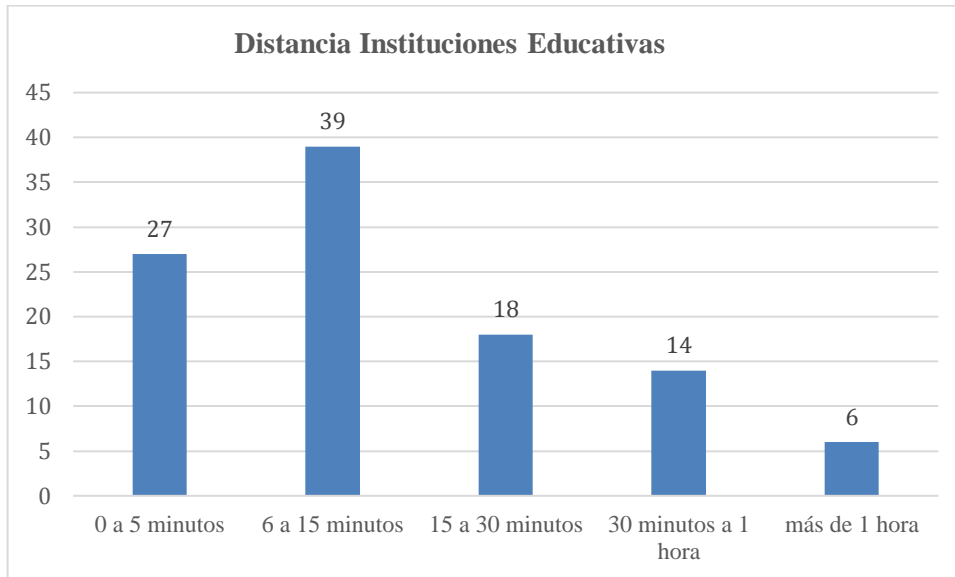
6.1.3.3. Distancia instituciones educativas

Como se mencionó en el ítem anterior, la mayoría de los estudiantes de La Hoja estudian en los colegios aledaños del sector, por lo que el nivel de satisfacción es favorable; no obstante,

existen excepciones de algunos casos que aún no les han dado el traslado del colegio de la localidad donde vivían antes, por lo que deben desplazarse hasta allí para no aplazar sus estudios.

Por lo demás, no hay problemas en cuanto a la distancia de los colegios pues gracias a la ubicación del conjunto, el estudio para los niños es cerca.

Figura 15.



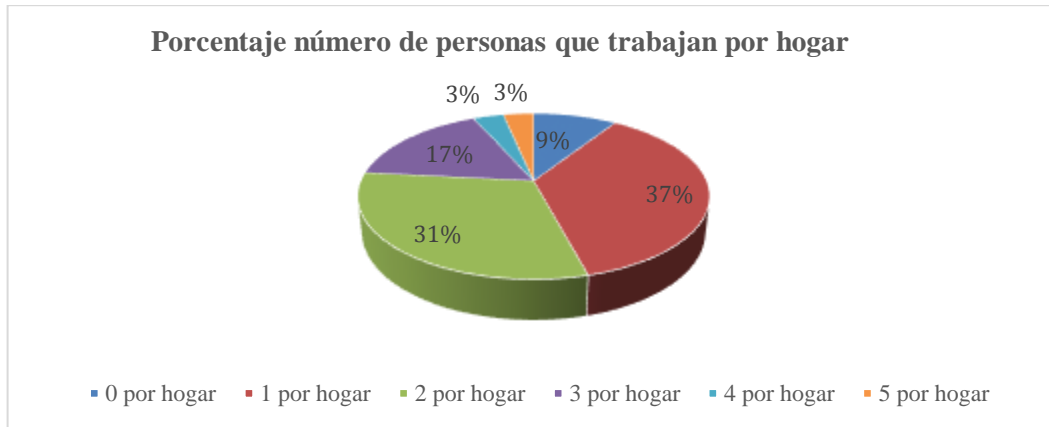
Fuente: elaboración de la autora

6.1.4. Campo laboral

6.1.4.1. Número de trabajadores por hogar

Se pudo determinar que en la mayoría de los hogares de La Hoja se encuentran trabajando una a dos personas (68%), con excepción de algunos que, por diversas causas, como enfermedad, edad, falta de capacitación, etc., se encuentran sin trabajo, los cuales manifiestan que logran sobrevivir gracias a unos bonos que reciben de instituciones particulares, subsidios del gobierno, donaciones de diversas personas y mesadas familiares.

Figura 16.



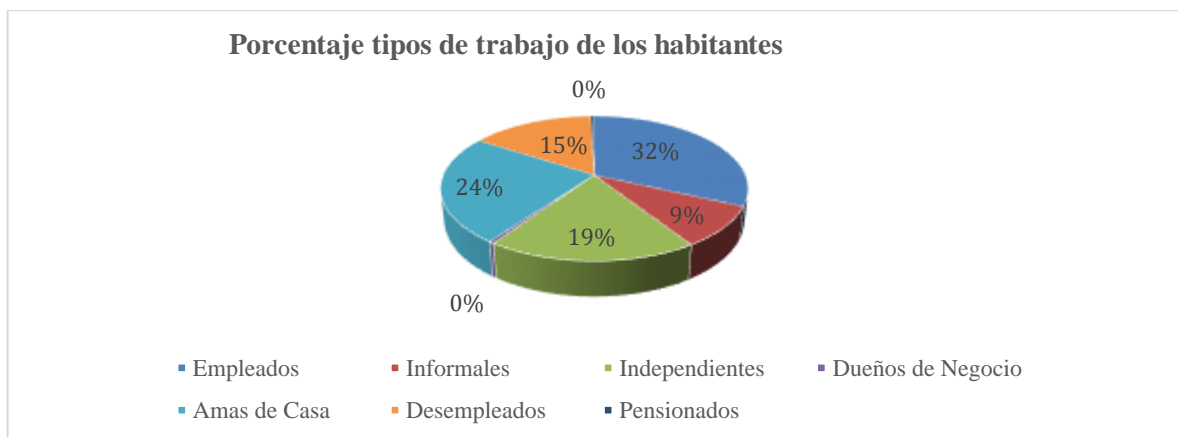
Fuente: elaboración de la autora

6.1.4.2. Tipos de empleo

En La Hoja, las personas que trabajan en su mayoría son empleados (32%), independientes (19%) e informales (9%). Sin embargo, el número de desempleados es bastante alto, considerando que, a pesar de que en las gráficas solo es el 15%, esta cifra aumentaría si se tuviera en cuenta aquellas amas de casa (24%), que en la actualidad se etiquetaron así, por ser esa su condición actual, debido a la difícil situación para conseguir un empleo.

Igualmente, aunque no todas son amas de casa desempleadas, este rubro del 24% es bastante alto para una población que en su mayoría está en edad productiva.

Figura 17.

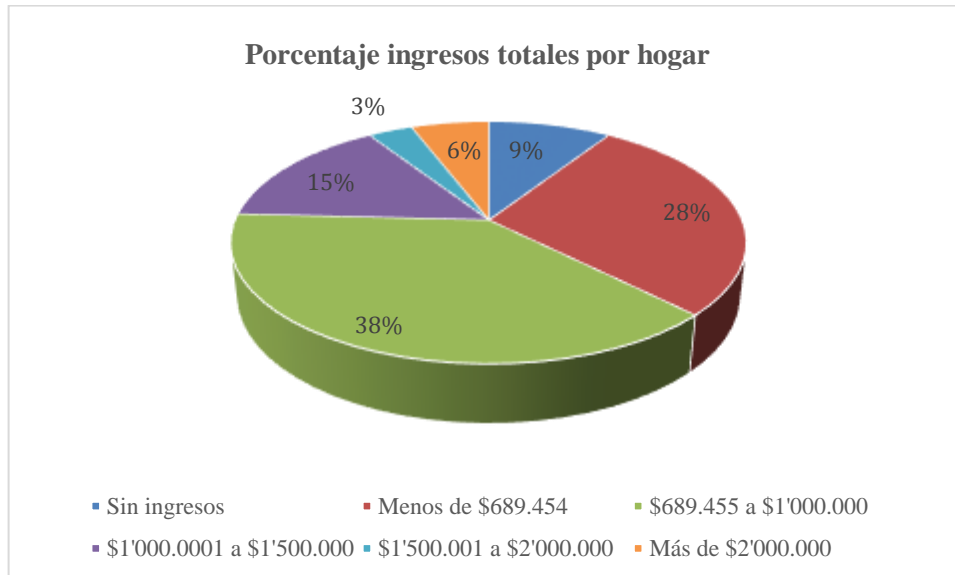


Fuente: elaboración de la autora

6.1.4.3. Ingresos totales por hogar

Con relación a los ingresos de las familias de Plaza La Hoja, estos son bastante bajos si se tiene en cuenta que el 38% del grupo familiar gana al mes entre un salario mínimo \$689.454 y \$1'000.000; el 28% menos de un salario mínimo; y el 9% no tiene ingresos.

Figura 18.



Fuente: elaboración de la autora

Frente a la situación económica, muchos manifiestan que, a pesar de que el conjunto está catalogado como estrato 1, los gastos mensuales se han incrementado en gran medida, teniendo en cuenta que en algunos casos las familias antes no pagaban servicios, ni administración, ni arriendo y mucho menos el impuesto de renta. Y si se tiene en cuenta el gran número de personas que conforman los hogares, la situación económica es precaria.

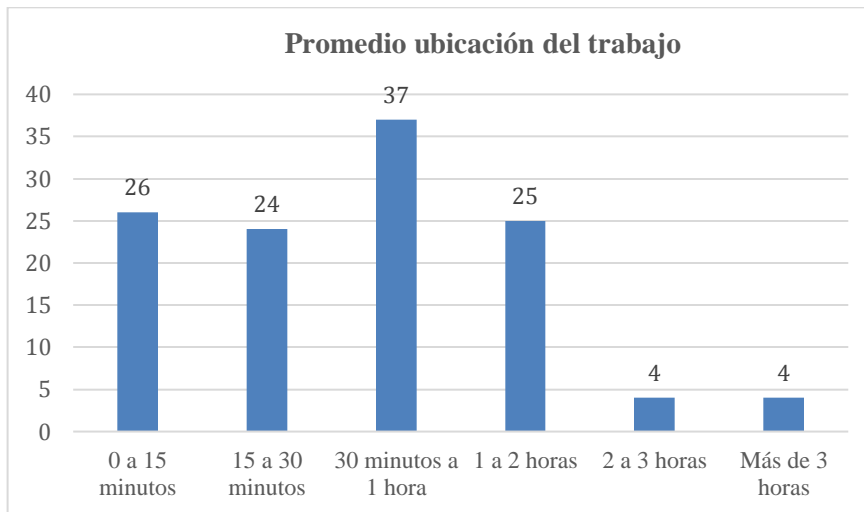
Sumado a esto, las familias afirman que están atravesando por una situación complicada con la adecuación de las áreas comunes, ya que el conjunto lo entregaron sin ningún cerramiento de seguridad y con entradas desde la calle por todo su alrededor, lo que implica hacer una inversión en rejas bastante elevada para darle seguridad al conjunto.

Otro problema que incrementa los gastos para las familias es el hecho de que la entidad Metrovivienda, quien es la encargada de pagar el 70% de la administración de los locales ubicados al interior del conjunto, solo ha cumplido con su obligación por dos meses de los casi 12 meses que llevan viviendo ahí. A esto se adhiere el hecho de que muchas de las familias llevan un período de tiempo largo sin pagar la administración, lo cual se convierte en un obstáculo para costear el monto elevado de la celaduría, por lo cual han pensado en aumentar la cuota de administración de \$33.000 a \$100.000, lo que empeoraría la situación de aquellos deudores que pueden terminar perdiendo su vivienda.

6.1.4.4. Promedio ubicación trabajo

Los habitantes de La Hoja viven felices por la ubicación del conjunto, pues la gran mayoría llega a sus trabajos entre 15 minutos y 1 hora, esto muy pocos bogotanos lo pueden vivir, debido a las distancias y enormes congestiones de la ciudad.

Figura 19.



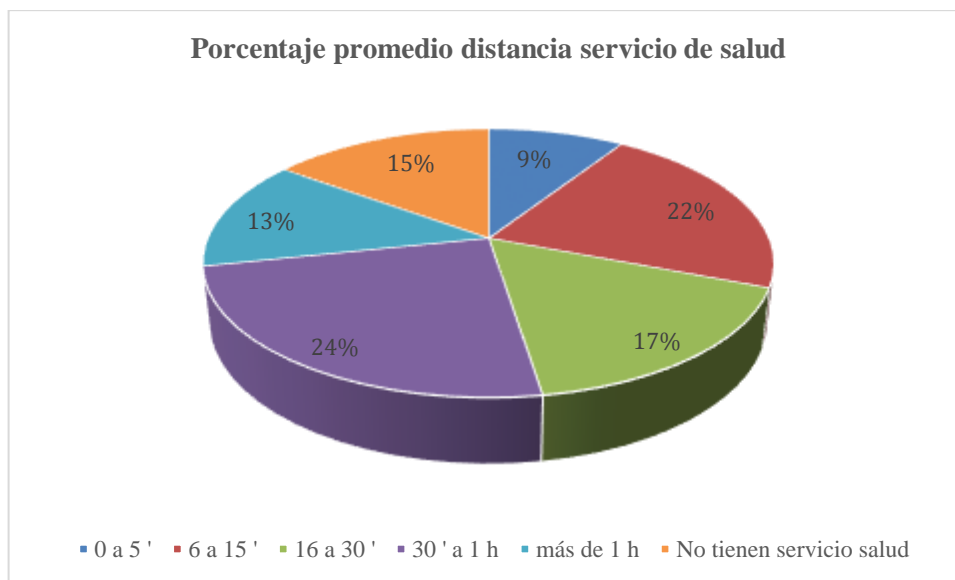
Fuente: elaboración de la autora

6.1.5. Equipamientos

6.1.5.1. Promedio distancia servicios de salud

Como se menciona anteriormente, la ubicación del complejo residencial ha beneficiado a las familias en relación a los servicios de salud, lo cuales les quedan muy cerca, entre 5 minutos y 1 hora, lo que les favorece en gran manera.

Figura 20.



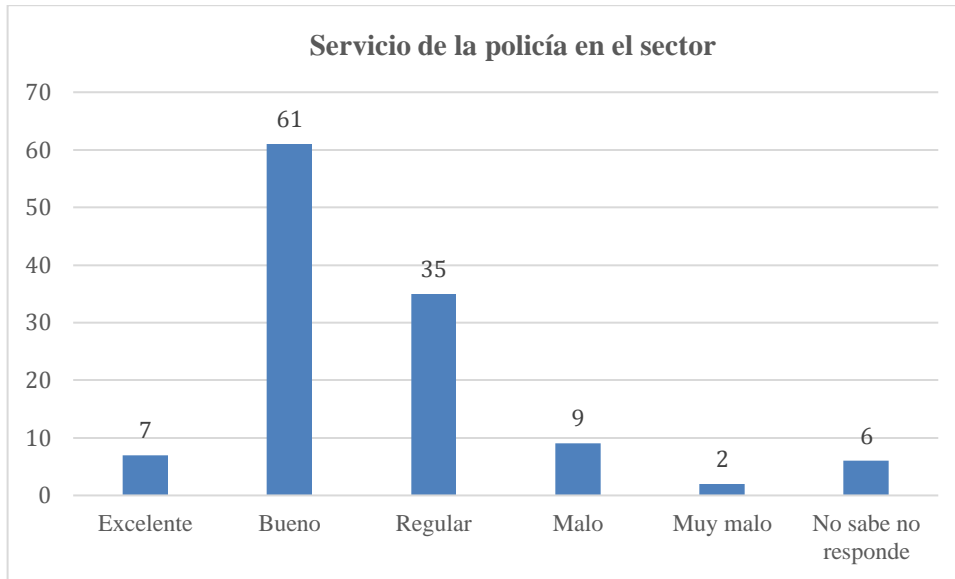
Fuente: elaboración de la autora

Sin embargo, un gran número de habitantes (15%), manifiesta no tener acceso a ningún tipo de servicio de salud, y dicen no saber cómo funciona el SISBEN, por lo que se hace necesaria la asesoría de esa entidad.

6.1.5.2. Servicios de policía

El conjunto cuenta con buena vigilancia por parte de las autoridades de policía. Es muy raro estar allí y no ver una patrulla o motocicleta de policía custodiando el sector. Esto lo perciben sus residentes, lo que los hace sentir más seguros y así lo manifiestan.

Figura 21.

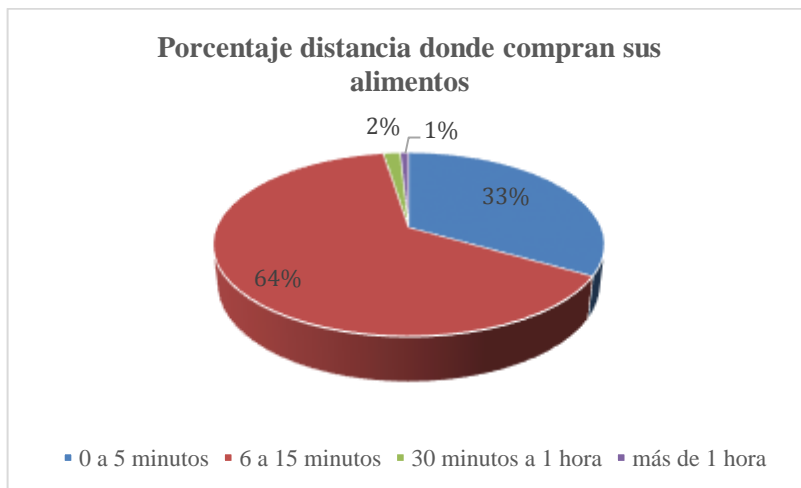


Fuente: elaboración de la autora

6.1.5.3. *Dónde compran sus alimentos y la distancia para adquirirlos*

Plaza de la Hoja se encuentra rodeada por toda clase de supermercados, plazas de mercado y tiendas, que permiten a sus habitantes adquirir sus alimentos y elementos de la canasta familiar en el sitio que lo prefieran a tan solo 5 minutos del conjunto.

Figura 22.



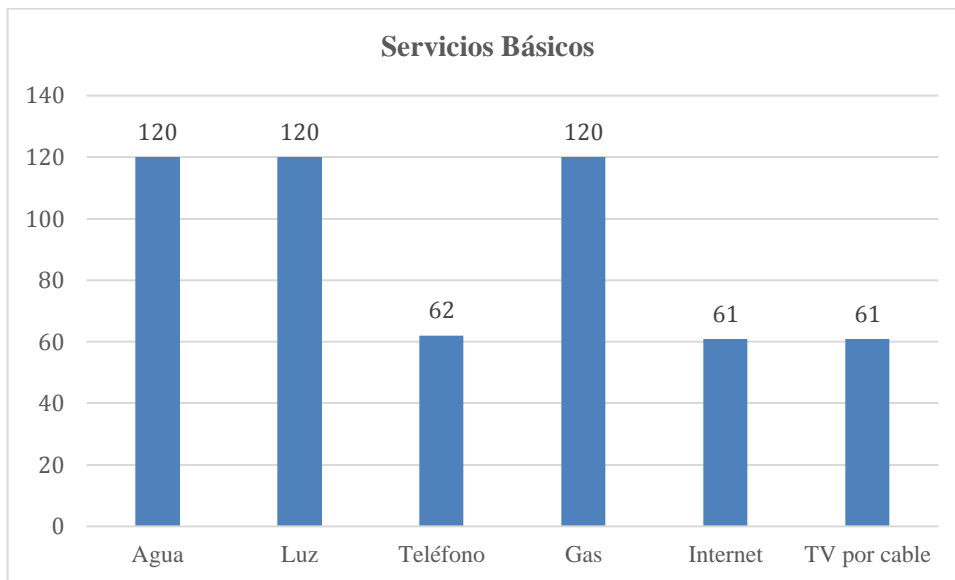
Fuente: elaboración de la autora

Cuentan también con uno de los Centros Comerciales más grandes de la ciudad, Calima, a tan solo 5 minutos, sin necesidad de utilizar ningún servicio de transporte. Allí cuentan con una amplia red de servicios financieros, almacenes, restaurantes y entretenimiento. Esto le da un valor agregado a la ubicación de sus viviendas.

6.1.5.4. Servicios básicos y su calificación

Los habitantes cuentan todos con los servicios de agua, luz y gas desde su inicio, y se sienten satisfechos con la prestación de los mismos, con excepción de los residentes de una de las torres más altas, que se vieron afectados a finales del año pasado por el daño de una motobomba que impidió el suministro de agua en los pisos más altos.

Figura 23.

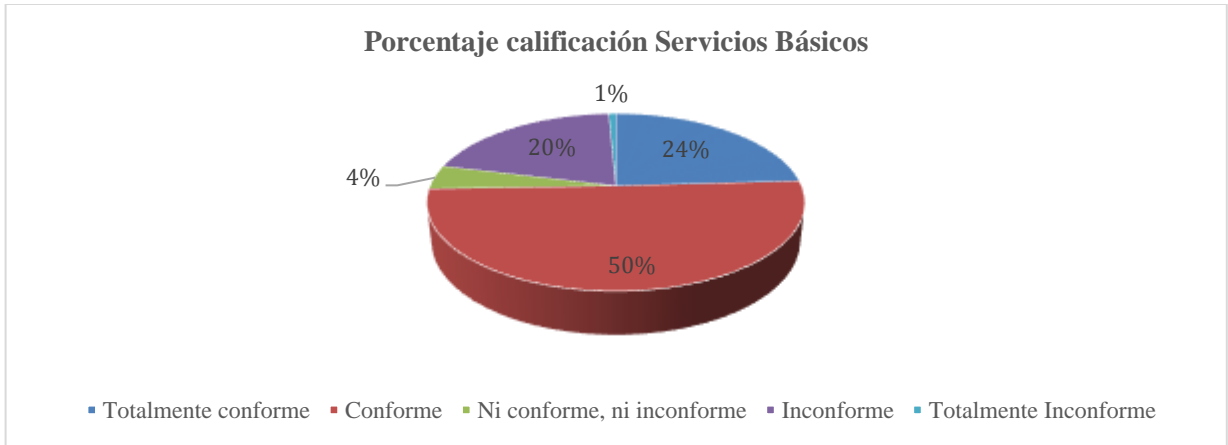


Fuente: elaboración de la autora

Con respecto al servicio internet y TV por cable, tan solo unos pocos pueden pagar estos servicios adicionales, pero se quejan mucho del mal servicio que les presta el operador que contrataron.

Además, toda la comunidad manifiesta que se encuentra pendiente del cumplimiento de la promesa hecha por el gobierno del Presidente Juan Manuel Santos, de instalar Internet para todo el conjunto y suministrar un computador o tableta para cada apartamento.

Figura 24.



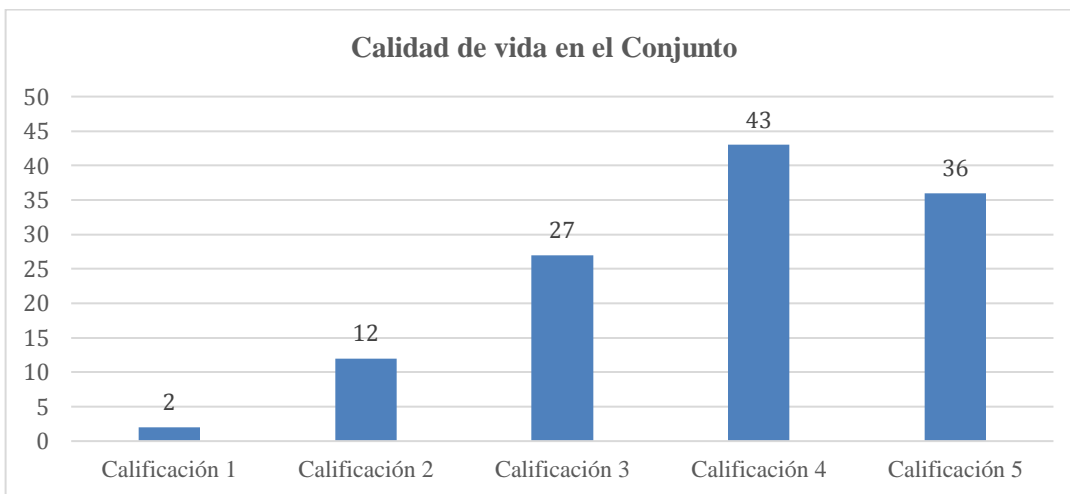
Fuente: elaboración de la autora

6.1.6. Calidad de vida

6.1.6.1. Calidad de vida en el conjunto y en el sector

Según la encuesta efectuada, la mayoría de los residentes manifiestan estar muy a gusto con la calidad de vida que les brinda el conjunto y el sector.

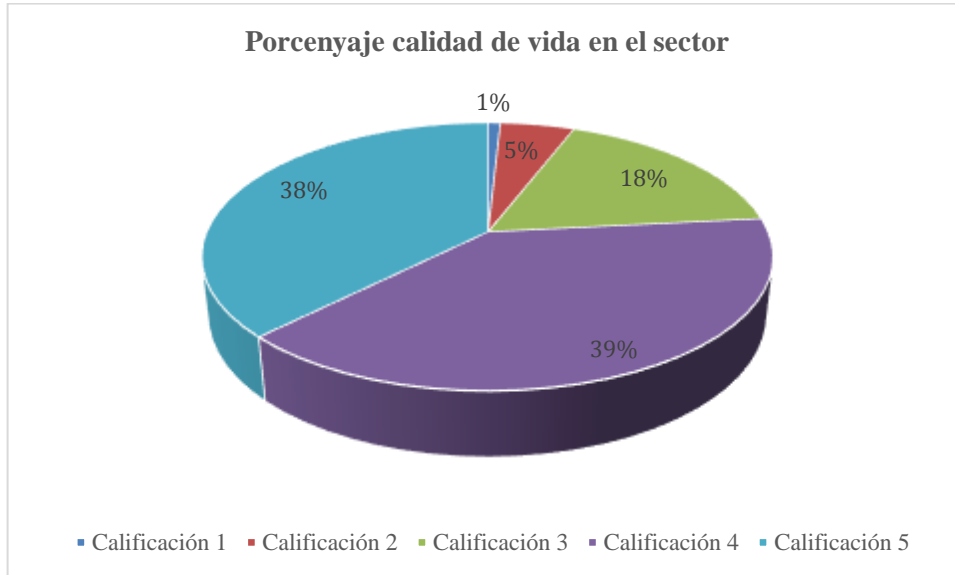
Figura 25.



Fuente: elaboración de la autora

Un pequeño número de habitantes se sienten inconformes con la calidad de vida, lo cuales mencionaron que preferirían regresar al campo, a sus raíces, a vivir en la forma como estaban acostumbrados, porque no logran acomodarse a las ventajas y desventajas que les brinda la ciudad y la vivienda en propiedad horizontal.

Figura 26.



Fuente: elaboración de la autora

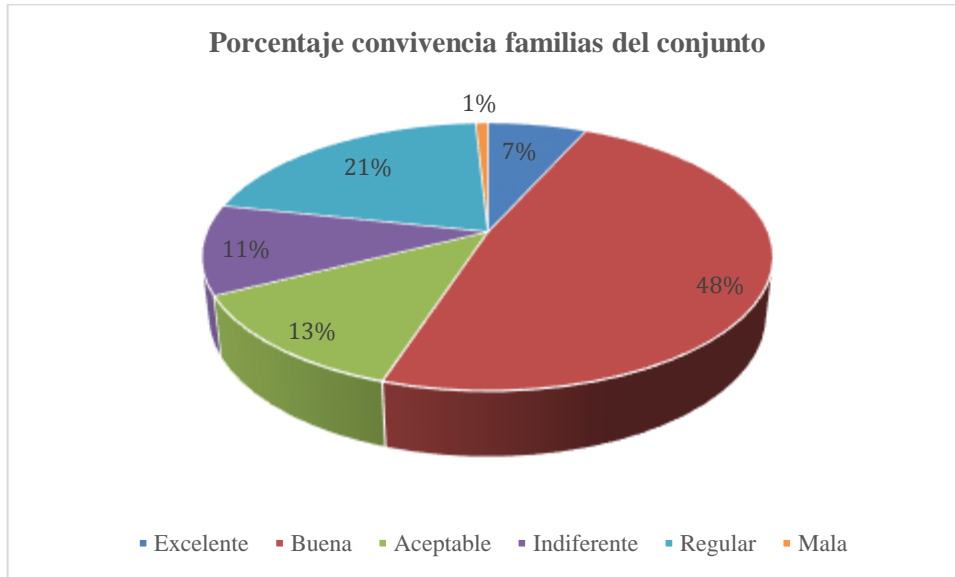
Otro aspecto que casi todos manifiestan es que les gustaría tener en Plaza de La Hoja un parque con zonas verdes, juegos para los niños y canchas, donde la comunidad pueda salir y disfrutar los deportes y la recreación con la familia y amigos. Aspecto que, para algunos, hizo bajar la calificación en cuanto a la calidad de vida en el conjunto y en el sector.

6.1.6.2. Convivencia con las familias del conjunto y del sector

El general de la población encuestada considera que la convivencia con sus vecinos del conjunto y del sector es buena, ya que todos han estado en un proceso, aprendiendo y adaptándose a vivir en un conjunto de propiedad horizontal, donde existen normas de convivencia que para la gran mayoría de residentes eran desconocidas, por lo que actuaban de

forma desordenada y al gusto y preferencia de cada uno, lo que generó al comienzo varios inconvenientes de convivencia.

Figura 27.



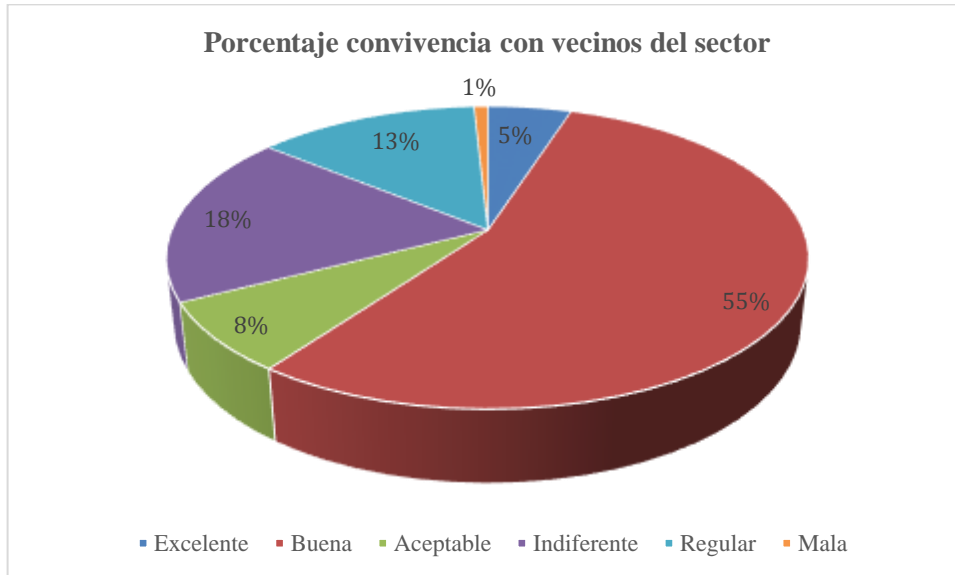
Fuente: elaboración de la autora

Es de resaltar, que, según la gran mayoría, todos han ido aprendiendo y se han ido acomodando a las nuevas circunstancias, lo que hace que hoy en día la convivencia en el conjunto sea buena en general y se han superado los inconvenientes que se generaron al principio.

En cuanto a la convivencia con los vecinos del sector, consideran que ha mejorado considerablemente, aunque muchos solo tienen una relación respetuosa pero no cercana con los que viven en los barrios aledaños. No obstante, afirman que se han sentido rechazados por los vecinos, principalmente del barrio Cundinamarca, donde los han tildado de delincuentes por ser desplazados por la violencia. Frente a esto, las familias mencionan que los vecinos no logran entender que ellos son víctimas de la violencia, que tuvieron que salir de sus tierras, dejar todo, perder sus fincas, tierras, negocios, ganado, etc. para lograr salvar sus vidas y la de sus familias,

además del hecho de tener que soportar la pérdida de sus esposos, padres, hermanos, hijos en por culpa de los grupos armados.

Figura 28.



Fuente: elaboración de la autora

Los líderes de Plaza de La Hoja manifiestan que ellos están en la labor de hacerles entender a los vecinos que la comunidad ha traído un mayor bienestar para el sector, ya que ellos están ocupando un terreno que estaba abandonado por el gobierno, el cual se encontraba en mal estado y habitado personas en condición de indigencia que delinquían y consumían todo tipo de drogas, aunque estos solo se hayan desplazado a unas cuantas cuadras del conjunto.

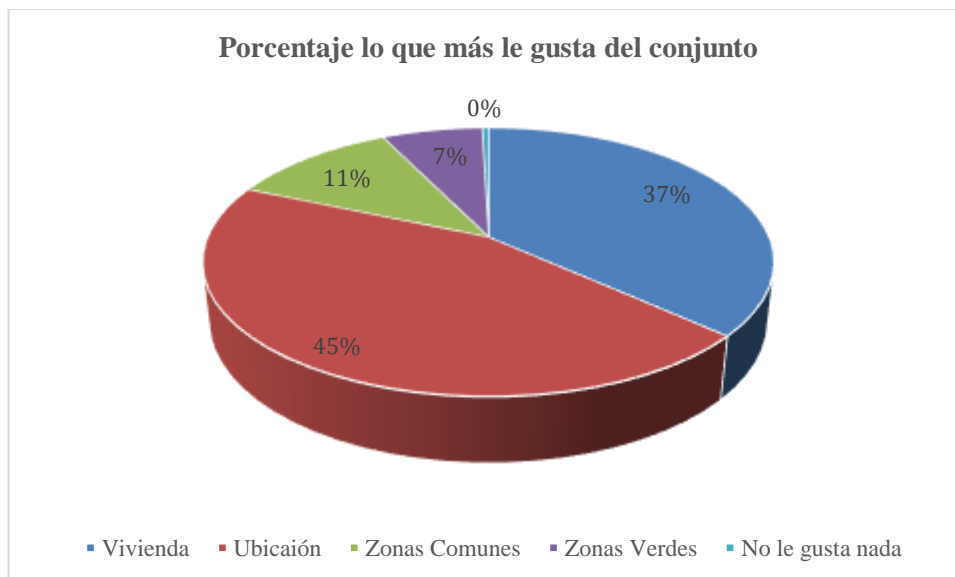
Por consiguiente, los beneficiarios afirman que están dispuestos a hacerles cambiar esa mentalidad y que los conozcan, para que se den cuenta que los habitantes de La Hoja son un grupo de personas acostumbradas a luchar y a salir adelante y que su objetivo es traer desarrollo y progreso para el sector.

6.1.6.3. Lo que más les gusta del conjunto

El general de los encuestados coincide en que lo que más les gusta de su conjunto es el hecho de tener una vivienda propia, por lo que se sienten privilegiados en el sector donde les quedó ubicada.

Son optimistas y el sentido de pertenencia hacia el conjunto es alto, lo que los lleva a soñar y a luchar por ver cumplidos sus sueños de ver el conjunto terminado y lindo. Además, desean trabajar en comunidad para generar oportunidades de trabajo para los residentes que por diversos motivos no pueden hacerlo fuera o les han cerrado las puertas.

Figura 29.



Fuente: elaboración de la autora

6.7. Problemáticas

Con respecto a las problemáticas que se han presentado, la comunidad afirma que inicialmente estas eran por la delincuencia del sector, la inseguridad, las peleas y riñas entre los vecinos del conjunto, el microtráfico y la discriminación.

Una de las razones que mencionaron los beneficiarios fue que el ser humano al efectuar cambios y experimentar cosas nuevas, tiende a confundirse y a sentirse inseguro de lo que está

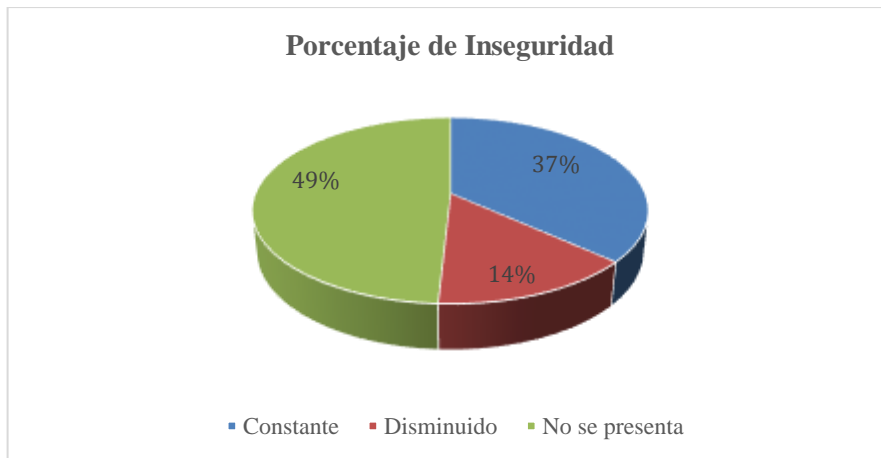
haciendo y es en ese momento donde los delincuentes se aprovechan de la situación y tienden a fomentar caos en beneficio de sus propios intereses, lo cual se sumaba a la falta de cerramiento y a la mala vigilancia que efectuaba la anterior empresa de vigilancia.

Por tal razón, los habitantes explican que al principio la inseguridad, la delincuencia, las peleas y riñas y el microtráfico se estaban apoderando de la comunidad, dañando la imagen del conjunto y de sus habitantes ante los vecinos y la sociedad, por lo que decidieron unirse y tomar la seguridad del conjunto a cargo de los mismos dueños y lograron cubrir todos los frentes por donde ingresaban personas ajenas al proyecto, logrando, con la ayuda de profesionales y de las autoridades, sacar a las personas que estaban creando problemas.

Es por esta razón que hoy en día, los beneficiarios no mencionan que en el conjunto no exista ninguno de esos problemas, por el contrario, afirman que sí los hay como en todas partes, pero que han conseguido controlarlos.

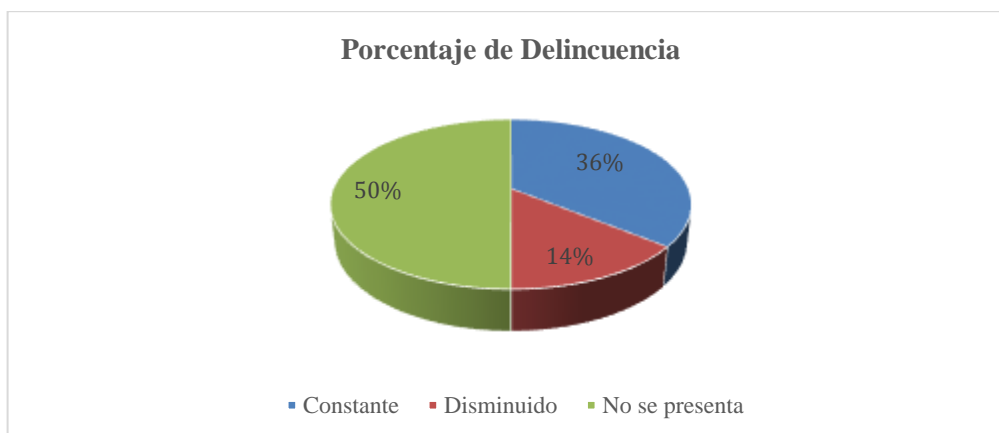
No obstante, las siguientes gráficas demuestran que las opiniones no logran un acuerdo total, ya que para muchos o no se presentan las problemáticas o estas se han reducido, para otros aún continúan.

Figura 30.



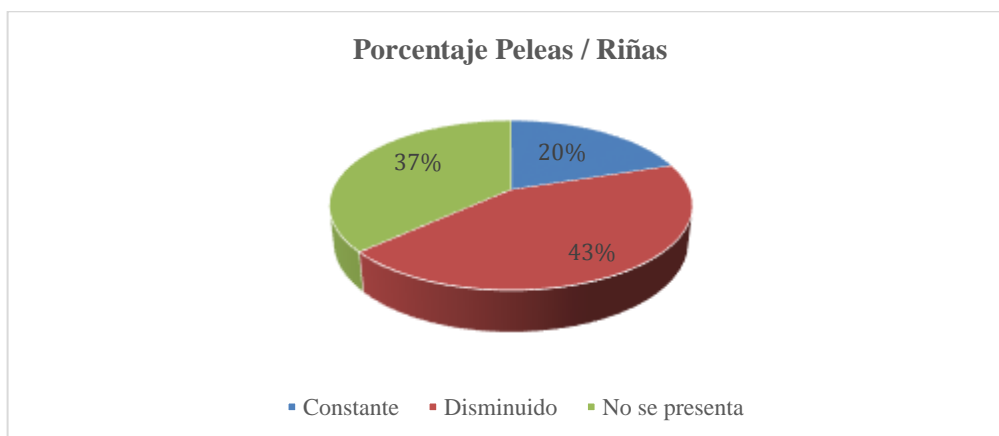
Fuente: elaboración de la autora

Figura 31.



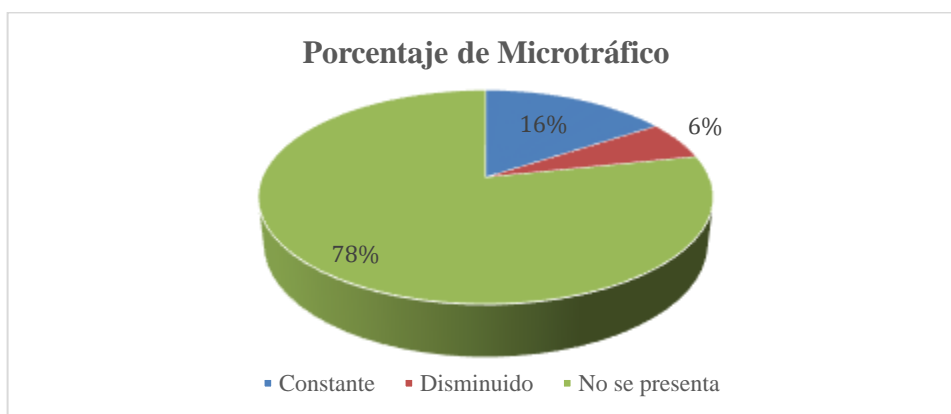
Fuente: elaboración de la autora

Figura 32.



Fuente: elaboración de la autora

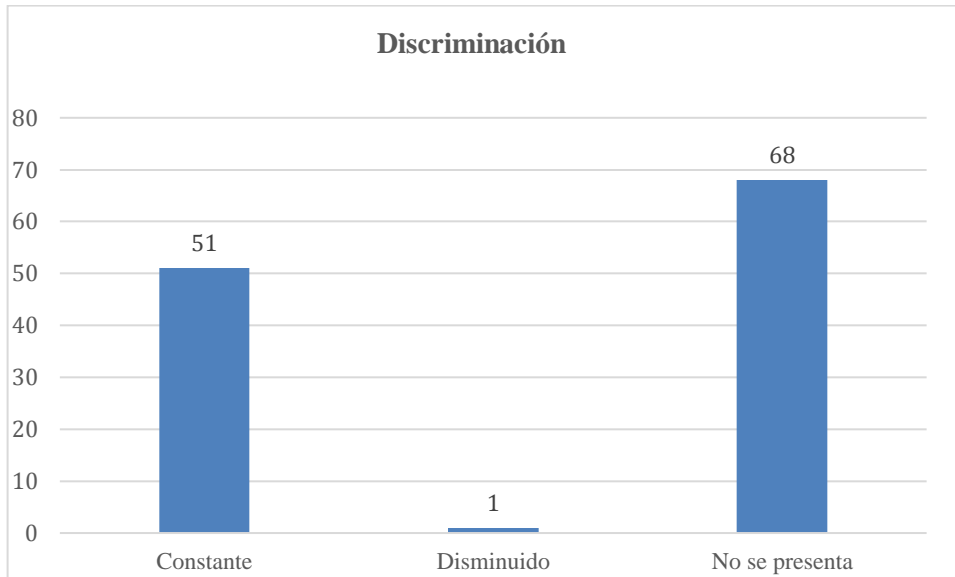
Figura 33.



Fuente: elaboración de la autora

Con relación a la discriminación, algunas familias afirman que, al igual que las demás problemáticas, al principio fue muy fuerte por parte de todos los vecinos y sobre todo para los niños y jóvenes que trataban de ingresar a estudiar a una de las escuelas del sector. Otros afirman que aún son constantes los señalamientos, pero para un gran porcentaje no se presenta.

Figura 34.



Fuente: elaboración de la autora

Como conclusión del análisis de caracterización, se observa que para las familias que habitan el conjunto Plaza de La Hoja la ubicación de este los ha beneficiado considerablemente al estar en el centro de la ciudad y contar con un gran número de equipamientos como centros de salud, policía, escuelas, transporte y lugares para adquirir los alimentos.

Igualmente, la mayoría vive feliz en el conjunto, consideran que su calidad de vida es entre 4 y 5 y tienen un alto nivel de pertenencia no solo por su vivienda sino por el conjunto en general, buscando el bienestar de la comunidad.

Dentro de las problemáticas, se evidencia la falta de capacitación y educación de las personas que están a cargo de los hogares, lo que ha ocasionado que los ingresos mensuales de

las familias, que son bastante numerosas por contar con dos y tres núcleos familiares en una misma vivienda, sean bastante bajos y en muchos casos no consigan empleo.

Finalmente, en referencia a la delincuencia, la inseguridad, las peleas y riñas, el microtráfico y la discriminación, aunque se observa una disminución en la frecuencia de estas problemáticas, aún la población afirma que se siguen presentando, lo cual, si bien es común en cualquier conjunto residencial, es más evidente en este tipo de conjuntos residenciales.

6.2. Análisis del cubrimiento de los medios de comunicación sobre Plaza de la Hoja

En este apartado se analiza el cubrimiento que realizaron los medios de comunicación frente al proyecto Plaza de La Hoja con el fin de conocer el tipo de información emitida, las temáticas trabajadas y cómo fue el tratamiento de la mismas, determinando el imaginario que se establece desde estas tribunas informáticas.

Se escogieron piezas periodísticas digitalizadas de los portales web de El Tiempo, El Espectador y otros medios como Semana, RCN, Caracol Radio, Blu Radio, Cívico, Dinero, Colombia Informa, El Nuevo Siglo, HSB Noticias, Kien y Ke, La FM, La Nota Económica, La República, La Silla Vacía, Portafolio, Publimetro, Pulzo, Radio Red, Radio Santa Fe y W Radio, elegidos por haber publicado notas sobre el conjunto residencial, ya fuera como tema principal o secundario, en un período de tiempo comprendido desde agosto del 2012, cuando inicia el Programa de Vivienda Gratis, hasta abril del 2016.

Es pertinente determinar el tipo de información publicada por los medios de comunicación sobre Plaza de la Hoja, ya que estos han sido muy críticos frente al Programa de Vivienda Gratis, sacando a la luz pública las diferentes problemáticas que han surgido al interior de los otros complejos habitacionales como las fisuras, filtraciones (Urrego, 2013), errores de cálculo, baja calidad en las obras e inclinación de estructuras (*Caracol Radio*, 2014); falta de vías y rutas

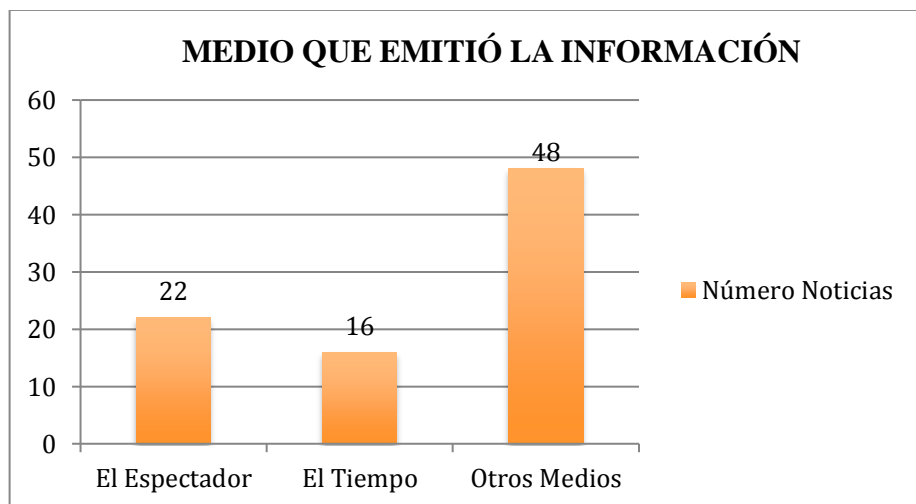
alternas para movilizarse (*Periodismo Público*, 2014); ausencia de capacitación o educación a las familias sobre cómo vivir en propiedad horizontal y la falta de planeación del programa (Correa, Cuevas, Silva y Baena, 2014); la inseguridad al interior de los conjuntos, el microtráfico y la prostitución, entre otros (Betancur, 2014).

6.2.1. Indicadores de construcción informativa

En los indicadores de construcción informativa se observa el número total de noticias publicadas por cada uno de los medios, quién es el responsable de la producción de estas, las secciones donde estas notas son presentas, la extensión de cada una, los géneros informativos utilizados comúnmente por estos medios para presentar la información, los recursos fotográficos o de audio que acompañan las piezas y la exactitud de los hechos noticiosos.

A partir de la recolección de las piezas periodísticas de los medios de comunicación analizados, se encontraron un total de 86 notas sobre el conjunto Plaza de La Hoja, de las cuales 22 pertenecen a El Espectador, 16 a El Tiempo y 48 a los demás medios.

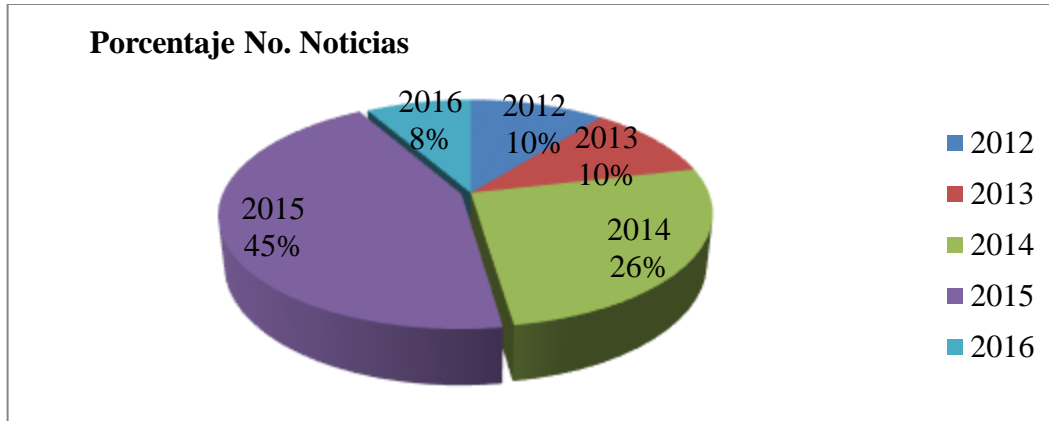
Figura 35.



Fuente: elaboración de la autora

Estas notas fueron publicadas desde agosto del 2012 hasta abril del 2016, encontrando que la mayoría de estas se presentaron en el 2014 (26%) y en el 2015 (45%) etapas del sorteo, construcción y entrega de la urbanización.

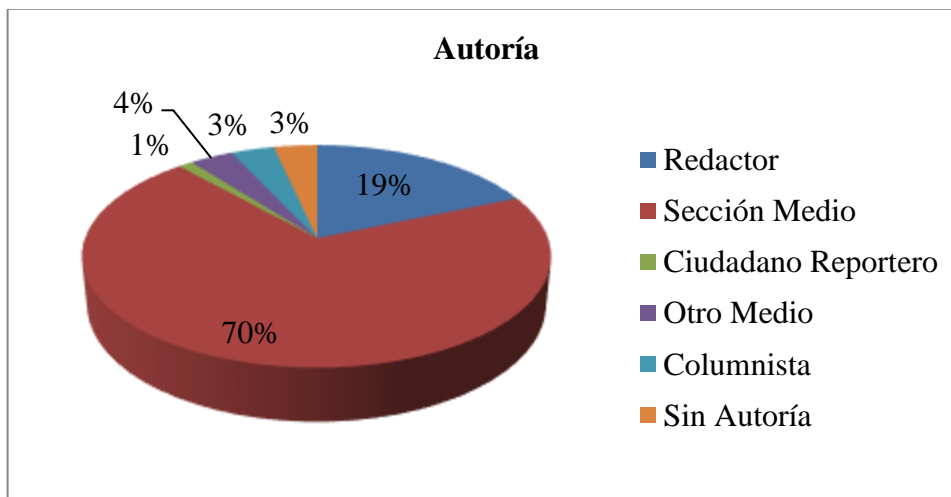
Figura 36.



Fuente: elaboración de la autora

Con respecto a quién produjo la información, los medios de comunicación por lo general no dan el crédito al periodista que elaboró las notas, sino que las adjudican a las secciones donde son publicadas, tal como se observa en el siguiente gráfico, donde el 70% de las piezas periodísticas tienen como autor a la sección:

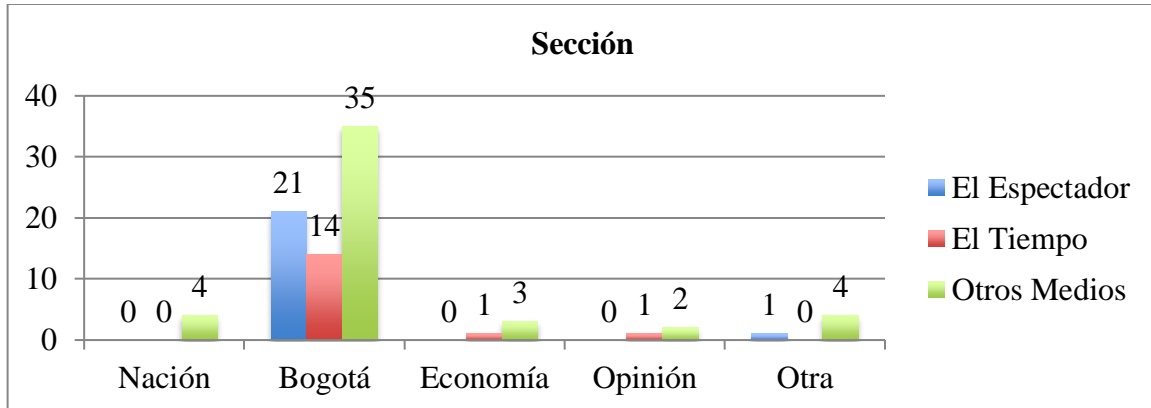
Figura 37.



Fuente: elaboración de la autora

Las secciones donde se publicaron las noticias fueron Bogotá, seguido de Nación, Economía y Opinión, entre otras, lo cual tiene mucho que ver con que el conjunto esté ubicado en la capital del país.

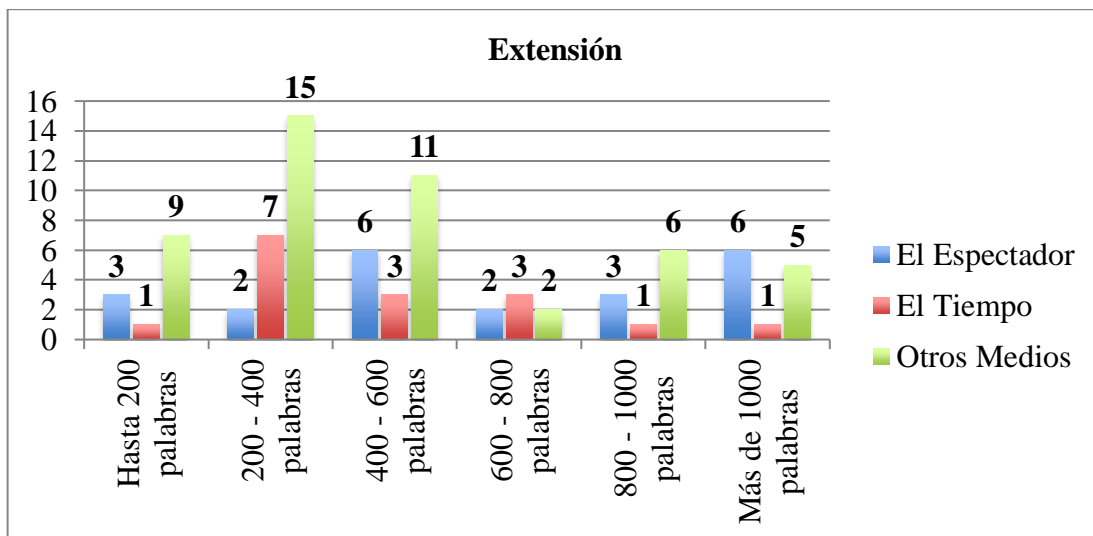
Figura 38.



Fuente: elaboración de la autora

Con respecto a la extensión de las noticias, se encontró que la mayoría oscilan entre 200 y 600 palabras, es decir que, aunque no son muy extensas, tienen un promedio suficiente para presentar los hechos y acontecimientos de forma clara.

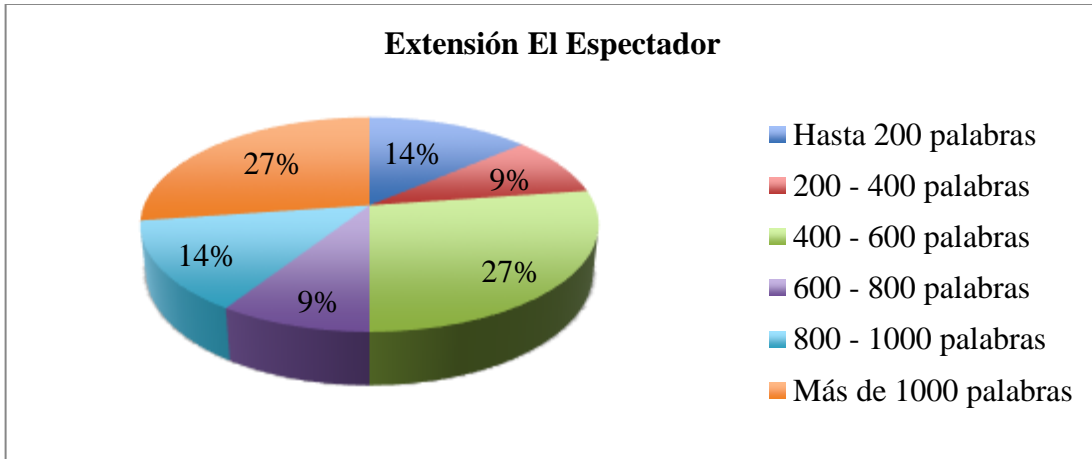
Figura 39.



Fuente: elaboración de la autora

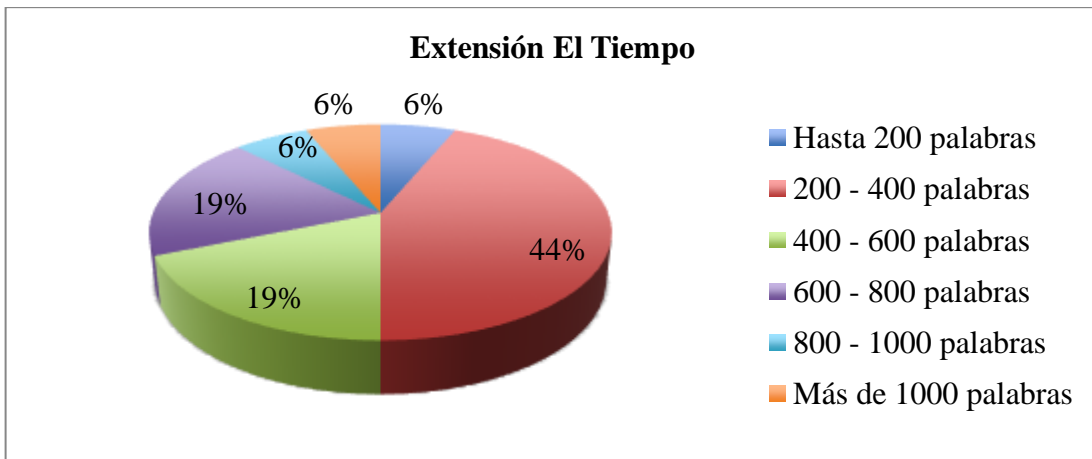
Aquí es pertinente mencionar que El Espectador tuvo el promedio más alto (27%) en las noticias con más de 1000 palabras, con respecto a las de El Tiempo (6%) y los otros medios (10%).

Figura 40.



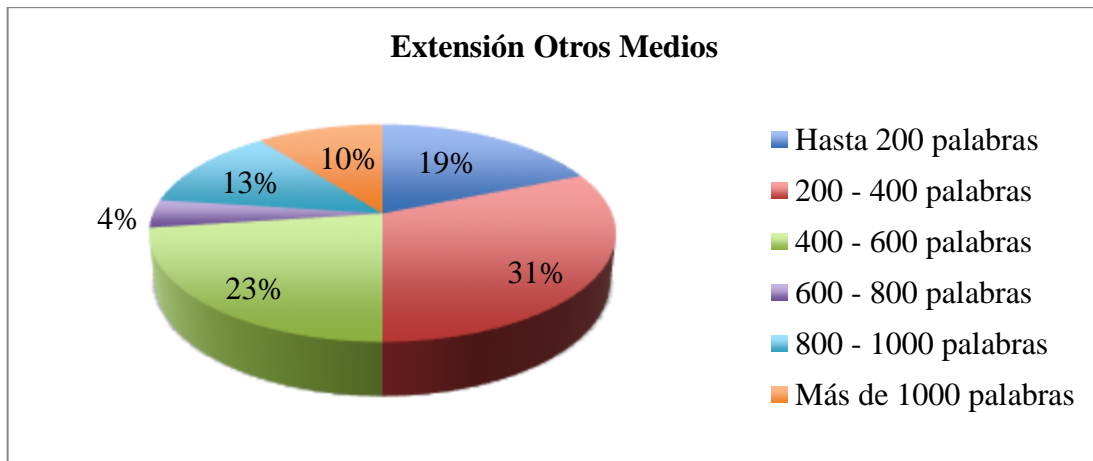
Fuente: elaboración de la autora

Figura 41.



Fuente: elaboración de la autora

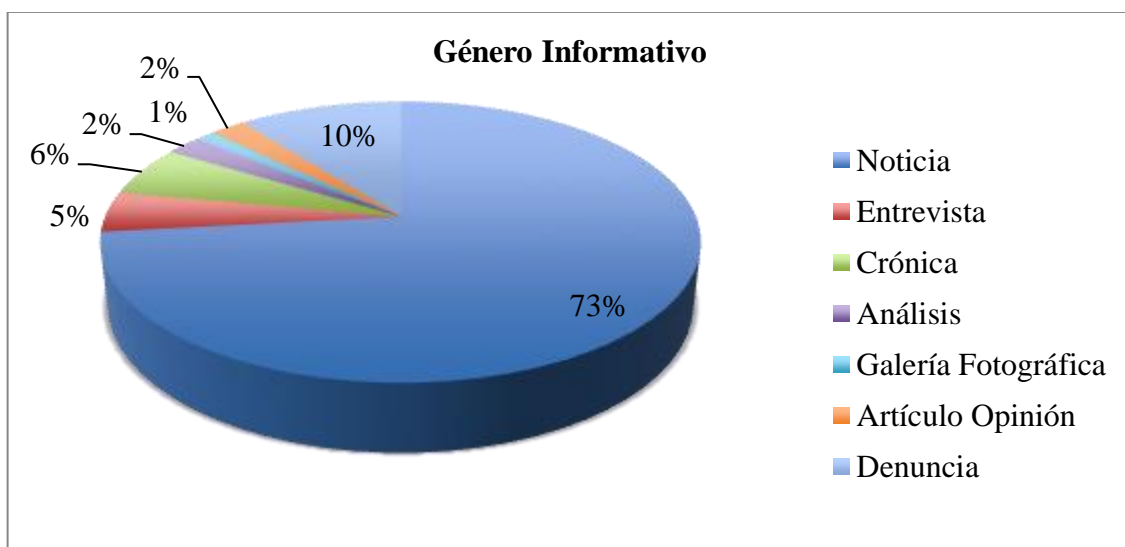
Figura 42.



Fuente: elaboración de la autora

En lo que respecta al género informativo, los medios de comunicación recurrieron más a las noticias (73%) frente a otro tipo de géneros periodísticos como la denuncia (10%), las crónicas (6%) o las entrevistas (5%), lo cual evidencia el afán mediático por presentar los hechos informativos, sin lograr hacer un trabajo de seguimiento o de investigación más largo que caracteriza a géneros como el análisis (2%), el reportaje (0%) o el informe especial (0%), dos formas de presentar la información que no tuvieron presencia en las piezas recolectadas.

Figura 43.



Fuente: elaboración de la autora

En este punto es trascendental destacar cinco crónicas presentadas por los medios de comunicación, que lograron un acercamiento directo al conjunto y a los beneficiarios de este, mostrándole a los lectores quiénes son los nuevos habitantes del sector de Puente Aranda. La primera crónica, publicada por Restrepo (2013) para Kien y Ke retrató y dio voz a algunos vecinos del barrio Cundinamarca (al cual pertenece el conjunto) antes de que el proyecto fuera construido. Ellos explicaban las razones por las que veían inviable un proyecto de vivienda allí y se mostraban molestos y con temor por los nuevos vecinos que llegarían.

En la segunda, titulada “Crónica de la larga espera por una casa gratis del Gobierno”, El Tiempo (2015b) revela cómo fue el sorteo que adjudicó 457 viviendas a víctimas del conflicto y los procesos que estas familias han tenido que sobrellevar por largos años para recuperar algo de lo que alguna vez perdieron cuando fueron desplazados de sus lugares de origen. La tercera, elaborada por Téllez (2015) para El Espectador, narra la maratónica jornada de pintar la plazoleta del conjunto por parte de Boa Mistura, un colectivo español que ha pintado muros gigantescos alrededor del mundo, y las familias beneficiarias.

Las dos últimas crónicas, una presentada por Pabón (2015) periodista de Cívico y Castillo (2015) de La Silla Vacía develan el interior de Plaza de La Hoja, narrando cómo viven las personas dentro de este conjunto residencial y algunas de las problemáticas que se han presentado.

En el caso de Cívico, este medio narra que el conjunto es visto de varias formas, bien sea como una cárcel, un conjunto que se ve feo o como un proyecto revolucionario. Así mismo, cuenta que la convivencia en no ha sido fácil, pero la mayoría de familias se sienten felices en sus nuevos apartamentos. Y en cuanto a La Silla Vacía, esta crónica habla del conjunto como un “experimento social” que ha generado polémica, donde si bien las familias aceptan que hay

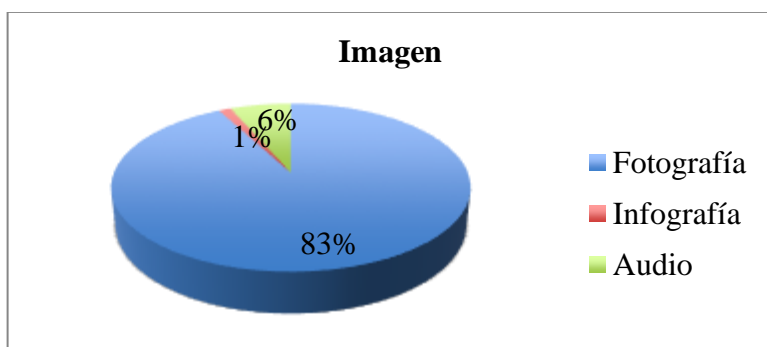
problemas de convivencia e inseguridad, no están conformes con que los medios de comunicación hablen solo de las problemáticas del conjunto.

Por otro lado, como forma de acompañamiento a las notas, los medios de comunicación incluyen fotografías (83%) en sus piezas periodísticas, especialmente de la fachada del conjunto Plaza de La Hoja, en construcción o ya terminado. Igualmente, es pertinente mencionar notas como la de Pabón (2015) de Cívico y Castillo (2015) de La Silla Vacía quienes presentaron el conjunto por medio de imágenes de este y de algunos beneficiarios del proyecto.

Con relación al audio (6%), este se incluyó en los sitios web de las emisoras, quienes además de adjuntar el archivo de la emisión donde fue mencionada la información relativa al conjunto residencial, hacen un resumen escrito de la nota.

Por otro lado, solo una pieza, presentada por El Espectador (2014a) hace una infografía sobre los terrenos adjudicados para la construcción de Viviendas de Interés Prioritario en otras zonas de Bogotá (además del lote de Plaza de La Hoja) y la inversión proyectada de los mismos.

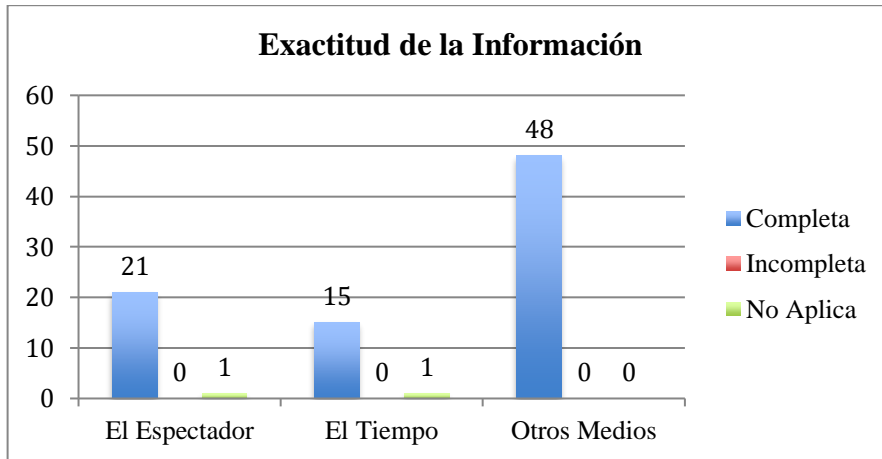
Figura 44.



Fuente: elaboración de la autora

En referencia a la exactitud de la información, el 95% de las piezas periodistas presentan su información de una forma completa indicando todos los datos básicos (qué, quién, cómo, dónde, cuándo, por qué).

Figura 45.



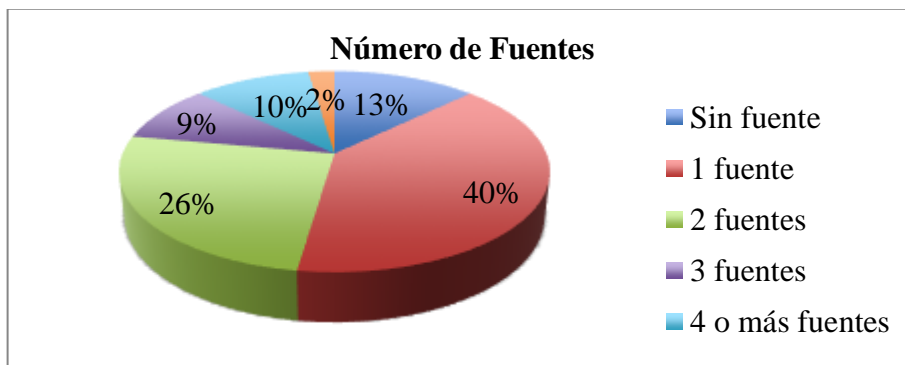
Fuente: elaboración de la autora

6.2.2. Indicadores de pluralidad y manejo de fuentes

Los indicadores de pluralidad y manejo de fuentes evidencian el número de fuentes empleadas o consultadas por los medios de comunicación, el tipo de fuentes, el contraste de las mismas, si estas están identificadas o no y el espacio dedicado a cada una de ellas.

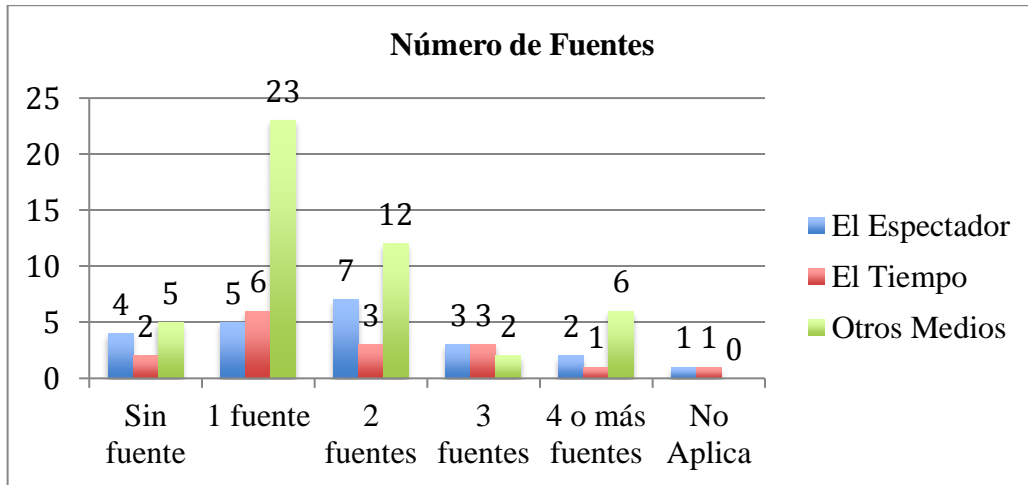
Con respecto a la inclusión de fuentes por parte de El Espectador, El Tiempo y otros medios, se evidenció que el 66% de las noticias solo recurren a una o dos fuentes de información para validar la información presentada en sus notas periodísticas, o incluso no recurren a ninguna (13%).

Figura 46.



Fuente: elaboración de la autora

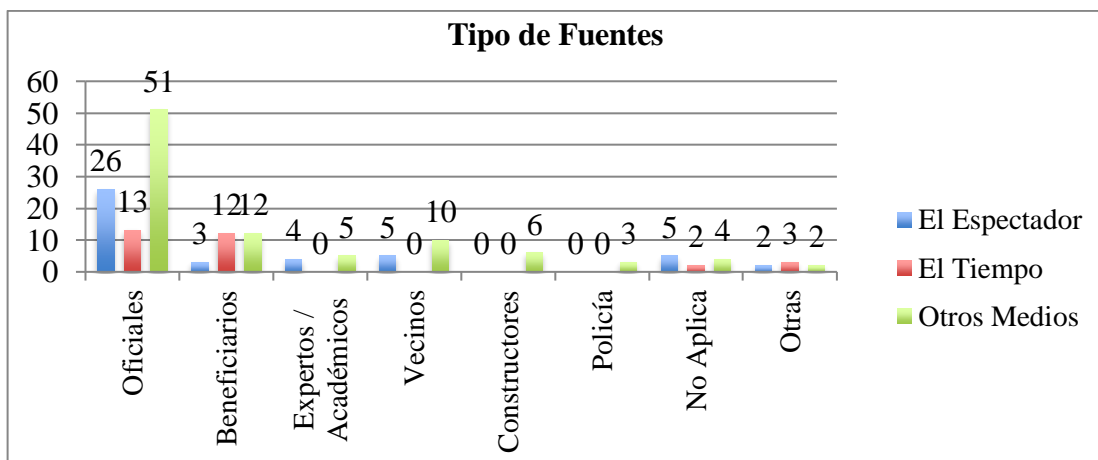
Figura 47.



Fuente: elaboración de la autora

De las fuentes consultadas, las oficiales tienen una presencia más alta en los medios analizados, ya que el 54% de las piezas recurren a ellas principalmente frente a los beneficiarios, expertos, vecinos de los sectores aledaños a los conjuntos, constructores y policía. Esta tendencia puede tener su origen en el hecho de que el conjunto residencial Plaza de La Hoja fue entregado hasta el 16 de mayo del 2015, por lo que los medios que divulgaron notas entre en año 2012 y días antes de la entrega, no tenían acceso a las familias que llegarían a habitar el complejo residencial.

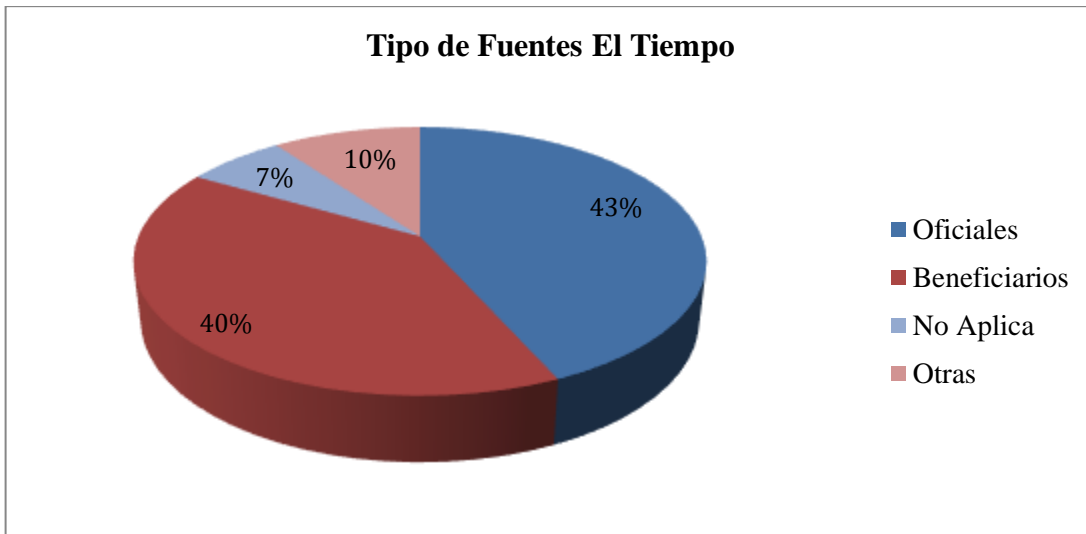
Figura 48.



Fuente: elaboración de la autora

No obstante, cabe resaltar el caso de El Tiempo en el cual sus noticias están equilibradas en referencia a la consulta de fuentes oficiales (43%) y beneficiarios del proyecto (40%), lo cual es trascendental en el cubrimiento de noticias sobre el Programa de Vivienda Gratis, ya que, si bien es un proyecto ejecutado por el gobierno y el distrito, aquellos que tienen mayor conocimiento sobre lo que sucede dentro de los conjuntos son quienes habitan en ellos.

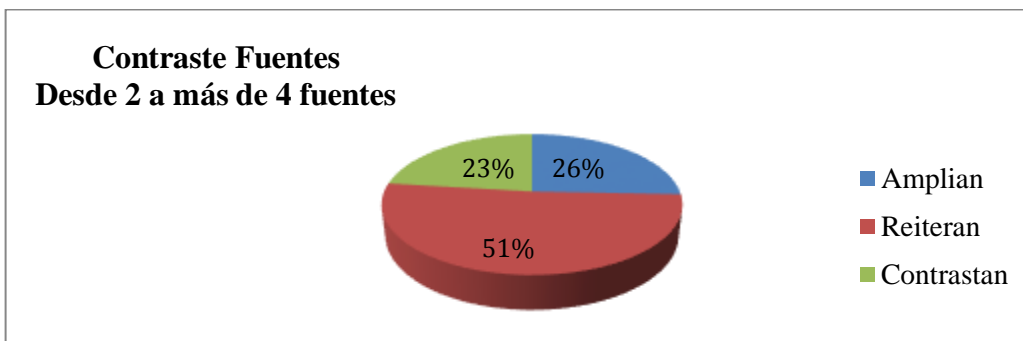
Figura 49.



Fuente: elaboración de la autora

Lo que tiene que ver con el manejo y contraste de las fuentes, se encontró que los medios de comunicación emplearon una mayor cantidad de fuentes que reiteran la información (51%) en vez de ampliarla (26%) o contrastarla (23%) en referencia al cubrimiento de Plaza de La Hoja.

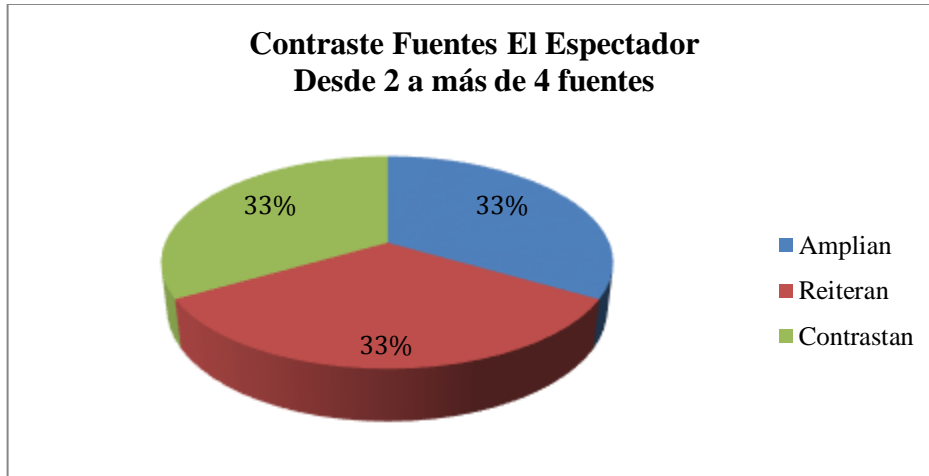
Figura 50.



Fuente: elaboración de la autora

En el caso específico de El Espectador, este diario logra un equilibrio en el manejo de sus fuentes, ya que de sus 12 noticias que incluyen dos o más fuentes, estas amplían (33%), reiteran (33%) o contrastan (33%) la información presentada.

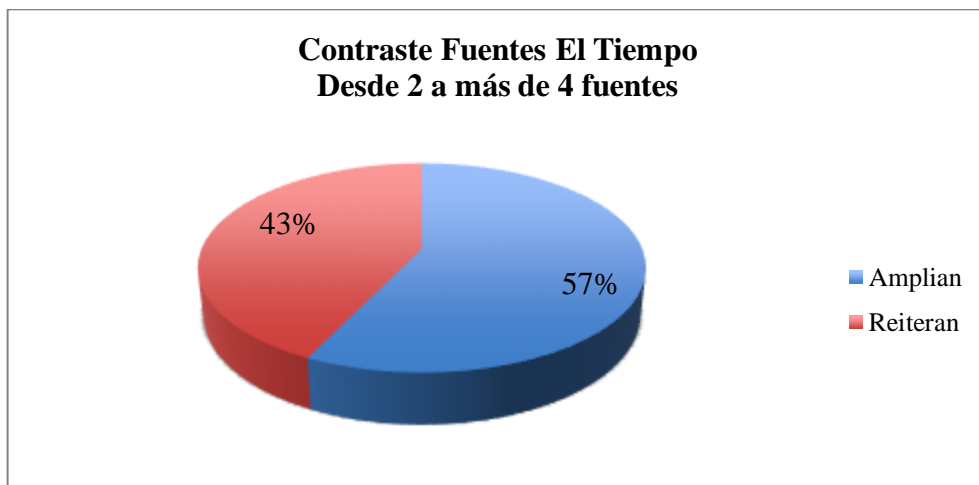
Figura 51.



Fuente: elaboración de la autora

Con relación a El Tiempo, se evidencia que las fuentes de sus siete noticias con más de dos fuentes generalmente amplían (57%) o reiteran (43%) la información, pero no la contrastan (0%).

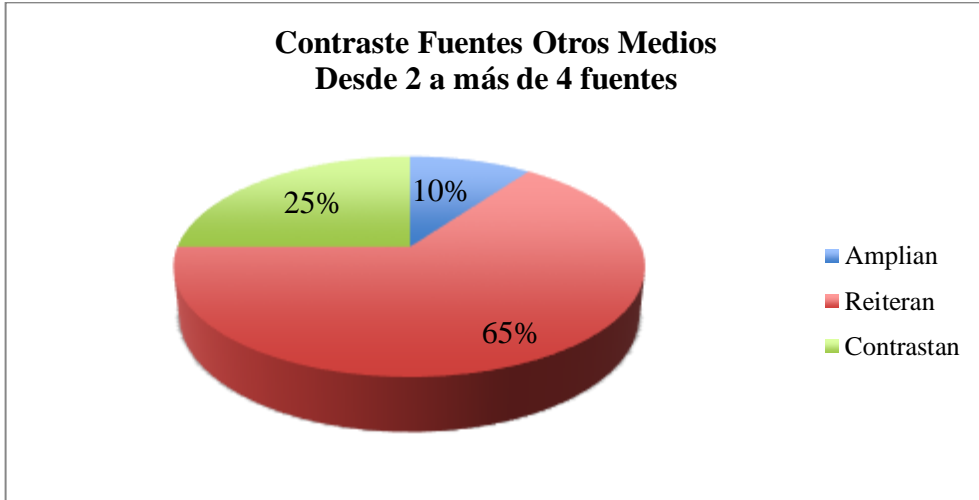
Figura 52.



Fuente: elaboración de la autora

Los otros medios, tienen un alto porcentaje de fuentes que reiteran la información (65%), pero les sigue el contraste (25%) y, por último, la ampliación de la información (10%).

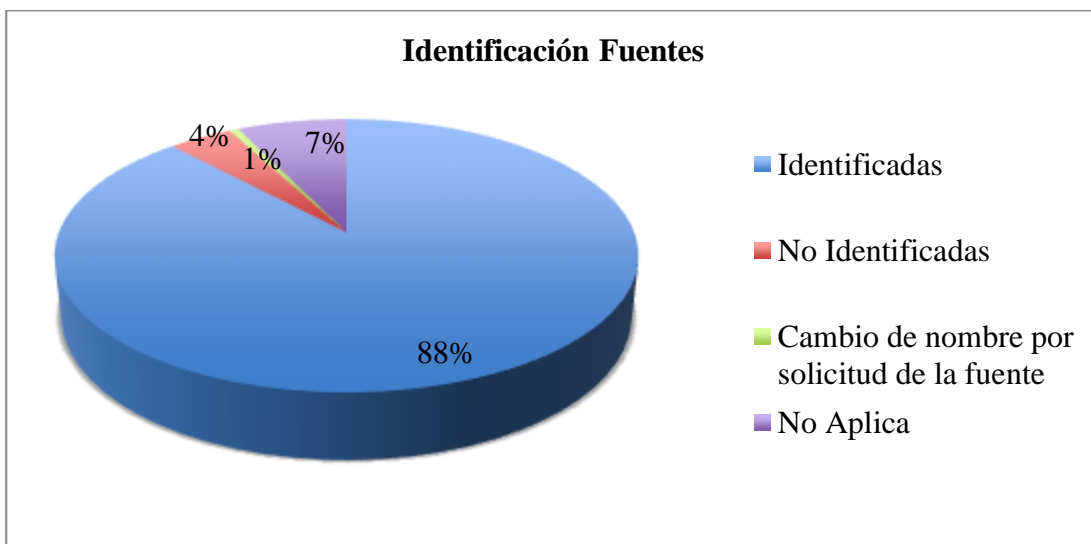
Figura 53.



Fuente: elaboración de la autora

La identificación de las fuentes se presentó de manera recurrente tanto en El Espectador y El Tiempo como en los demás medios (88%), solo un 4% no fueron identificadas y un 1% se les fue cambiado el nombre por solicitud directa de las fuentes.

Figura 54.

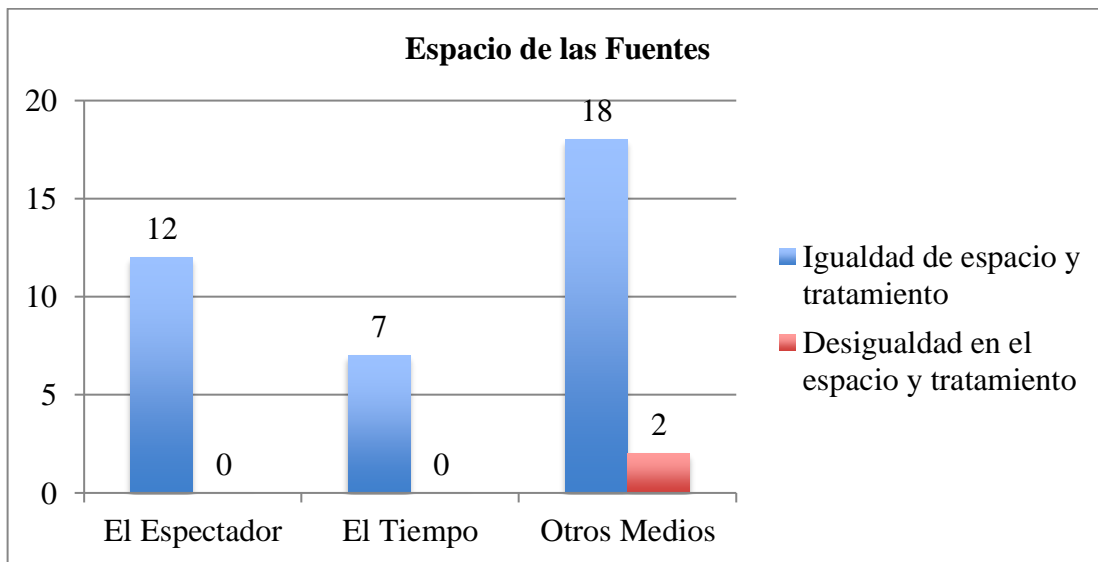


Fuente: elaboración de la autora

Por último, El Espectador y El Tiempo les proporcionaron a sus fuentes una igualdad de espacio y tratamiento, mientras que los otros medios, aunque su mayor porcentaje fue de equidad de espacio, dos noticias fueron desiguales en el espacio destinado a las fuentes. La primera, publicada por Portafolio (2012), a pesar darle voz al Distrito, proporcionó más espacio al comunicado del ministro sobre los conflictos generados entre la administración distrital y nacional al evidenciar que los lotes presentados por en la administración del ex alcalde Petro no cumplían con los requisitos que permitirían dar viabilidad a los predios.

La segunda, tiene relación con los lotes de estrato cinco y seis en los cuales Petro deseaba construir Vivienda de Interés Prioritario. La nota, publicada por Semana (2014a), les dio más espacio a los detractores de la medida que a quienes estaban de acuerdo con ubicar a personas de bajos recursos en lugares ingresos altos.

Figura 55.



Fuente: elaboración de la autora

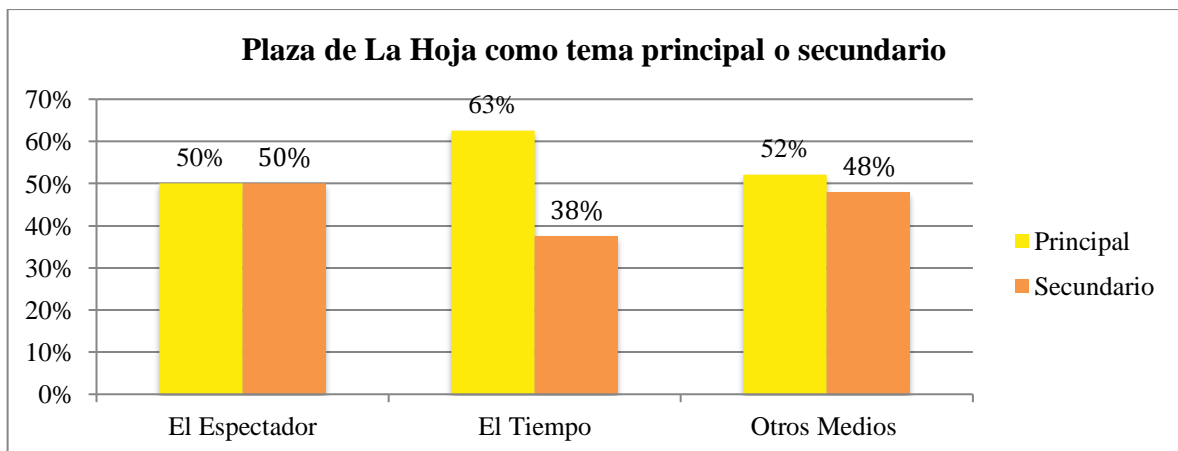
6.2.3. Indicadores de la tematización informativa

En el presente apartado se evidencian las temáticas trabajadas por El Espectador, El Tiempo y los otros medios de comunicación con respecto al conjunto Plaza de La Hoja, ya sea como elemento principal de la noticia o como secundario. Así mismo, se exponen aquellos temas recurrentes (16) y aquellos que fueron publicados ocasionalmente (37), encontrando un total de 53 tópicos.

Es importante resaltar que las noticias analizadas se eligieron porque estas hablaban directamente sobre el conjunto Plaza de La Hoja o lo nombraban en alguna de sus noticias, por lo tanto, muchos de los temas mencionados pueden haber tenido un mayor cubrimiento por parte de los medios de comunicación.

Por otro lado, como se observa en el siguiente gráfico, la mayor parte de las noticias publicadas tomaron al conjunto Plaza de La Hoja como tema principal de los artículos. El Tiempo fue quien realizó una mayor cantidad de piezas periodísticas enfocadas en el complejo habitacional (63%), mientras que El Espectador tuvo la misma cantidad en relación a tema principal o secundario y en cuanto a los otros medios, estos no tuvieron una diferencia marcada.

Figura 56.



Fuente: elaboración de la autora

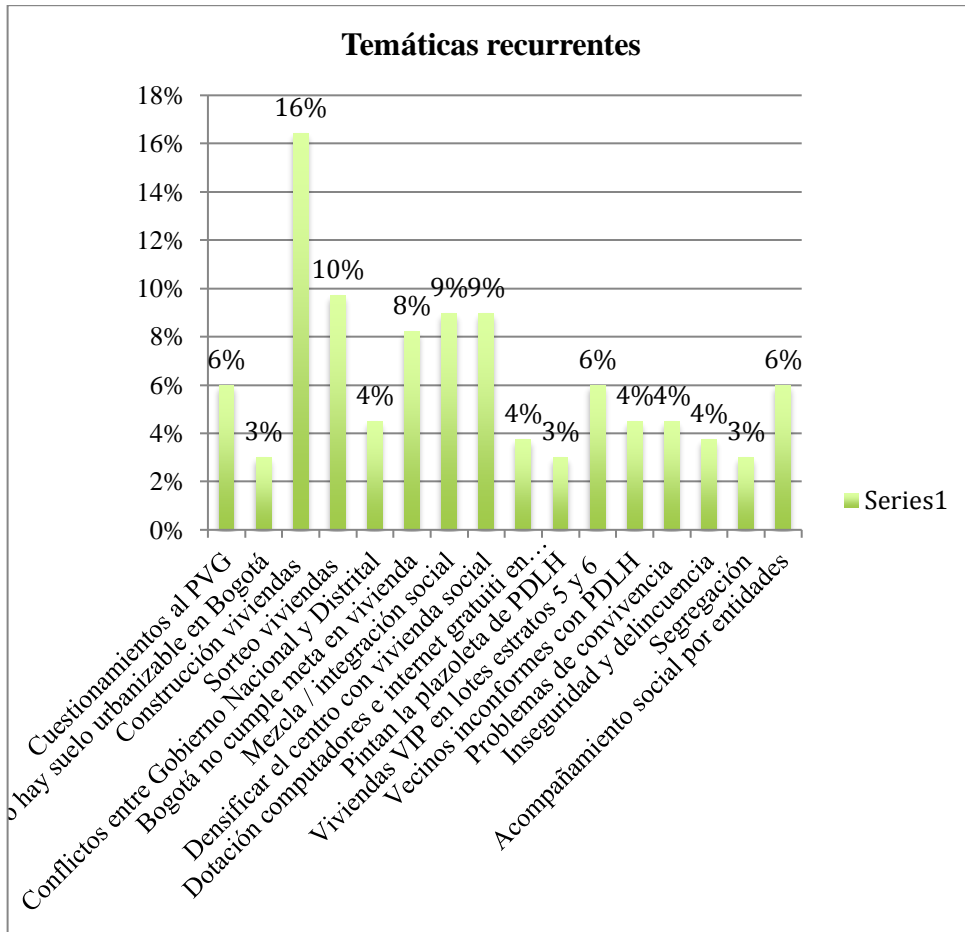
Con relación a los temas más frecuentes trabajados por los medios de comunicación, se hallaron 16 tópicos en total. Los más recurrentes fueron aquellos que se referían a la construcción de las viviendas (16%) y al sorteo de adjudicación de los apartamentos (10%). También se encontraron asuntos relacionados al Distrito como la propuesta del ex alcalde Gustavo Petro de densificar el centro de la ciudad con vivienda VIP (9%), su postulado de mezcla e integración social por medio del conjunto del presente estudio (9%) y los debates por su propuesta de construir vivienda VIP en lotes de estrato 5 y 6 (6%).

Igualmente, los medios hablaron de los cuestionamientos al Distrito por no cumplir la meta de vivienda (8%) debido a la falta del suelo urbanizable (3%) y los conflictos que esto generó con el Gobierno Nacional (4%).

Referente al Programa de Vivienda Gratis, se publicaron notas sobre las discusiones efectuadas frente a esta política (6%), el acompañamiento social por parte de las entidades a estos conjuntos (6%) y los problemas de convivencia, inseguridad, delincuencia (4%) y segregación (3%) que este tipo de urbanizaciones ha traído consigo, en los cuales se mencionó en varias oportunidades al conjunto Plaza de La Hoja.

Específicamente del conjunto residencial, se mostró la inconformidad de los vecinos frente a la construcción de los apartamentos y la llegada de los beneficiarios (4%), la dotación de computadores e internet gratis para Plaza de La Hoja que prometió el Gobierno nacional (4%) y el trabajo del colectivo español Boa Mistura y los beneficiarios al pintar la plazoleta del conjunto (3%).

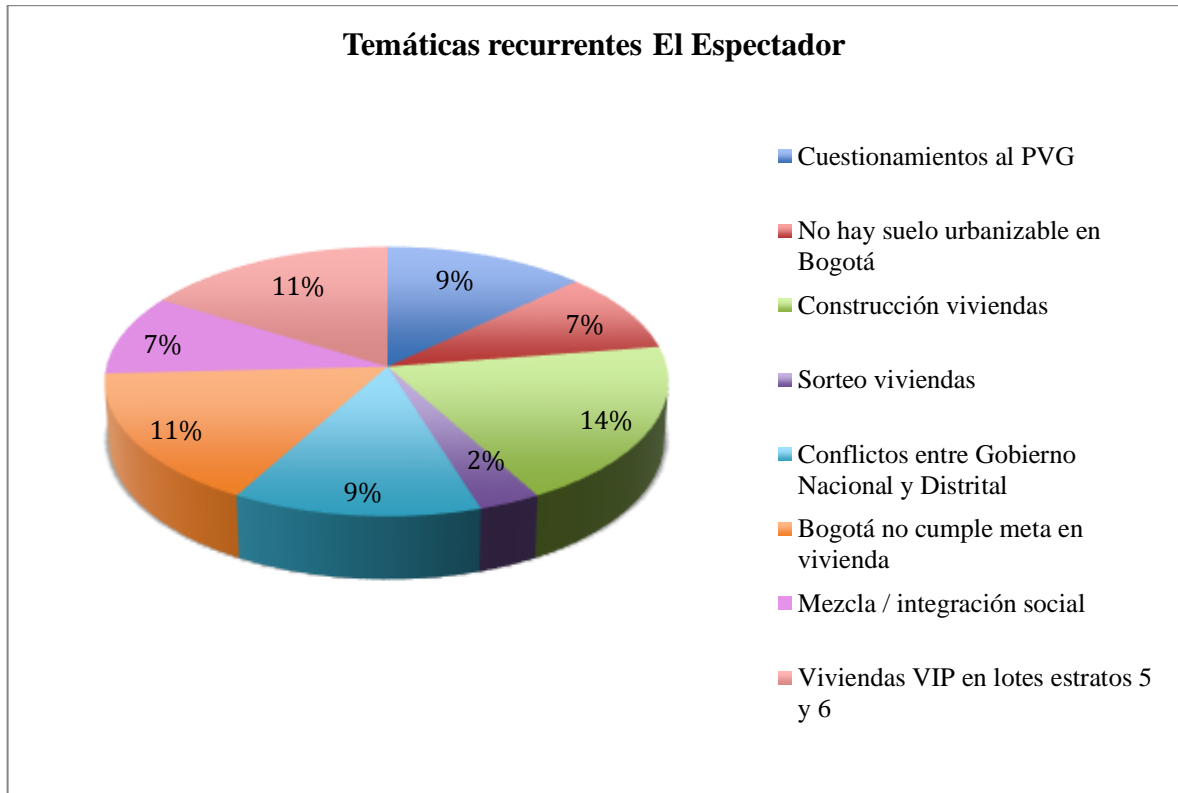
Figura 57.



Fuente: elaboración de la autora

Con respecto a los temas de mayor cubrimiento por parte del diario El Espectador, se encuentran la construcción de las viviendas (14%), el incumplimiento en la meta de Bogotá en la construcción de vivienda (11%), la idea de construir proyectos habitacionales en lotes de estrato 5 y 6 y los conflictos entre el Gobierno Nacional y Distrital (9%).

Figura 58.

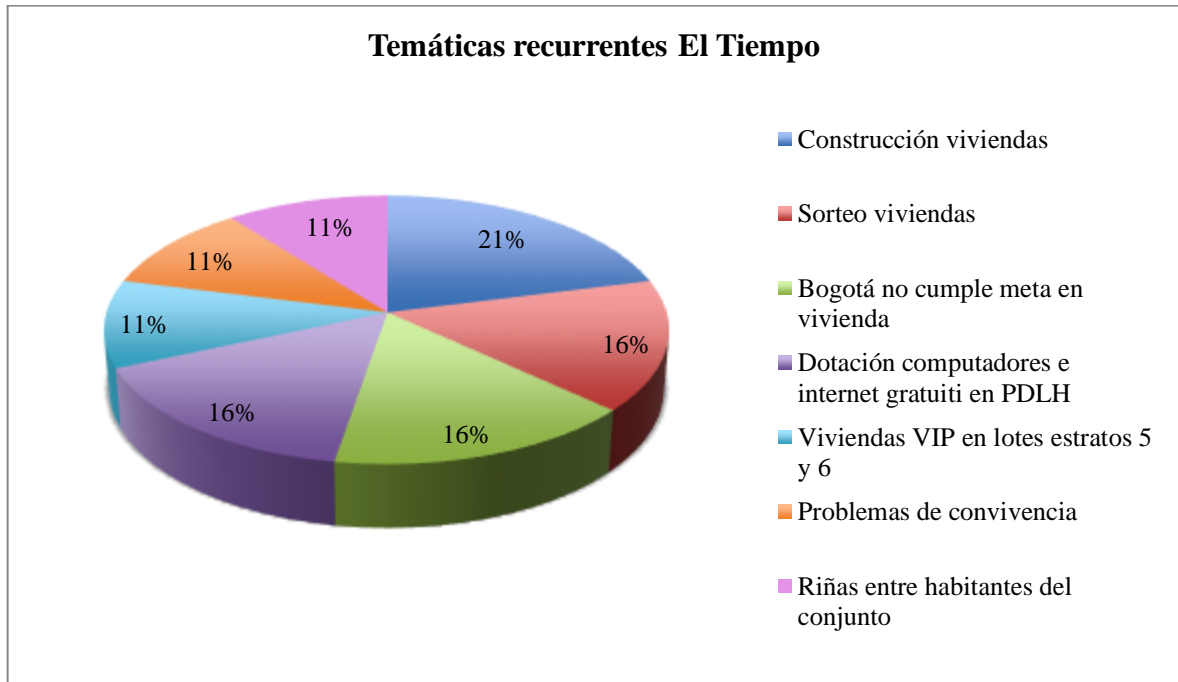


Fuente: elaboración de la autora

Se observó que el medio hizo un cubrimiento crítico con respecto a la administración del ex mandatario, mostrando las posturas de los actores implicados en la información, demostrando las falencias del gobierno Petro como la imposibilidad de cumplir la meta de 70.000 viviendas que se había propuesto en el Plan de Desarrollo (*El Espectador*, 2013; 2014b), o sus diferencias con el Gobierno Nacional por la no habilitación de suelo para construir 8.100 de las 100.000 viviendas del Programa de Vivienda Gratis (Maldonado, 2012) o los debates generados en torno a su propuesta de construir VIP en los de estrato alto que, así como tenía detractores que afirmaban que era una “provocación más del [ex] alcalde en la larga lista de confrontaciones que han caracterizado su administración” (*El Espectador*, 2014a) , otros apoyaban la medida (*El Espectador*, 2014c).

En cuanto a el periódico El Tiempo, los temas que mayor presencia tuvieron en las piezas analizadas fueron la construcción de las viviendas (21%), el sorteo de las mismas (16%), la dotación de computadores e internet gratis para el conjunto Plaza de La Hoja (16%) y el incumplimiento de Bogotá en sus metas de vivienda (16%).

Figura 59.



Fuente: elaboración de la autora

Dentro de las múltiples temáticas que manejó El Tiempo entre 2012 y 2016, es importante evidenciar algunas de las noticias que hablaron sobre los tópicos más recurrentes, como aquellas que detallaron el momento de la construcción de Plaza de La Hoja, evidenciando que sería un proyecto con edificios de 16 pisos, los 457 apartamentos tendrían un área de 50 metros cuadrados, el primer piso de las torres sería destinado a espacio público y oficinas que se conectarían con el resto de la ciudad gracias al diseño ganador de un concurso arquitectónico liderado por Metrovivienda, y que las viviendas serían dotadas con computador e internet gratis (*El Tiempo*, 2015c).

Por otro lado, otro tema presentado por el diario y que es vital en el presente análisis es el problema de la convivencia en los conjuntos de vivienda gratuita. Una de las noticias que evidencia esta problemática, específicamente en el conjunto Plaza de La Hoja, fue publicada en octubre de 2015, donde se menciona que las familias se enfrentan a problemas internos como agresiones físicas y verbales entre los habitantes, los cuales se amenazan e intimidan unos a otros; el hurto a más de 15 apartamentos; el robo de cosas esenciales para la urbanización como los bombillos de los corredores o los extintores; y el daño del ascensor (*El Tiempo*, 2015d).

La publicación también afirma que los habitantes han roto ventanas, puertas y rejas; que les hacen falta carnés de identificación; que se les prometió un jardín infantil y aún no se ha puesto la primera piedra; que no hay salón de reuniones, ni cartelera para informar de los programas públicos que ofrecen las entidades; y que hace falta una malla, reja o vidrios de protección para que no haya un acceso sin previa autorización a las personas que no habitan allí (*El Tiempo*, 2015d).

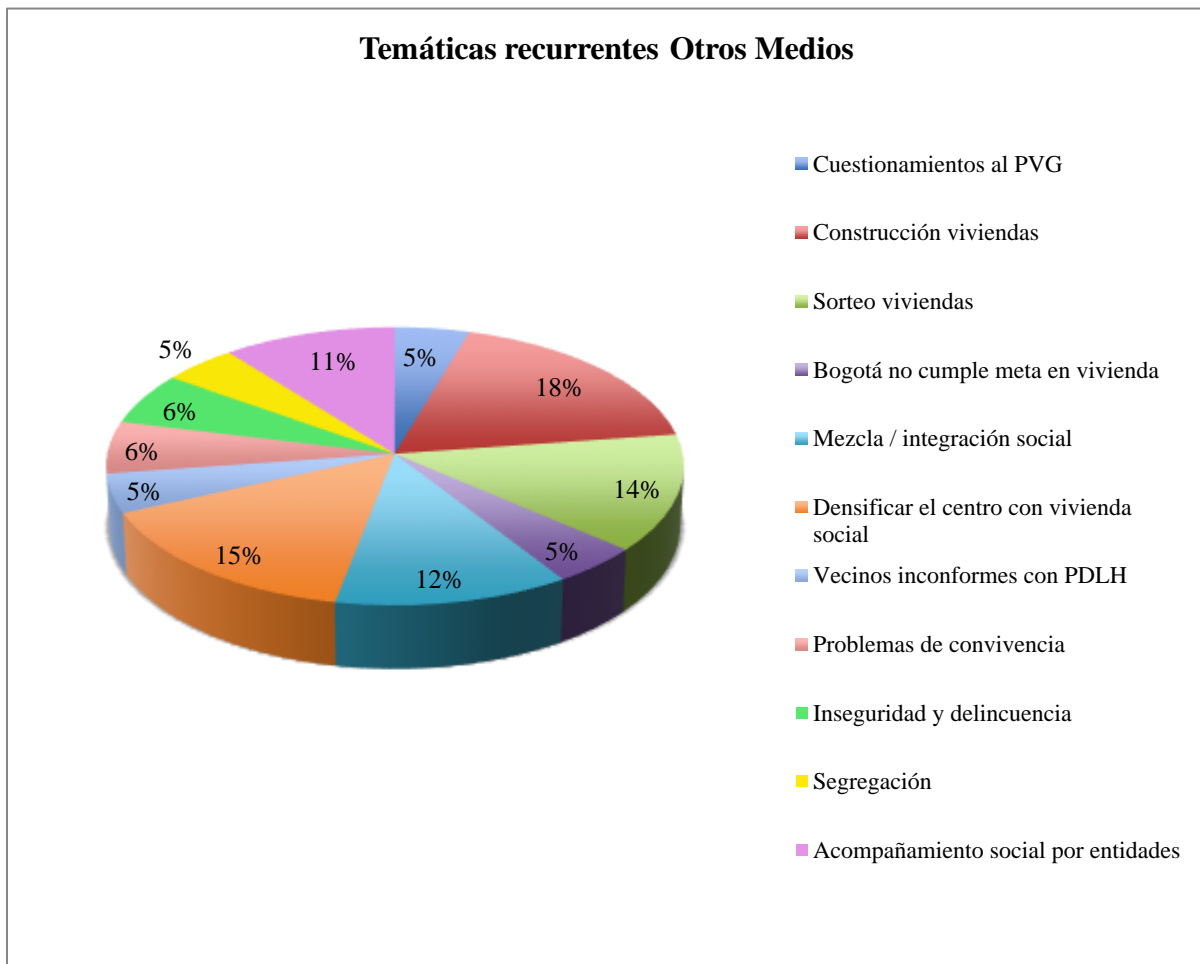
Pasando a las temáticas recurrentes de los otros medios de comunicación, se encontró que estos hicieron un cubrimiento de la construcción de las viviendas (18%), el sorteo de las mismas (14%) y tópicos que tienen que ver con las propuestas del ex alcalde Gustavo Petro como la densificación del centro de la ciudad con vivienda VIP (15%) y la mezcla o integración social (12%).

Dentro de las notas sobre las propuestas de la anterior alcaldía, se encuentran algunas que le dan voz al ex mandatario quien resalta su objetivo con el proyecto Plaza de La Hoja, al catalogarlo como una revolución porque “cambia el paradigma con el que estábamos acostumbrados a ver la ciudad, unos por un lado y otros por el otro, aquí nos mezclamos, aquí se puede construir paz y democracia (...) demuestra que es posible construir vivienda para los más

necesitados en el centro de la ciudad, no en los extramuros que potenciaban la desigualdad” (*Radio Santa Fe, 2015a; Radio Red, 2015*).

Otra notas, por el contrario, fueron más críticas frente a estas medidas al mencionar que la propuesta del ex alcalde de utilizar este valioso predio para la construcción de viviendas VIP, el cual estaba adjudicado para la construcción de un nuevo centro administrativo en la ciudad en el que se concentrarían todas las secretarías y entidades distritales que no tienen sede, abrió discusiones sobre el hecho de que los altos recursos que se invirtieron en este se habrían podido aprovechar para financiar más viviendas y no solo para beneficiar a unos pocos (*Semana, 2012; 2014b*).

Figura 60.



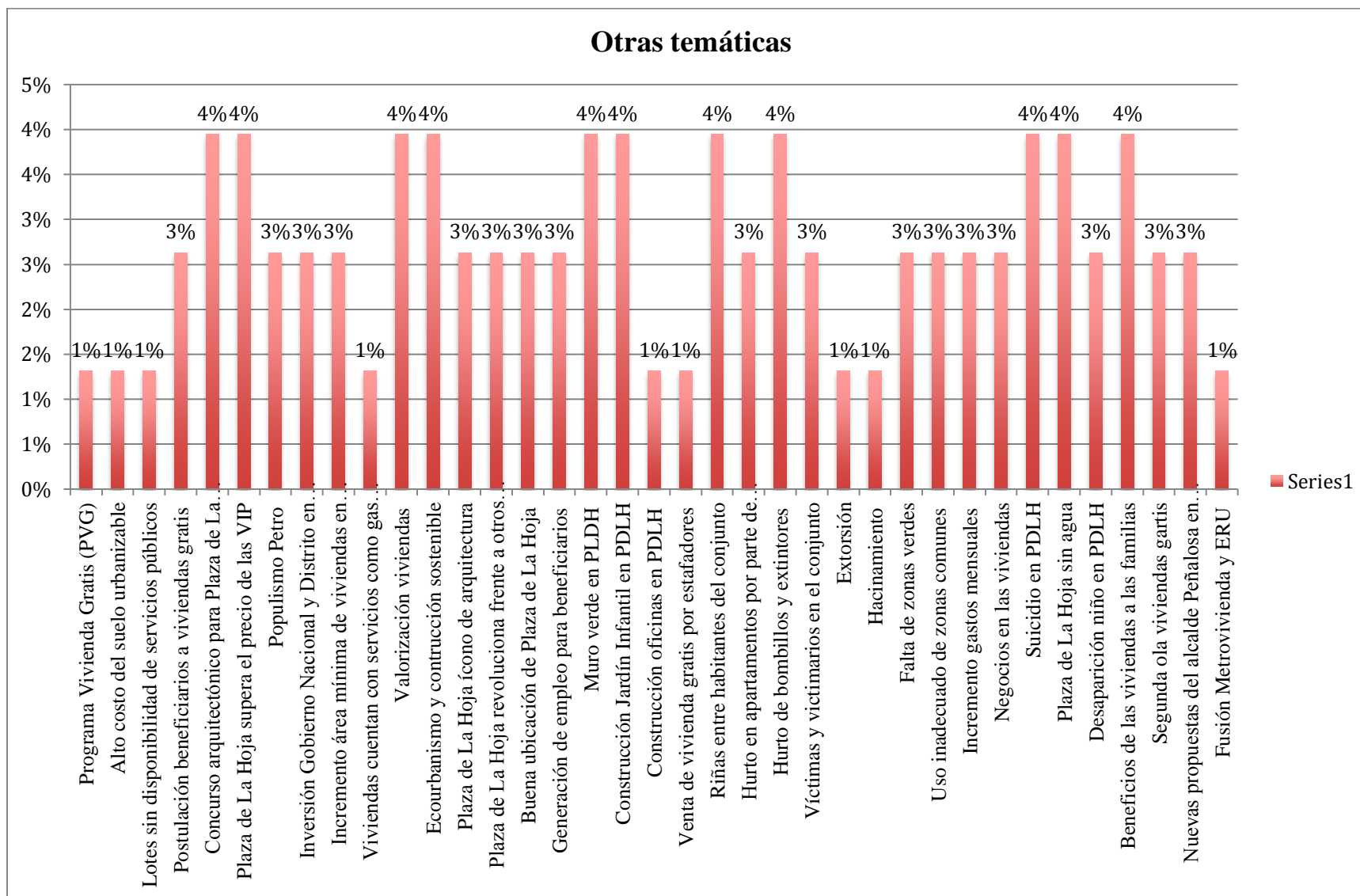
Fuente: elaboración de la autora

Pasando a las temáticas secundarias, se encontraron algunas directamente relacionadas con el conjunto Plaza de La Hoja, las cuales presentaron un 4% de frecuencia en las piezas periodísticas estudiadas. Dentro de las cuales están: el precio del suelo del conjunto que superó lo establecido para las viviendas VIP que deben tener un valor máximo de \$39.669.000, por lo que el distrito tuvo que pagar \$2,1 millones de más por cada vivienda (*El Espectador*, 2013); el concurso arquitectónico (*El Tiempo*, 2013); y la valorización de los inmuebles, donde las familias reciben viviendas de 44 millones de pesos, las cuales, gracias a su localización, podrían ser compradas hasta por 90 millones de pesos (*Caracol Radio*, 2015a).

Otros temas fueron la construcción del muro verde en la fachada del conjunto que hace parte de un diseño exclusivo que obedece a una iniciativa ambiental de ecourbanismo y construcción sostenible para que la urbanización no afecte al medio ambiente (*Radio Santa Fe*, 2014; *Portafolio*, 2014;). También se habló sobre la construcción del jardín infantil dentro del conjunto, denominado El chavito de La Hoja (*El Espectador*, 2015;) y las ventajas o beneficios de las viviendas para las familias, como es el hecho de tener una vivienda propia (Castillo, 2015)

Por otro lado, se hicieron visibles algunas problemáticas como las riñas entre los habitantes, el hurto de bombillos y extintores (Castillo, 2015;), el suicidio de una mujer casada con el hijo de un beneficiario del proyecto (*El Espectador*, 2015), carencia de agua por el rompimiento de un tubo matriz que conecta a la urbanización (*Blu Radio*, 2016) y la desaparición de uno niño, hijo de una de las beneficiarias (*Blu Radio*, 2015)

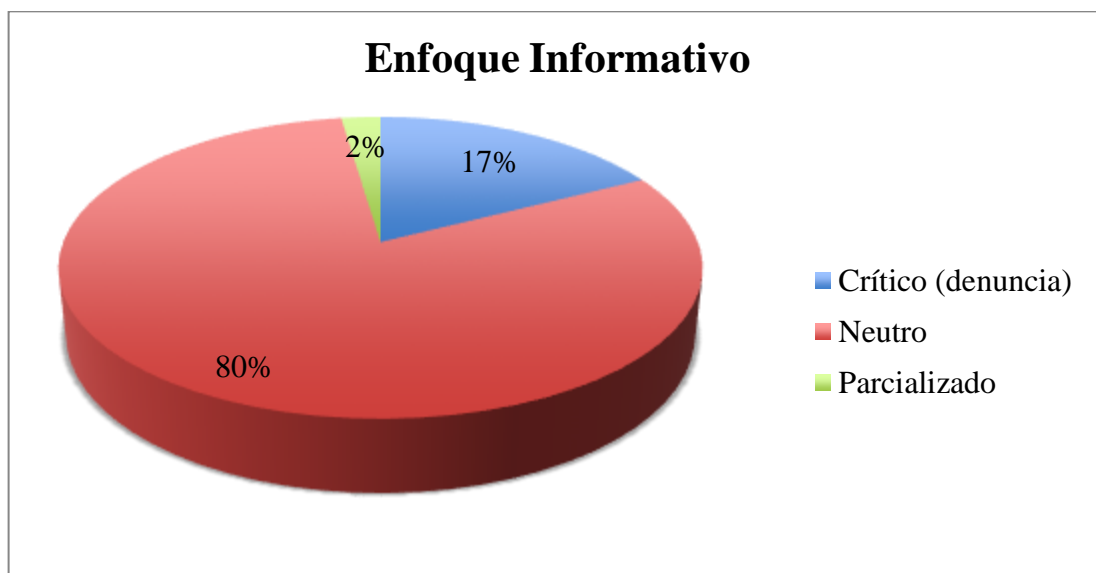
Figura 61.



Fuente: elaboración de la autora.

Pasando al enfoque informativo de las noticias, se encontró que el 80% de las piezas periodísticas publicadas por los medios de comunicación tienen un enfoque neutro, es decir que presentan la información sin tomar partido recurriendo al género noticioso principalmente (como se evidenció en el apartado de género periodístico). Así mismo, se percibió que el 17% de las notas se presentaron de manera crítica, denunciando las problemáticas del conjunto residencial o las posturas de las fuentes frente al Programa de Vivienda Gratis; no obstante, es pertinente recalcar que el 2% de las noticias se cubrió de manera parcializada.

Figura 62.



Fuente: elaboración de la autora

En el caso de *Semana*, en su nota titulada "El populismo VIP de Petro", si bien el medio le da voz al ex mandatario y un funcionario quienes explican su propuesta de construir vivienda VIP en lotes de estrato 6, tal como se logró con el conjunto Plaza de La Hoja en el centro de la ciudad, se le da una mayor cobertura a quienes están inconformes con la medida, explicando más razones para estar en contra de los postulados, en vez de presentar de forma equitativa las dos caras del asunto para que el lector sea quien tome una postura específica (*Semana*, 2014).

De igual forma, El Espectador incurrió en una postura parcializada en la noticia “‘Petro no cumplirá meta de construcción de viviendas de interés prioritario’”, al darle cabida solo al Contralor, quien envió una advertencia fiscal al alcalde Gustavo Petro con respecto al incumplimiento del Distrito en la entrega de viviendas VIP, ya que, si bien la fuente es la detractora de las medidas del ex alcalde, como la construcción de Plaza de La Hoja por el incremento en el presupuesto adjudicado el proyecto, el medio de comunicación no presenta fuentes del Distrito, quienes están implicados directamente en la discusión, dejando en el lector sin la posibilidad de tomar una posición frente a la problemática.

Como conclusión del apartado de tematización informativa, es factible mencionar que el cubrimiento temático desarrollado por los medios de comunicación fue principalmente de las etapas previas del proyecto Plaza de La Hoja, tales como la construcción, el sorteo y los planteamientos de la administración Distrital de construir un conjunto incluyente en el centro de la ciudad, los cuales fueron altamente cuestionados por las fuentes presentadas por los medios. Adicionalmente, se evidencia que, con la entrega de las viviendas a los beneficiarios, las noticias se centraron en las problemáticas de la población, en forma de denuncias.

6.2.4. Indicadores de ética periodística

En esta sección se expone la ética periodística de El Tiempo, El Espectador y los otros medios de comunicación en el cubrimiento de sus noticias. Es necesario mencionar que para determinar si los medios respetaron la intimidad y el honor de los implicados, se tomaron en cuenta aquellas piezas periodísticas que daban voz a los ciudadanos; en cuanto a la utilización de recursos sensacionalistas, se eligieron aquellas que realizaban denuncias o hablaban de problemáticas tales como suicidios, extorsiones, etc.; en relación a la información de las fotografías, es decir quién es el autor de las mismas o si son de archivo o montajes, se

seleccionaron las notas que poseían fotografías; igualmente, para conocer si los medios violaron o no la presunción de inocencia y el debido proceso, se seleccionaron artículos que mencionaban posibles implicados en delitos; y finalmente, para analizar si los medios diferenciaron la información de la opinión, se eligieron todas las piezas periodísticas, exceptuando las columnas de opinión.

Como se muestra en las figuras 63 y 64, las noticias presentadas por El Espectador, El Tiempo y los otros medios de comunicación lograron hacer un trabajo periodístico ético en el cubrimiento de los hechos noticiosos analizados, ya que evitan recursos sensacionalistas en el lenguaje característico del medio, advierten quién tomó las fotografías que acompañan la información, o si estas son de archivo o montajes; además, no violaron la presunción de inocencia ni el debido proceso y lograron diferenciar la información de la opinión.

Sin embargo, con relación al respeto por la intimidad de los implicados en la información, si bien el 98% de las noticias lo cumplen, existen dos notas publicadas por El Espectador y Radio Santa Fe, que al cubrir el suicidio ocurrido en el conjunto residencial de una mujer quien estaba casada con el hijo de un beneficiario del proyecto urbanístico, ambos medios proporcionaron el nombre de la víctima, un dato que no es necesario para el cubrimiento de la información, y que por el contrario puede generar señalamientos a la familia por parte de los habitantes del conjunto residencial (*El Espectador*, 2015b; *Radio Santa Fe*, 2015). Caso contrario del cubrimiento realizado por *Caracol Radio*, medio que presentó la misma información sin dar los datos personales de la mujer (2015).

Figura 63.

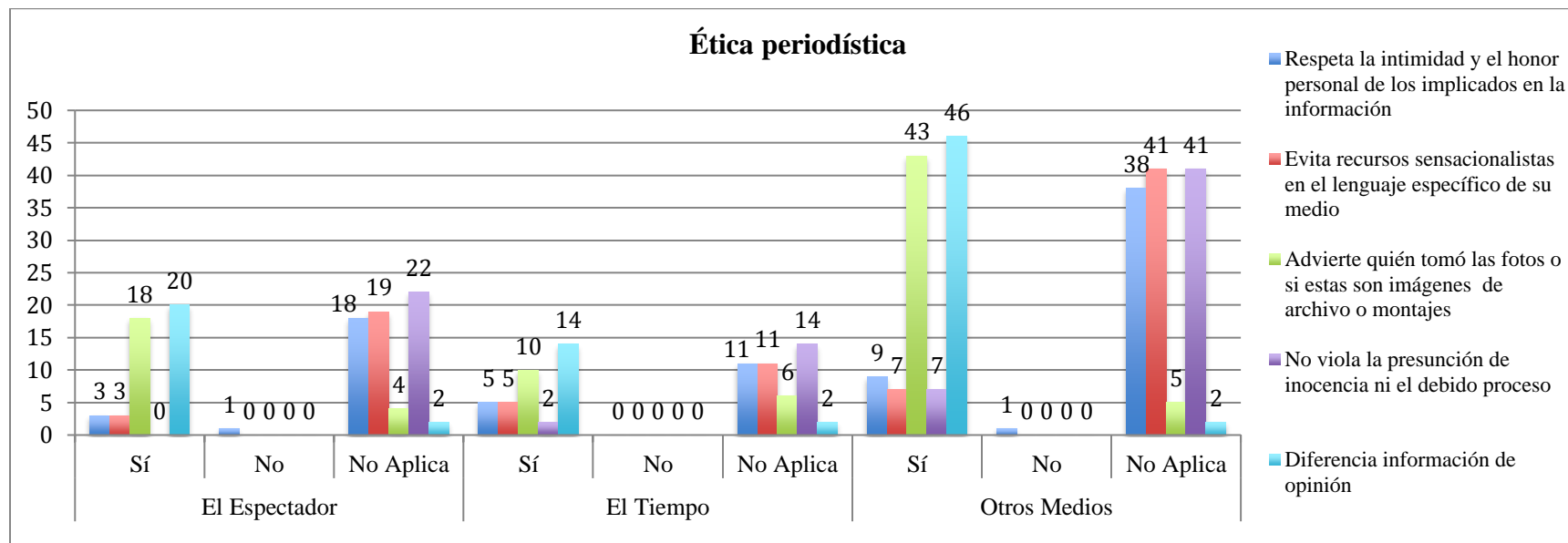


Figura 64.

	El Espectador			El Tiempo			Otros Medios			Total Noticias	% Sí	% No	% NA
	Sí	No	NA	Sí	No	NA	Sí	No	NA				
Respeto a la intimidad y el honor personal de los implicados en la información	14%	5%	82%	31%	0%	69%	19%	2%	79%	86	20%	2%	78%
Evita recursos sensacionalistas en el lenguaje específico de su medio	14%	0%	86%	31%	0%	69%	15%	0%	85%	86	17%	0%	83%
Advierte quién tomó las fotos o si estas son imágenes de archivo o montajes	82%	0%	18%	63%	0%	38%	90%	0%	10%	86	83%	0%	17%
No viola la presunción de inocencia ni el debido proceso	0%	0%	100%	13%	0%	88%	15%	0%	85%	86	10%	0%	90%
Diferencia información de opinión	91%	0%	9%	88%	0%	13%	96%	0%	4%	86	93%	0%	7%

Fuente: elaboración de la autora

A modo de conclusión, se observa que el cubrimiento de los medios de comunicación frente al conjunto Plaza de La Hoja fue muy importante y amplio ya que, al presentarse 86 piezas exclusivamente sobre uno de los proyectos, se evidencia la importancia que marcó este complejo habitacional frente a los demás que hacen parte del Programa de Vivienda Gratuita, especialmente por su ubicación y por los postulados de la anterior administración del ex alcalde Gustavo Petro de lograr densificar el centro de la ciudad y generar mezcla social.

Cabe resaltar que la mayor parte de las noticias se presentaron en los años 2014 y 2015 (71%) que fue la etapa de construcción, sorteo y entrega de las viviendas, por lo que fue más común que los medios de comunicación recurrieran al género noticioso (73%) para informar sobre los avances del proyecto. No obstante, cabe resaltar que, aunque solo un 10% fueron denuncias y 6% crónicas, los medios también se adentraron en el conjunto residencial para conocer a la población beneficiada y sus problemáticas, lo cual ha generado disgusto en las familias, quienes consideran que en ese pequeño porcentaje de notas que develaron el interior del conjunto, se presentó un mayor número de elementos negativos que positivos. Sin embargo, se observa que los medios cumplieron con su labor de mostrar lo que estaba ocurriendo en ese momento.

Se determinó que los medios, en su posible afán informativo, recurrieron principalmente a una o dos fuentes de información (66%), las cuales, en su mayoría fueron oficiales (54%) y solo un 16% fueron beneficiarios del conjunto. No obstante, es importante resaltar que hubo varias piezas publicadas antes de la entrega del proyecto por lo que los medios no tenían acceso a las familias.

Algo que genera preocupación es el hecho de que los medios de comunicación utilizaron una gran cantidad de fuentes que reiteraban la información (51%), pero solo un 23% contrastaron

los planteamientos de sus fuentes, lo cual demuestra que el ejercicio periodístico no fue riguroso, ya que no se genera debate ni se les permite a los lectores obtener diversas miradas y obtener sus propias conclusiones y posturas.

Lo anterior es aún más inquietante en la medida en que dentro de las temáticas recurrentes se presentaron temas como el cuestionamiento al Programa de Vivienda Gratis, la falta de suelo urbanizable en Bogotá que ocasionó que el distrito no lograra cumplir con la meta de construcción de viviendas y se presentaran conflictos entre el Gobierno Nacional y Distrital o el debate por las Viviendas de Interés Prioritario en lotes de estratos 5 y 6, una de las propuestas del ex alcalde Petro. Sin embargo, se determinó que el 80% de las noticias fueron neutras y solo un 2% estuvieron parcializadas.

Otras temáticas trabajadas de forma frecuente por los medios de comunicación fueron la construcción de las viviendas, el sorteo, las propuestas de la anterior administración de mezcla e integración social y densificación del centro ampliado; la promesa del Gobierno Nacional de entregar computadores e internet gratis para los beneficiarios de Plaza de La Hoja; la inconformidad de los vecinos; los problemas de convivencia, inseguridad, delincuencia y segregación en el conjunto; y el acompañamiento social prestado por las entidades.

Por último, se determinó que los medios de comunicación analizados cumplieron con los postulados de ética periodística al diferenciar la información de la opinión, respetar la intimidad y el honor personal de los implicados, en la mayoría de las piezas periodísticas; evitar los recursos sensacionalistas en el lenguaje del medio; advertir quién tomó las fotografías o si estas eran de archivo o montaje; y no violaron la presunción de inocencia ni el debido proceso

Capítulo VII

Reportaje “De la raíz a La Hoja”

El presente trabajo de grado se desarrolla a modo de reportaje sobre las ventajas y desventajas que el conjunto residencial Plaza de La Hoja ha tenido sobre la población beneficiaria, siendo este el proyecto bandera de la alcaldía del ex alcalde Gustavo Petro para generar mezcla social y que las familias tengan la posibilidad de vivir en un lugar céntrico con acceso a bienes y servicios y no en la periferia, una de las características de los demás complejos habitacionales pertenecientes al Programa de Vivienda Gratis del Gobierno Nacional.

Así, el reportaje busca evidenciar la raíz de las familias y el conjunto a partir de testimonios de los habitantes y una caracterización de los mismos; entrevistas con los vecinos del sector, expertos, académicos y funcionarios públicos; y, por último, un análisis del cubrimiento de los medios de comunicación sobre este proyecto de vivienda gratuita.

Por tal razón, en la multimedia www.delaraizalahoja.com se encuentran ocho secciones que contienen videos, audios, fotografías, infografías y el reportaje completo para que el lector tenga un gran abanico de posibilidades para acceder a la información.

7.1. ¿Qué es Plaza de La Hoja?

En esta sección se encuentra un contexto informativo sobre el Programa de Vivienda Gratis, cómo nació, qué se logró y los cuestionamientos del mismo; la presentación de la política distrital del ex alcalde Gustavo Petro y la introducción del conjunto Plaza de La Hoja, lo cual está acompañado por una infografía y una galería fotográfica.

7.2. ¿Quiénes habitan?

En esta sección se presentan los resultados del análisis de caracterización de los habitantes del conjunto Plaza de La Hoja, los cuales se acompañan por una infografía que contiene los datos más relevantes de las encuestas.

7.3. Familias

Esta sección les da voz a las familias beneficiarias del conjunto residencial Plaza de La Hoja, por medio de videos testimoniales, las cuales hablan de su llegada al conjunto y las problemáticas que se han presentado (consumo de droga, robo, denuncias, discriminación en el mismo conjunto, costo de vida alto, problemas estructurales, temor por ser reubicados y la mala imagen que se ha generado frente al conjunto y los habitantes). Igualmente, hablan sobre la relación que han construido con los vecinos del sector, donde algunos sienten que son discriminados y otros mantienen relaciones respetuosas.

Otros temas que se evidencian en esta sección son el rol de las entidades y la percepción de los habitantes frente a la labor de estas y lo que la comunidad ha logrado y quieren realizar en el conjunto en un futuro.

7.4. Vecinos

Esta sección permite conocer las voces a favor y el contra de los vecinos del sector frente al conjunto Plaza de La Hoja y sus beneficiarios. Muchos de los entrevistados pidieron no ser identificados por cuestiones de seguridad, por lo que se emplearon recursos de audio para mostrar las posturas de esta población.

7.5. Expertos

Los pensamientos de expertos y académicos se recogen por medio de videos en esta sección donde se exponen sus postulados frente al Programa de Vivienda Gratuita, los

cuestionamientos y controversias frente a este, los problemas de planeación y el debate sobre la segregación y la inclusión social.

7.6. Gobierno

En esta sección se les da voz a los funcionarios del estado y del distrito quienes muestran sus posturas frente al Programa de Vivienda Gratis, cómo nació Plaza de La Hoja, la construcción del conjunto, las ventajas del proyecto, las problemáticas y el acompañamiento social por parte de las entidades.

7.7. Medios de Comunicación

En esta sección se presentan los resultados del análisis de cubrimiento de los medios de comunicación sobre el conjunto Plaza de La Hoja, los cuales se acompañan por una infografía que contiene los datos más relevantes de las matrices de análisis.

7.8. De la raíz a La Hoja

Esta sección presenta el reportaje completo “De la raíz a La Hoja”, en el cual se incluyen todas las voces presentadas a lo largo de los demás apartados como son los testimonios de las familias, la categorización de las mismas, la percepción de los vecinos, las posturas de los expertos y funcionarios, el cubrimiento de los medios de comunicación y el contexto del Programa de Vivienda Gratis.

Conclusiones

Desde lo académico

El Programa de Vivienda Gratis cumple con su propósito de entregar vivienda y solucionar el déficit que existe en el país de este bien y de la situación de pobreza en la que viven las familias colombianas, en las cuales se enfocó la política. Esto se debe a que las condiciones habitacionales se mejoran, no eficientemente, pero hay un mayor grado de confort; se da la posibilidad a una población que no podía acceder a los mecanismos tradicionales de crédito que oferta el mercado o completar los subsidios entregados por el gobierno con sus ingresos y ahorros, de acceder a una vivienda propia; y, en parte, logra reparar a las víctimas del conflicto armado y dar respuesta a las exigencias de la Corte Constitucional por la constante vulneración de los derechos fundamentales de esta población.

Sin embargo, entregar una unidad habitacional no es suficiente, ya que lo que las familias requieren, específicamente, es un empleo o formas para tener un sustento económico propio. Por lo tanto, las políticas de vivienda, deberían ir acompañadas por componentes de capacitación para las familias, ya que muchas de estas no cuentan con estudios, por lo tanto, no cumplen con los requisitos de empleabilidad que las empresas solicitan. Igualmente, debería haber estrategias que piensen en la labor de las familias, es decir, que, si la mayoría provienen del campo, se fortalezcan sus habilidades para que creen su propio negocio o que los empleos sean acordes con su experticia.

Por otro lado, la política de vivienda gratuita tuvo fallas en su planeación por tratar de entregar las viviendas en un plazo muy reducido de tiempo, por lo que la consecución de lotes era compleja y se terminaron escogiendo aquellos que los distritos y municipios tenían

disponibles, los cuales, generalmente, estaban ubicados en las periferias sin equipamientos urbanos, lo que dificulta, actualmente, la vida de las familias beneficiarias.

Con respecto a la vivienda como eje sustancial en la vida de las personas, efectivamente este bien es un elemento transformador capaz de modificar radicalmente la vida de un individuo, tanto para mejorar considerablemente la calidad de vida de aquellos que la habitan, como también ser la fuente de detrimento y exclusión de las personas de la sociedad, logrando que su situación empeore aún más.

Ventajas del conjunto residencial Plaza de La Hoja para sus beneficiarios

Las ventajas del proyecto Plaza de La Hoja para sus habitantes se basan en la localización del conjunto, ya que, al estar ubicado en el centro de la capital del país, las familias tienen acceso a bienes y servicios que la ciudad ofrece, por lo tanto, las distancias que recorren para ir al trabajo o a para estudiar son reducidas y tienen cerca los centros de salud y las escuelas. Por estas razones, las familias, de acuerdo con la encuesta realizada a 120 hogares, calificaron su calidad de vida entre 4 y 5, lo que significa que se siente bien con su vivienda.

Con respecto a esto, cabe señalar que el programa de vivienda gratis también debería ser más estructurado, en la medida en que los proyectos tuvieran condiciones similares para las familias, ya que termina siendo inequitativo en el hecho de entregar una vivienda a las afueras de la ciudad para una parte de la población y para otra, en el centro de la ciudad, mientras que los beneficiarios tienen las mismas condiciones de vida y, en el caso de la población en situación de desplazamiento, todos perdieron bienes, dejaron sus tierras y se les han vulnerado sus derechos fundamentales, por igual.

Continuando con la localización, este proyecto, al ser más visible, tuvo una gran presencia tanto estatal y distrital como de instituciones académicas, las cuales han capacitado a la

población por medio de talleres que les han permitido a las familias empoderarse y unirse como comunidad para solucionar las problemáticas internas y crear proyectos que beneficien a todos los habitantes del conjunto, lo que ha gestado un sentimiento de pertenencia por la urbanización y las viviendas por parte de los residentes.

Los problemas también los han convertido en soluciones, ya que las familias, al contar con un conjunto abierto que posee 10 entradas y significaba problemas de inseguridad, crearon un grupo con los mismos habitantes de La Hoja para vigilar la urbanización, el cual ha sido acogido por una empresa de seguridad, favoreciendo a personas que no contaban con un empleo formal.

Frente a las problemáticas de los demás proyectos de vivienda gratuita, Plaza de La Hoja, efectivamente, tiene mayores beneficios para su población por lo que podría convertirse en un modelo de Vivienda de Interés Prioritaria, el cual se replicara en más partes del país para que los beneficiarios tengan acceso a los mismos servicios sociales.

Desventajas del conjunto Plaza de La Hoja sobre sus beneficiarios

En primer lugar, Plaza de La Hoja, a pesar de ubicarse en un lugar central con acceso a transporte, salud y educación, no es del todo una solución a las problemáticas de las familias, ya que, como se mencionaba antes, el hecho de entregar una vivienda no implica que esta genere un sustento económico para las familias, es decir que tengan la posibilidad de conseguir un empleo formal solo por el hecho de tener un barrio industrial al lado o por la posibilidad de reducir los tiempos de traslado, porque simplemente no tienen a dónde desplazarse.

En segundo lugar, el conjunto, a pesar de ofrecer una propuesta innovadora de arquitectura, en la que las familias tuvieran una comunicación constante con la ciudad y no se generaran barreras, no fue una verdadera solución, ya que no se proyectó que las personas que llegaban a vivir al conjunto podían estar amenazadas o tener temor de ser encontradas por los actores

armados que en algún momento las hicieron abandonar sus tierras. Además, de que el diseño se convirtió en un foco de inseguridad.

En tercer lugar, el incumplimiento de las entidades ha generado un dolor de cabeza para la comunidad, ya que, además de que se siente engañada por la promesa de los locales comerciales para sus proyectos productivos, los cuales son propiedad de Metrovivienda, sus gastos mensuales, se han incrementado y no cuentan con los recursos suficientes para cubrir con las obligaciones que requiere la urbanización como el pago de la celaduría y los servicios públicos y el mantenimiento de ascensores, motobombas y zonas comunes. Por lo tanto, lo que debería haber sido una solución y una oportunidad para mejorar las condiciones de vida de los habitantes se ha convertido en un inconveniente mayor.

En cuarto lugar, a pesar de ser el conjunto emblema de la mezcla social, se percibe que esta apuesta no se ha logrado, ya que existe inconformismo por parte de los vecinos del sector, para quienes la llegada de los beneficiarios se ha convertido en un foco de inseguridad, delincuencia y drogadicción, lo que también se ha convertido en un inconveniente para los beneficiarios al tener que convivir en un sector donde se sienten discriminados y señalados.

Por tal razón, era necesario un acompañamiento y una integración previa entre la comunidad de Plaza de La Hoja y el barrio Cundinamarca, para que los habitantes se conocieran, interactuaran y formaran lazos que permitieran que ambas partes trabajaran en conjunto para solucionar las dificultades que los aquejan como localidad, porque sencillamente ubicar un conjunto de personas de un estrato socioeconómico bajo con uno medio no implica que estos se relacionen, se mezclen y no haya segregación social.

En quinto lugar, si bien se viene realizando un acompañamiento social para las familias, los dolores de la guerra, que aún no han sido sanados, también han generado problemas de convivencia por parte de personas, que incluso están medicadas.

Por último, aunque no propiamente una desventaja del conjunto sobre los beneficiarios, existe un sentimiento generalizado de que, a pesar que las familias se sienten felices y agradecidas con su vivienda, consideran que esta no es suficiente para resarcir el daño causado por la guerra y reparar lo que perdieron.

Desde lo periodístico

Con respecto al papel de los medios de comunicación, se pudo concluir que el cubrimiento que realizaron frente al conjunto Plaza de La Hoja fue amplio; sin embargo, es evidente que en el afán informativo el periodismo ha dejado de lado géneros como la crónica o el reportaje y se ha basado más en las noticias.

Igualmente, si bien los medios cumplieron con su trabajo de denunciar las problemáticas del conjunto, solo se tocaron los aspectos negativos del proyecto, y en general de los conjuntos de vivienda gratuita, lo que ha generado un estigma e imaginario sobre las familias beneficiarias como personas delincuentes o que llegan a vivir desmovilizados que generan problemas en la comunidad y en los barrios, lo cual, si bien es una realidad, no es un aspecto general. Por lo tanto, los medios, con su poder de generar opinión y de que los ciudadanos tengan la posibilidad de acceder a diferentes perspectivas para tomar sus propias percepciones, deben siempre mostrar todos los lados de la información.

Por otro lado, es importante resaltar que dentro del ejercicio periodístico la consecución de documentos oficiales y pruebas, como denuncias o estudios sobre la población beneficiaria, fue realmente complicada y fue un proceso bastante largo, por lo que se demuestra que para realizar

piezas periodísticas fundamentadas la inmediatez de la información es un obstáculo para los periodistas.

Desde lo social

Se puede concluir que la sociedad tiene un estigma frente a las víctimas del conflicto armado, ya que las perciben como personas que pueden afectar la seguridad del sitio donde se encuentran y que muchos son reinsertados, los cuales no han dejado del todo las armas. No obstante, también hay posiciones que ven la realidad de las familias que fueron afectadas por la guerra y que perdieron prácticamente todo lo que habían construido anteriormente, tanto sus bienes materiales como sus hogares o núcleos familiares.

Por lo tanto, concentrar a personas de una misma condición, en este caso víctimas del conflicto armado, en un edificio puede convertir el lugar en un gueto, en la medida en la que la sociedad los cataloga como el “lugar de las víctimas” y no como un edificio como cualquier otro. No obstante, el tema de la segregación y la mezcla social, aunque tienen que ver con el tema urbanístico, son asuntos sociales.

Por último, se evidencia que gran parte de la sociedad aún no está preparada para la mezcla social, donde personas de cualquier condición económica, social y cultural puedan vivir próximas, ya que siempre se piensa en el bienestar propio y en no salir de la zona de confort, por lo cual, es fundamental procesos de adaptación y comunicación y no solo la construcción de urbanizaciones en ciertos sectores de la ciudad para que las comunidades se mezclen, ya que se pueden generar mayores conflictos y no lograr la tan anhelada paz.

Bibliografía

- “Mi Casa, Mi Vida” (2014), [en línea], disponible en: <http://www.brasildamudanca.com.br/es/minha-casa-minha-vida/mi-casa-mi-vida>, recuperado: 19 de marzo de 2016.
- ACNUR (1966), *Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales*, disponible en: <http://www.acnur.org/t3/fileadmin/scripts/doc.php?file=t3/fileadmin/Documentos/BDL/2001/0014>, recuperado: 6 de febrero de 2016.
- Alberich, J., Roig, A., Campo, M., Clavell, F., Domingo, D., Gallart, N.,... Tubella, M. (2014), *Comunicación audiovisual digital. Nuevos medios, nuevos usos, nuevas formas*. Barcelona, España: Editorial UOC. Disponible en: <https://books.google.com.co/books?id=nzIpAwAAQBAJ&printsec=frontcover#v=onepage&q&f=false>, recuperado: abril 6 de 2016.
- Álvarez, (2011), Periodismo digital y Periodismo tradicional ¿Opuestos o complementos? *Colombia Digital*. Disponible en: <https://colombiadigital.net/opinion/blogs/blog-colombia-digital/item/854-periodismo-digital-y-periodismo-tradicional-opuestos-o-complementos.html>, recuperado: 8 de abril de 2016.
- Angulo, E. (2011), Metodología cuantitativa. En *Política fiscal y estrategia como factor de desarrollo de la mediana empresa comercial sinaloense. Un estudio de caso*. Disponible en: http://www.eumed.net/tesis-doctorales/2012/eal/metodologia_cuantitativa.html, recuperado: 8 de abril de 2016.
- Araya, J. (2011) “Jürgen Habermas, democracia, inclusión del otro y patriotismo constitucional desde la ética del discurso”, disponible en: <https://www.google.com/url?sa=t&rct=j&q=&esrc=s&source=web&cd=5&cad=rja&uact=8&ved=0ahUKEwiY1Yzj8d7LAhXDqB4KHTgDzQQFgg1MAQ&url=https%3A%2F%2Fdi.ualnet.unirioja.es%2Fdescarga%2Farticulo%2F3685365.pdf&usg=AFQjCNEH32LxpVgNf1XYCzpHmwkL-5QXLQ&sig2=-sY0uD1cH8EVIcmYCo0PLw&bvm=bv.117868183,d.dmo>, recuperado: 14 de marzo de 2016
- Bernal, L., Botero, C., Camargo, P., Daguer, N., Espinel, F., Galindo, J., ...Martínez, D. (2015), “Teorías Urbanas / 2015-02 / Plaza de la Hoja”, disponible en: <https://www.behance.net/gallery/30143439/Teorias-Urbanas-2015-02-Plaza-de-la-Hoja>, recuperado: 16 de febrero de 2016.
- Betancur, L. (2014, 2 de diciembre), “Así transcurre la vida en un edificio de víctimas del conflicto”, *El Tiempo*, disponible en: <http://www.eltiempo.com/bogota/viviendas-gratis-en-soacha-vivir-en-un-edificio-de-victimas-del-conflicto/14917656>, recuperado: 3 de enero de 2015.
- Blu Radio* (2015, 19 de diciembre), “Niño desaparecido en Puente Aranda huyó de su hogar por falta de comida: Policía”, disponible en: <http://www.bluradio.com/119385/nino-desaparecido-en-puente-aranda-huyo-de-su-hogar-por-falta-de-comida-policia>, recuperado: 12 de enero de 2016.
- Blu Radio* (2016, 4 de enero), “Unas 500 viviendas gratis que entregó Alcaldía Petro no tienen servicio de agua”, disponible en: <http://www.bluradio.com/119744/unas-500-viviendas>

- gratis-que-entrego-alcaldia-petro-no-tienen-servicio-de-agua, recuperado: 12 de enero de 2016.
- Bravo, M. (2014), *Programas dirigidos al gobierno y a las instituciones de vivienda para la prevención del déficit cualitativo y el mejoramiento de la calidad de vida de los usuarios de los proyectos territoriales de vivienda de interés prioritario (VIP)* (Tesis de pregrado). Pontificia Universidad Javeriana, Bogotá, Colombia.
- Camargo, A. (2011), “Vivienda y pobreza: una relación compleja. Marco conceptual y caracterización de Bogotá”, en *Cuadernos de Vivienda y Urbanismo*, 4 (8), pp. 224-246 Disponible en: http://www.javeriana.edu.co/viviendayurbanismo/pdfs/CVU_V4_N8-03.pdf, recuperado: 14 de marzo de 2016.
- Caminos, J. (1997), *Periodismo de Investigación. Teoría y Práctica*. Madrid, España: Kuandika Soluciones Editoriales. Disponible en: <https://periodismodeinvestigacion.files.wordpress.com/2012/04/documento-011.pdf>, recuperado: 8 de abril de 2016.
- Campo, C. y Tokman, A. (2011) “Vivienda social integrada a la ciudad”, disponible en: <http://95propuestas.cl/site/wp-content/uploads/2013/04/95-propuestas-cap16.pdf>, recuperado: 15 de marzo de 2016.
- Canudas, C. (2005), Inclusión social. Perspectiva de las estrategias para la reducción de la pobreza. En Canudas, C. y Lorenzelli, M. (Ed.) *Inclusión social una perspectiva para la reducción de la pobreza* (pp. 11-24), Honduras, INDES. Disponible: <https://publications.iadb.org/bitstream/handle/11319/211/Inclusión%20Social%20una%20Perspectiva%20para%20la%20Reducción%20de%20la%20Pobreza.pdf;jsessionid=64A9C3CF38328AABD58E3AFA20C4BC5E?sequence=1>, recuperado: 18 de marzo de 2016.
- Canudas, C. y Lorenzelli, M. (2005) *Inclusión social una perspectiva para la reducción de la pobreza*, Honduras, INDES. Disponible: <https://publications.iadb.org/bitstream/handle/11319/211/Inclusión%20Social%20una%20Perspectiva%20para%20la%20Reducción%20de%20la%20Pobreza.pdf;jsessionid=64A9C3CF38328AABD58E3AFA20C4BC5E?sequence=1>, recuperado: 18 de marzo de 2016.
- Caracol Radio* (2014, 27 de noviembre), “Alerta roja sobre viviendas gratis que construyó CDO en Altos de San Juan”, disponible en http://caracol.com.co/radio/2014/11/26/nacional/1417025520_526090.html, recuperado: 6 de noviembre de 2015
- Caracol Radio* (2015a, 22 de enero), “Gobierno Nacional y Alcaldía sortearon viviendas en Plaza de La Hoja”, disponible en: http://caracol.com.co/radio/2015/01/21/bogota/1421864280_598157.html, recuperado: 22 de enero de 2015.
- Caracol Radio* (2015b, 30 de octubre), “Investigan un aparente caso de suicidio en Plaza de La Hoja en Bogotá”, disponible en: http://caracol.com.co/emisora/2015/10/30/bogota/1446165661_763224.html, recuperado: 22 de enero de 2016.
- Castillo, V. (2015, 6 de diciembre), “La Hoja: crónica de un experimento social”, *La Silla Vacía*, disponible en: <http://lasillavacia.com/historia/victor-52540>, recuperado: 10 de enero de 2016.

- Ceballos, O. (2008), *Vivienda social en Colombia una mirada desde su legislación 1918-2005*, Bogotá, Colombia: Editorial Pontificia Universidad Javeriana.
- Colombia, Congreso Nacional de Colombia (2012, 20 de junio), “Ley 1537 del 2012, Por la cual se dictan normas tendientes a facilitar y promover el desarrollo urbano y el acceso a la vivienda y se dictan otras disposiciones”, en Diario Oficial núm. 48467, 20 de junio de 2012, Bogotá. Disponible en: <http://www.alcaldiabogota.gov.co/sisjur/normas/Normal.jsp?i=47971>, recuperado: 10 de febrero de 2016.
- Colombia, Corte Constitucional (2004, enero), “Sentencia T-025/04”, M.P.: Cepeda, M., Bogotá, disponible en: <http://www.corteconstitucional.gov.co/relatoria/2004/t-025-04.htm>, recuperado: 15 de marzo de 2016.
- Correa, P., Cuevas, A., Silva, S., y Baena, M. P. (2014, 4 de octubre). “La otra cara de las viviendas gratis”, *El Espectador*. Disponible en: <http://www.elespectador.com/noticias/nacional/otra-cara-de-viviendas-gratis-articulo-520618>, recuperado: 5 de octubre de 2014.
- Correra, M. (2012), *El Reportaje En El Cyberperiodismo* (Tesis de pregrado). Universidad de Piura, Piura, Perú. Disponible: <http://pirhua.udpe.edu.pe/handle/123456789/1720>, recuperado: 6 de abril de 2016.
- Cuervo, N. y Jaramillo, S. (2009), *Dos décadas de política de vivienda en Bogotá apostando por el mercado*, Bogotá, Colombia, Proceditor Ltda. Disponible en: https://economia.uniandes.edu.co/components/com_booklibrary/ebooks/dcede2009-31.pdf, recuperado: 19 de marzo de 2016.
- Departamento Administrativo Nacional de Estadística (2016), “Se redujo en 700 mil personas la pobreza multidimensional en Colombia”, disponible en: http://www.dane.gov.co/files/investigaciones/condiciones_vida/pobreza/cp_pobreza_15.pdf, recuperado: 19 de mayo de 2016.
- Departamento Nacional de Planeación (2006), “Red Unidos para Superación de la Pobreza Extrema”. Disponible en: <https://www.dnp.gov.co/programas/desarrollo-social/pol%C3%ADticas-sociales-transversales/Paginas/red-unidos-para-superacion-de-la-pobreza-extrema.aspx>, recuperado: 15 de marzo de 2016.
- Departamento Nacional de Planeación (2010-2014), *Plan Nacional de Desarrollo 2010-2014*. Disponible en: <http://www.minvivienda.gov.co/viceministerios/viceministerio-de-vivienda/vis-y-vip>, recuperado: 15 de marzo de 2016.
- Departamento Nacional de Planeación (2014-2018), *Plan de Gobierno 2014-2018*. Disponible en: <https://colaboracion.dnp.gov.co/cdt/prensa/bases%20plan%20nacional%20de%20desarrollo%202014-2018.pdf>, recuperado: 15 de marzo de 2016.
- Díaz, C. y Castro, G. (2011), *Vivienda de interés prioritario para población desplazada: problemática, lineamientos, y propuesta de modelo de implementación* (Tesis de maestría). Pontificia Universidad Javeriana, Bogotá, Colombia. Disponible en:

- <http://repository.javeriana.edu.co/bitstream/10554/17029/1/VillamizarMarinCarlosAlberto2015.pdf>, recuperado: 15 de febrero de 2016.
- Díaz, M. (1992), “El análisis de contenido como técnica de investigación de la comunicación social”, disponible en: <http://www.robertexto.com/archivo14/analisis.htm>, recuperado: 8 de abril de 2016.
- Díaz, N. y Palacios, M. (), *Ciberperiodismo: métodos de investigación. Una aproximación multidisciplinar en perspectiva comparada*, disponible en: <https://web-argitalpena.adm.ehu.es/pdf/UWLGCI7246.pdf>, recuperado: 8 de abril de 2016.
- Díaz, Y. (2007), “La vivienda obrera. ¿Un elemento apaciguador o modernizador? La intervención del Estado en Bogotá 1918-1942”, en *Revista de Arquitectura*, 9, pp. 5-12. Disponible en: <http://www.redalyc.org/pdf/1251/125112650002.pdf>, recuperado: 16 de marzo de 2016
- Ducci, M. (2014), “La Política habitacional como instrumento de desintegración social”, disponible en <http://biblioteca.clacso.edu.ar/ar/libros/grupos/barba/18ducci.pdf>, recuperado: 25 de octubre de 2014.
- El Espectador* (2013, 17 de septiembre), “Petro no cumplirá meta de construcción de viviendas de interés prioritario”, disponible en: <http://www.elespectador.com/noticias/bogota/petro-no-cumplira-meta-de-construccion-de-viviendas-de-articulo-446936>, recuperado: 18 de noviembre de 2014.
- El Espectador* (2014a, 27 de noviembre), “Los otros vecindarios VIP”, disponible en: <http://www.elespectador.com/noticias/bogota/los-otros-vecindarios-vip-articulo-529906>, recuperado: 28 de noviembre de 2014.
- El Espectador* (2014b, 18 de diciembre), “VIP: una meta alta por cumplir”, disponible en: <http://www.elespectador.com/noticias/bogota/vip-una-meta-alta-cumplir-articulo-533999>, recuperado: 28 de diciembre de 2014.
- El Espectador* (2014c, 11 de noviembre), “La otra razón de las casas para desplazados en Chicó: falta suelo para VIP”, disponible en: <http://www.elespectador.com/noticias/bogota/otra-razon-de-casas-desplazados-chico-falta-suelo-vip-articulo-526965>, recuperado: 12 de noviembre de 2014.
- El Espectador* (2015a, 4 de noviembre), “Proyecto de San Victorino fracasó”, disponible en: <http://www.elespectador.com/noticias/bogota/proyecto-de-san-victorino-fracaso-articulo-597077>, recuperado: 6 de noviembre de 2015.
- El Espectador* (2015b, 29 de octubre), “Investigan muerte de joven en Plaza de la Hoja en Bogotá”, disponible en: <http://www.elespectador.com/noticias/bogota/investigan-muerte-de-joven-plaza-de-hoja-bogota-articulo-596122>, recuperado: 12 de noviembre de 2015.
- El País* (2001). “Consejos Periodísticos: El Reportaje”, disponible en: http://estudiantes.elpais.com/descargas/consejo_reportaje.pdf, recuperado: abril 7 de 2016.
- El Tiempo* (2013, 15 de marzo), “Así serán las viviendas de la plaza de La Hoja”, disponible en: <http://www.eltiempo.com/archivo/documento/CMS-12688462>, recuperado: 21 de octubre de 2015.
- El Tiempo* (2015a, 6 de julio), Apelarán decisión de suspender viviendas VIP en estratos 5 y 6. Disponible en: <http://www.eltiempo.com/bogota/viviendas-vip-en-estratos-5-y-6/16049996>, recuperado: 7 de julio de 2015.

- El Tiempo* (2015b, 21 de enero), “Crónica de la larga espera por una casa gratis del Gobierno”, disponible en: <http://m.eltiempo.com/bogota/cronica-de-la-larga-espera-por-una-casa-gratis-del-gobierno/15136027/1>, recuperado: 21 de enero de 2015.
- El Tiempo* (2015c, 21 de enero), “Entregan las primeras viviendas gratis con computador e internet”, disponible en: <http://www.eltiempo.com/bogota/sorteo-viviendas-gratis-en-bogota/15130477>, recuperado: 21 de enero de 2015.
- El Tiempo* (2015d, 16 de octubre), “La convivencia se convirtió en un problema en proyecto social La Hoja”, disponible en: <http://www.eltiempo.com/bogota/residentes-de-proyecto-de-vivienda-social-la-hoja-con-problemas-de-convivencia/16405561>, recuperado: 21 de octubre de 2015.
- Flores, J. y Salinas, C. (2012), Sinergias en la construcción del Nuevo Periodismo derivadas del Data Journalism y el Transmedia Journalism. En *III Congreso Internacional de Comunicación 3.0*. Disponible en: http://www.2ip.es/wp-content/uploads/2013/01/sinergias_construccion_nuevoperiodismo.pdf, recuperado: 8 de abril de 2016
- Fraser, N. (2003), Redistribución, reconocimiento y exclusión social. En Departamento Administrativo de Bienestar Social (Ed.) *Inclusión Social y Nuevas ciudadanías. Seminario internacional – memorias* (pp. 55-70), Bogotá.
- García, J. (2015), *Una aproximación a la movilidad urbana desde la perspectiva de lo social: un estudio de caso de ciudad verde, Soacha* (Tesis de pregrado). Pontificia Universidad Javeriana, Bogotá, Colombia. Disponible en: <http://repository.javeriana.edu.co/bitstream/10554/15925/1/GarciaPulidoJhonJairo2015.pdf>, recuperado: 15 de febrero de 2016.
- García, M. (2007). Los reportajes de Francisco Correal: Entre el periodismo y la literatura. *Ámbitos revista andaluza de comunicación*, (16), pp. 61-80. Disponible: http://www.redalyc.org/pdf/168/Resumenes/Resumen_16801604_1.pdf, recuperado: 5 de abril de 2016.
- Gaudoso, M., Puentes, G., Noguera, C. y Páez, N. (2015), “Análisis U.I. Vivienda: Estudio Plaza de la Hoja”, disponible en: <http://portfolios.uniandes.edu.co/gallery/32130591/2015-1-Analisis-UI-Vivienda-Estudio-Plaza-de-la-Hoja>, recuperado: 16 de febrero de 2016.
- Gilbert, A. (2014), “Vivienda gratuita para los pobres: ¿un método efectivo para abordar la pobreza?”, en *Habitat International* (41), pp. 253-261. Trad. AFE. Disponible en: http://afecolombia.org/Portals/0/Articulos/08%2013_2015%20Paper%20Alan%20Gilbert_esp.pdf, recuperado: 18 de marzo de 2016.
- Gómez, B. (2012), *Gestión de Vivienda de Interés Prioritario a partir de la Implementación de los Planes de Ordenamiento Territorial*. (Tesis de maestría). Universidad Nacional de Colombia, Medellín, Colombia. Disponible en: http://www.bdigital.unal.edu.co/6739/1/43861794._2012.pdf, recuperado: 16 de marzo de 2016.
- Gómez, S. (s.f.), “Matriz para el análisis de la información – Problemas identificados en las dimensiones del hábitat”, Bogotá, Colombia.

- González, M., Prieto, V. y Neuta, Z. (2013), “Evolución de la Política de Vivienda en Colombia”, disponible en: <http://repository.poligran.edu.co/bitstream/10823/442/1/Evolucion%20de%20la%20Política%20de%20vivienda%20en%20Colombia.pdf>, recuperado: 16 de febrero de 2016.
- Hills, J. (2007), “Ends and means: the future roles of social housing in England”, disponible en http://eprints.lse.ac.uk/5568/1/Ends_and_Means_The_future_roles_of_social_housing_in_England_1.pdf, recuperado: 10 de noviembre de 2014.
- Hunter, M. (), La investigación a partir de historias. Manual para periodistas de investigación. Montevideo, Uruguay: UNESCO. Disponible en: <http://unesdoc.unesco.org/images/0022/002264/226457S.pdf>, recuperado: 8 de abril de 2016.
- Jolly, J. (2008), *Regir el territorio y gobernar los territorios. Políticas públicas de vivienda de interés social, servicios públicos domiciliarios y educación en Colombia*, Bogotá, Colombia: Editorial Pontificia Universidad Javeriana.
- Katzman, R. (2001), Seducidos y abandonados: el aislamiento social de los pobres urbanos. *Revista de la CEPAL(75)*, pp. 171-189. Disponible en: <http://www.cepal.org/publicaciones/xml/6/19326/katzman.pdf>, recuperado: 18 de marzo de 2016
- La Dignidad no tiene casa* (2015), [documental], Malagón, E. (dir.), Bogotá, Colombia
- Lamarca, M. (2013), “Hipertexto: El nuevo concepto de documento en la cultura de la imagen”, disponible en: <http://www.hipertexto.info/documentos/multimedial.htm>, recuperado: 5 de abril de 2016.
- Larrondo, A. y Díaz, N. (2011), “La investigación del hipertexto periodístico: una propuesta de análisis”, Disponible en: <https://www.upf.edu/depeca/GRP/cibermedios/larrondo-diaz-noci-la-investigacion-del-hipertexto-periodistico.pdf>, recuperado: 8 de abril de 2016.
- López, F. (2012), El análisis de contenido como método de investigación. *Revista de educación*, (4), pp. 167-179. Disponible en: <http://rabida.uhu.es/dspace/bitstream/handle/10272/1912/b15150434.pdf?sequence=1> recuperado: 8 de abril de 2016.
- López, N. (2012), “El derecho de una vivienda adecuada I propuesta sobre cómo medir el cumplimiento del aspecto "lugar"”, en *International Law: Revista Colombiana de Derecho Internacional*, No. 21, pp. 393-431.
- Malagón, E. (2015), *La Dignidad no tiene casa* (Tesis de pregrado). Pontificia Universidad Javeriana, Bogotá, Colombia.
- Maldonado, J. (2012, 16 de agosto), “A Bogotá se le acaba el suelo”, *El Espectador*, disponible en: <http://www.elespectador.com/noticias/temadeldia/bogota-se-le-acaba-el-suelo-articulo-368162>, recuperado: 10 de enero de 2016.
- Marrero, L. (2008) El reportaje multimedia como género del periodismo digital actual. Acercamiento a sus rasgos formales y de contenido. *Revista Latina de Comunicación Social*, (63), pp. 348-367. Disponible en: http://www.ull.es/publicaciones/latina/08/29_40_Cuba/forma.html, recuperado: 6 de abril de 2016.

- Martín, R. (s.f.), “Análisis De Contenido”, disponible en: https://www.uclm.es/profesorado/raulmmartin/Estadistica_Comunicacion/ANÁLISIS%20DE%20CONTENIDO.pdf, recuperado: 8 de abril de 2016.
- Mayorga, J. (2008), *Gestión de Vivienda de Interés Prioritario a partir de la Implementación de los Planes de Ordenamiento Territorial*. (Tesis de maestría). Pontificia Universidad Javeriana, Bogotá, Colombia. Disponible en: <http://www.javeriana.edu.co/biblos/tesis/arquitectura/tesis03.pdf>, recuperado: 16 de marzo de 2016.
- Mayorga, J. (2008), *Planeación de equipamientos colectivos: una política estratégica de integración social de población en estado de pobreza* (Tesis de maestría). Pontificia Universidad Javeriana, Bogotá, Colombia. Disponible en: <http://www.javeriana.edu.co/biblos/tesis/arquitectura/tesis03.pdf>, recuperado: 15 de marzo de 2016.
- Mena, E. (2011), “Habitabilidad de la vivienda de interés social prioritaria en el marco de la cultura. Reasentamiento de comunidades negras de Vallejuelos a Mirador de Calasanz en Medellín, Colombia”, en *Cuadernos de Vivienda y Urbanismo*, 4(8), pp. 296-314. Disponible en: http://www.javeriana.edu.co/viviendayurbanismo/pdfs/CVU_V4_N8-06.pdf, recuperado: 10 de febrero de 2016.
- Metrocuadraro (2014), “Plaza de la Hoja una opción de vivienda social”, disponible en: <https://www.youtube.com/watch?v=cp4Xu07dE5k>, recuperado: marzo 14 de 2016.
- Metrovivienda (2013), “Concurso de diseño para una propuesta de vivienda de interés prioritario (VIP) y usos complementarios en el marco de una intervención urbana integral de la manzana denominada Plaza de La Hoja”, disponible en: http://www.metrovivienda.gov.co/images/pdfs/proyectosurbanisticos/Lahoja/concursodiseño/acta_4_de_audiencia_de_proclamacion_del_ganador.pdf, recuperado: marzo 19 de 2016.
- Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio (2013-2014), *Informe de Gestión al Congreso de la República junio 2013 – mayo 2014*, disponible en: <http://www.minvivienda.gov.co/InformesAlCongreso/Junio%202013%20-%20Mayo%202014.pdf>, recuperado: 15 de marzo de 2016.
- Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio (2014), *Cien años de políticas habitacionales*, Bogotá, Colombia, Panamericana S.A. Disponible en: <http://www.minvivienda.gov.co/Documents/100anosdepoliticashabitacionales.pdf>, recuperado: 19 de marzo de 2016.
- Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio (2015), “Programa de Viviendas 100% subsidiadas”, disponible en <http://www.minvivienda.gov.co/viceministerios/viceministerio-de-vivienda/programas/100-mil-viviendas-gratis>, recuperado: 18 de marzo de 2016.
- Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio (2016), “Aspectos generales. Vivienda de Interés Social y Vivienda de Interés Prioritario”, disponible en: <http://www.minvivienda.gov.co/viceministerios/viceministerio-de-vivienda/vis-y-vip>, recuperado: 15 de marzo de 2016.

- Molano, J. (2014), *Algunas reflexiones sobre el surgimiento de la política pública de Vivienda de Interés Prioritario en Bogotá: una mirada desde el análisis cognitivo* (Tesis de pregrado). Pontificia Universidad Javeriana, Bogotá, Colombia. Disponible en: <http://hdl.handle.net/10554/15854>, recuperado: 15 de febrero de 2016.
- Montero, A. (2012), “Viviendas subsidiadas. Una herramienta de mediano alcance práctico pero largo alcance político”. Serie Análisis político UMNG-IEGAP, núm. 006, disponible en: http://www.iegap-unimilitar.edu.co/index.php?option=com_docman&task=doc_download&gid=521&Itemid=15, recuperado: 20 de marzo de 2016.
- Morales, M. y Vallejo, M. (2010), Estándares de calidad en la construcción de los relatos periodísticos sobre salud. *Signo y Pensamiento*, 9(56). Disponible en: <http://revistas.javeriana.edu.co/index.php/signoypensamiento/article/view/2566>, recuperado: 10 de abril de 2016.
- Morales, M. y Vallejo, M. (2011), ¿Cómo cubren los medios de comunicación los diálogos de paz en La Habana? Disponible en: <https://www.youtube.com/watch?v=zKdKqIClao&feature=youtu.be>: 10 de abril de 2016.
- Morales, M. y Vallejo, M. (2011), Rutinas periodísticas y autopercepciones de los periodistas judiciales de los medios bogotanos. *Signo y Pensamiento*, 31(59). Disponible en: <http://revistas.javeriana.edu.co/index.php/signoypensamiento/article/view/2446/1718>: 10 de abril de 2016.
- Naciones Unidas (2016), *Declaración Universal de los Derechos Humanos*, disponible en: <http://www.un.org/es/documents/udhr/>, recuperado: 10 de marzo de 2016.
- Ocampo, L. (2015), “la política nacional de fomento de guetos”, disponible en: <http://www.programalallave.com/opinion.php?titulo=LA%20POLÍTICA%20NACIONAL%20DE%20FOMENTO%20DE%20GUETOS&autor=LUIS%20H.%20OCAMPO>, recuperado: 19 de marzo de 2015.
- Pabón, G. (2015, 22 de octubre), “Develamos el interior de la 'Plaza de La Hoja': hogar de 457 familias”, *Cívico*, disponible en: <https://www.civico.com/bogota/noticias/develamos-el-interior-de-la-plaza-de-la-hoja-el-hogar-de-457-familias-desplazadas>, recuperado: 23 de octubre de 2015.
- Parias, A., (2014), “El continuismo de la política neoliberal de vivienda durante el gobierno de Juan Manuel Santos”, disponible en: <http://deslinde.co/el-continuismo-de-la-politica-neoliberal-de-vivienda-durante-el-gobierno-de-juan-manuel-santos/>, recuperado: 19 de marzo de 2016.
- Peña, D. (2015), “Reconstrucción de la memoria colectiva en los proyectos de vivienda gratuita para víctimas del conflicto” [Inédito].
- Periodismo Público* (2014, 22 de mayo), “Noche de manifestaciones en Ciudad Verde”, disponible en <http://www.periodismopublico.com/Noche-de-manifestaciones-en-Ciudad-Verde>, recuperado: 20 de octubre de 2014.
- Piñeros, I. (2015), *Construcción de ciudad a partir de agrupaciones de vivienda de interés prioritario en Bogotá*. (Tesis de maestría). Universidad de Los Andes, Bogotá, Colombia. Disponible en: https://biblioteca.uniandes.edu.co/visor_de_tesis/web/?SessionID=L1Rlc2lzXzIwMTUxM

DEvNTg3MS5wZGY%3D&as_sfid=AAAAAAWXHc9bAzgRTNzzipk9lCejYPUb6tp2V LIC9m5KtEoiiOqar7bSFYv58MnZzHchdlWRel12kx2bdhlmk7IV6ZmU0gldrmLCMNA4 JTau7TSK0w%3D%3D&as_fid=-yYiDN26e5LPjYJBZX9P, recuperado: 16 de marzo de 2016.

- Portafolio* (2012, 22 de octubre), “Lotes distritales para casas sin disponibilidad de servicios”, disponible en: <http://www.portafolio.co/economia/finanzas/lotos-distritales-casas-disponibilidad-servicios-108754>, recuperado: 3 de diciembre de 2015.
- Portafolio* (2014, 11 de agosto), “Ecurbanismo y Construcción Sostenible para Bogotá” disponible en: <http://www.portafolio.co/economia/finanzas/ecurbanismo-construccion-sostenible-bogota-55840>, recuperado: 21 de enero de 2015.
- Prado, C. (2006), “Periodismo de Investigación”, disponible en: <http://www.borrones.net/especial/peinvestigacion.pdf>, recuperado: 8 de abril de 2016.
- Prado, E. (2000), “El lenguaje multimedia. Una nueva forma de comunicación”, disponible en: <http://hdl.handle.net/10347/12149>, recuperado: 5 de abril de 2016.
- Radio Red* (2015, 22 de enero), “‘Plaza de la Hoja’, vivienda digna, innovación por localización y diseño: Petro”, disponible en: <http://www.radiored.com.co/ciudades/bogota/plaza-de-la-hoja-vivienda-digna-innovacion-por-localizacion-y-diseno-petro/>, recuperado: 21 de enero de 2015.
- Radio Santa Fe* (2014, 12 de agosto), “Bogotá tendrá nueva política pública basada en ‘Ecurbanismo’”, disponible en: <http://www.radiosantafe.com/2014/08/12/bogota-tendra-nueva-politica-publica-basada-en-ecurbanismo/>, recuperado: 21 de enero de 2015.
- Radio Santa Fe* (2015a, 22 de enero), “Proyecto VIP ‘Plaza de la Hoja’ es una revolución: Petro”, disponible en: <http://www.radiosantafe.com/2015/01/22/proyecto-vip-plaza-de-la-hoja-es-una-revolucion-petro/>, recuperado: 21 de enero de 2015.
- Radio Santa Fe* (2015b, 30 de octubre), “Autoridades investigan muerte de joven en Plaza de la Hoja en Bogotá” es una revolución: Petro”, disponible en: <http://www.radiosantafe.com/2015/10/30/autoridades-investigacion-muerte-de-joven-en-plaza-de-la-hoja-en-bogota/>, recuperado: 21 de enero de 2016.
- Renjifo, N. (2014), *Análisis comparativo de la política de vivienda a nivel nacional y distrital en el periodo 2010-2016* (Tesis de pregrado). Pontificia Universidad Javeriana, Bogotá, Colombia. Disponible en: <http://hdl.handle.net/10554/14266>, recuperado: 15 de febrero de 2016.
- Restrepo, J. (2013, 21 de noviembre), “‘No queremos vivir con desplazados’”, *Kien y Ke*, disponible en: <http://www.kienyke.com/historias/no-queremos-vivir-con-desplazados/>, recuperado: 5 de enero de 2016.
- Robert, M. () Desigualdad y la inclusión social en las Américas: Elementos clave, tendencias recientes y caminos hacia el futuro. En organización de los Estados Americanos (Ed.) *Desigualdad e inclusión social en las Américas* (pp. 35-54). Disponible en: <https://www.oas.org/docs/desigualdad/LIBRO-DESIGUALDAD.pdf>, recuperado: 19 de marzo de 2016.
- Robledo, A. (2003), Inclusión, nuevas ciudadanías y ética del cuidado. En Departamento Administrativo de Bienestar Social (Ed.) *Inclusión Social y Nuevas ciudadanías. Seminario internacional – memorias* (pp. 121-136), Bogotá.

- Rodríguez, A. y Sugranyes, A. (2011), “Vivienda privada de ciudad”. Revista de Ingeniería, (35), pp. 100-107 Universidad de Los Andes Bogotá, Colombia. Disponible en: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=121022763015>, recuperado: 16 de marzo de 2016
- Ronderos, M., León, J., Sáenz, M., Grillo, A., y García, C. (2002). *Cómo hacer Periodismo*. Bogotá: Aguilar.
- Sabatini, F. y Brain, I. (2008), La segregación, los guetos y la integración social urbana: mitos y claves EURE, 2008, XXXIV (diciembre-Sin mes), disponible en: <<http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=19611481001>> ISSN 0250-7161, recuperado: 18 de marzo de 2016.
- Salamanca, J. (2015), La segregación vista a través de la edificación en Bogotá. *Arquitectura y Urbanismo*, ed. 34, disponible en: <http://www.javeriana.edu.co/pesquisa/?p=4199>, recuperado 18: de marzo de 2016.
- Salaverría, R. (2001), “Aproximación al concepto de multimedia desde los planos comunicativo e instrumental”, disponible en: http://pendientedemigracion.ucm.es/info/emp/Numer_07/7-5-Inve/7-5-13.htm, recuperado: 5 de abril de 2016.
- Salaverría, R. (2005), “Redacción en Internet”, disponible en: https://miriadax.net/documents/10348694/10348719/UNAV_RSalaverr%C3%ADa1b.pdf, recuperado: 6 de abril de 2016.
- Salaverría, R. (2006), “‘Elmudo.es’ explora el género del reportaje multimedia”, disponible en: http://e-periodistas.blogspot.com.co/2006/10/elmundoes-explora-el-gnero-del_24.html, recuperado: 6 de abril de 2016.
- Secretaría del Hábitat y Estrategia de Convivencia y Arraigos Territoriales ECAT (2016), “Análisis de encuestas de caracterización de hogares y emprendimientos” [Inédito].
- Secretaría Distrital de Hábitat (2015), “Plaza de la Hoja representa la filosofía de Bogotá Humana: Alcalde Petro”, disponible en: http://www.habitatbogota.gov.co/index.php?option=com_content&view=article&id=1562:plaza-de-la-hoja-representa-la-filosofia-de-bogota-humana-alcalde-petro&catid=119&Itemid=893, recuperado: 17 de marzo de 2016.
- Secretaría Distrital de Planeación (2012-2016), *Plan de Desarrollo “Bogotá Humana” 2012-2016*. Disponible en: <http://www.sdp.gov.co/portal/page/portal/PortalSDP/Home/Noticias/OtrosDocumentosArchivados/PlandeDesarrollo>, recuperado: 15 de marzo de 2016.
- Semana* (2014a, 2 de abril), Acabaron con el POT más avanzado de América Latina: Petro. Disponible en: <http://www.semana.com/nacion/articulo/suspenden-decreto-que-modificaba-pot-de-bogota/382414-3>, recuperado: 10 de marzo de 2016.
- Semana* (2014b, 11 de agosto), “El populismo VIP de Petro”, disponible en: <http://www.semana.com/nacion/articulo/el-populismo-vip-de-petro/408502-3>, recuperado: 7 de febrero de 2016.
- Sen, Amartua (2000), La Pobreza como privación de capacidades. En *Desarrollo y Libertad* (pp.114-141), Buenos Aires, Editorial Planeta S.A. Disponible en: <http://www.cdh.uchile.cl/media/publicaciones/pdf/5/260.pdf>, recuperado: 18 de marzo de 2016.

- Téllez, V. (2015, 18 de septiembre), “Cambiando la ciudad con pintura: Boa Mistura en Bogotá”, *El Espectador*, disponible en: <http://www.elespectador.com/noticias/elmundo/boa-mistura-cambiar-ciudad-pintura-articulo-587198>, recuperado: 18 de septiembre de 2015.
- Torres, E. (2008), “Desarrollo social: la pobreza urbana y las condiciones de vivienda”, disponible en: <http://docplayer.es/12709781-Desarrollo-social-la-pobreza-urbana-y-las-condiciones-de-vivienda-econ-jorge-enrique-torres-r-1.html>, recuperado: 18 de marzo de 2016.
- Tourn, G. (2003), “La pobreza y la vivienda en un contexto social que se deteriora”, disponible en http://www.biblioteca.unlpam.edu.ar/pubpdf/anuario_fch/n05a07tourn.pdf, recuperado: 18 de marzo de 2016.
- Universidad de Córdoba (2015), “La encuesta estadística”, disponible en: http://www3.uah.es/vicente_marban/ASIGNATURAS/SOCIOLOGIA%20ECONOMICA/TEMA%205/tema%205.pdf, recuperado: 8 de abril de 2016.
- Urrego, R. (2013, 2 de febrero). Las primeras ‘grietas’ de las casas gratis. *Semana*. Disponible en: <http://www.semana.com/nacion/articulo/las-primeras-grietas-casas-gratis/333214-3>, recuperado: 20 de octubre de 2014.
- Vallejo, G. (2011), “Calidad de vida en población desplazada por el conflicto interno en Colombia”, disponible en: <https://alhim.revues.org/3822#tocto1n4>, recuperado: 15 de marzo de 2016.
- Velásquez, C., Gutiérrez, L., Salcedo, A., Torres, J., y Jairo, V. (2006). *Manual de Géneros Periodísticos*. Bogotá: Ediciones Universidad La Sabana.
- Villamizar, C. (2015), *El problema de la vivienda, el ejercicio de habitar bajo el concepto de dignidad* (Tesis de pregrado). Pontificia Universidad Javeriana, Bogotá, Colombia. Disponible en: <http://repository.javeriana.edu.co/bitstream/10554/17029/1/VillamizarMarinCarlosAlberto2015.pdf>, recuperado: 15 de febrero de 2016.
- Villar, E. (2003), Sistemas humanos: apuntes desde un centro de formación y atención con perspectiva sistémica, al reto de la inclusión social. En Departamento Administrativo de Bienestar Social (Ed.) *Inclusión Social y Nuevas ciudadanías. Seminario internacional – memorias* (pp. 223-227), Bogotá.
- Vivaldi, M. (1987). *Géneros Periodísticos*. Madrid: Paraninfo S.A.
- Wacquant, L. (2007), *Los Condenados de la Ciudad. Gueto, Periferias y Estado*, Buenos Aires, Argentina: Siglo XXI Editores.
- Wagner, C. (2000). *Déjame que te cuente los géneros periodísticos y su ética profesional*. México D.F.: Editorial Trillas S.A.

Anexos

Anexo 1. Reportaje multimedia “De la raíz a La hoja”

El reportaje multimedia “De la raíz a La Hoja” se adjunta en un DVD, con el fin de que este pueda ser visto sin la necesidad de estar conectado a Internet. Igualmente se puede observar el reportaje en el dominio www.delaraizalahoja.com.

Anexo 2. Encuestas realizadas a las familias beneficiarias

Las 120 encuestas realizadas a la población beneficiaria del conjunto Plaza de La Hoja, se encuentran anexas a este documento.

Anexo 3. Matrices medios de comunicación y estudios cortesía de entidades.

Las 86 matrices del cubrimiento de los medios de comunicación se adjuntan en otro DVD junto a dos estudios entregados por la Secretaría del Hábitat y la Estrategia de Convivencia y Arraigos Territoriales, donde hay un estudio de caracterización realizado por estas entidades a familias beneficiarias de cuatro proyectos de vivienda gratis en la ciudad de Bogotá, incluido Plaza de La Hoja, y otro documento donde se realiza una “Reconstrucción de la memoria colectiva en los proyectos de vivienda gratuita para víctimas del conflicto”, los cuales se emplearon en el presente trabajo de grado.